

Universidad de Lima
Facultad de Arquitectura
Carrera de Arquitectura



HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Arquitecto

Proyecto de Fin de Carrera

Brenny Estefania Arbildo Tafur

Código 20130070

Asesor

Hernan Rafael Elguera Chumpitazi

Lima – Perú

Setiembre de 2023

RESUMEN

Experimentar agresión en el ámbito doméstico conlleva la convivencia diaria con el perpetrador. Las víctimas de esta situación, al buscar auxilio, encuentran refugio temporal en hogares especialmente diseñados para ellas. En respuesta a este escenario, se propone la instauración de un proyecto de hogar de refugio temporal en el distrito de Villa el Salvador, un distrito carente de recursos destinados a la asistencia a la mujer y marcada por un elevado registro de denuncias por violencia.

Este proyecto se fundamenta en la concepción de una comunidad cerrada que opera como una entidad autónoma, independiente de su entorno circundante, configurando el "habitar como centro de la persona" como su principio rector. Su objetivo primordial radica en destacar la etapa de transición que experimenta la víctima, albergando espacios propicios para la reflexión y la toma de decisiones sobre un nuevo proyecto de vida en un ambiente resguardado de influencias externas. La recuperación integral y la eventual reinserción exitosa, tanto de la mujer como de sus hijos, en la sociedad constituyen los propósitos centrales.

En una fase posterior, se emplean espacios intermedios que actúan como elementos de transición entre lo público y lo privado, representando metafóricamente el proceso de transición de las mujeres y niños en ese momento, transitando desde áreas amplias hacia espacios más reducidos, trabajando con diversas escalas en el diseño arquitectónico.

Por último, se incorporan "ambientes de aprendizaje" en las áreas comunes del edificio, fomentando la compartición de historias y el intercambio de experiencias en un formato no convencional. La combinación del programa, la forma y los objetivos del proyecto tiene como fin proporcionar espacios arquitectónicos que brinden a los refugiados una sensación de hogar y calidez, en contraposición a la violencia de la que están huyendo.

Palabras clave: Refugio temporal, hogar, violencia, comunidad, habitar, espacio intermedio, aprendizaje

Áreas temáticas: Refugios temporales para mujeres víctimas de violencia, Diseño arquitectónico enfocado en el habitar como centro de la persona, Transición y espacios intermedios en el diseño.

ABSTRACT

Experiencing domestic violence entails daily cohabitation with the perpetrator. Victims of this situation, when seeking assistance, find temporary refuge in homes specifically designated for them. In response to this scenario, the establishment of a temporary refuge home project is proposed in the district of Villa el Salvador, located in Lima Metropolitana, an area lacking resources for women's assistance and marked by a high record of violence reports.

This project is grounded in the concept of a closed community that operates as an autonomous entity, independent of its surrounding environment, shaping "dwelling as the center of the person" as its guiding principle. Its primary objective lies in highlighting the transitional stage experienced by the victim, providing conducive spaces for reflection and decision-making regarding a new life project in an environment shielded from external influences. The integral recovery and eventual successful reintegration, both of the woman and her children, into society constitute the central purposes.

In a subsequent phase, intermediate spaces are utilized as transitional elements between the public and private domains, metaphorically representing the transition process of women and children at that moment, moving from spacious areas to more confined spaces, incorporating diverse scales in architectural design.

Finally, "learning environments" are incorporated into the common areas of the building, fostering the sharing of stories and the exchange of experiences in a non-conventional format. The combination of the program, form, and project objectives aims to provide architectural spaces that offer refugees a sense of home and warmth, in contrast to the violence they are escaping from.

Keywords: Temporary refuge, home, violence, community, dwelling, intermediate space, learning

Thematic areas: Temporary shelters for women victims of violence, Architectural design focused on dwelling as the center of the person, Transition and intermediate spaces in design.

PROYECTO DE FIN DE CARRERA

HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL

PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

TOMO
1



Asesor: Hernan Rafael Elguera Chumpitazi

Bachiller: Brenny Estefanía Arbildo Tafur
Código: 20130070

Proyecto de Hogar de Refugio Temporal de la mujer

Lugar de acogida temporal para mujeres víctimas de violencia que se encuentren en situación de riesgo de feminicidio o peligre su integridad y/o salud física o mental.

Brenny Arbildo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONSIDERACIONES PREVIAS	18	Antecedentes históricos del distrito de Villa el Salvador	68
La violencia a la mujer	21	Estructura modular base del distrito de Villa el Salvador	70
La violencia intrafamiliar	26	Crecimiento urbano del distrito de Villa el Salvador	72
Los hogares temporales	27	Sectorización del distrito Villa el Salvador	74
01. GENERALIDADES	32	Conclusiones parciales	75
Tema	34	04. MARCO TEÓRICO	76
Justificación del tema	34	Estado del arte	78
Planteamiento del problema	36	Teoría del habitar y la vivienda	80
Supuesto básico de la investigación	36	Teoría del espacio intermedio	84
Diseño y metodología de la investigación	36	Teoría de los ambientes de aprendizaje	92
Alcances y limitaciones de la investigación	37	Objetivos proyectuales	96
Alcances y limitaciones del proyecto	37	Conclusiones parciales	101
02. MATRIZ DE CONSISTENCIA PROYECTUAL	38	05. MARCO NORMATIVO	102
Matriz de consistencia proyectual	40	Base legal de los hogares de refugio temporal	104
03. MARCO HISTÓRICO - REFERENCIAL	42	MIMP: Lineamientos de los hogares de refugio temporal	106
Antecedentes de los HRT	44	MIMP: Infraestructura de los hogares de refugio temporal	108
El origen de los HRT hasta la actualidad	46	Plazola: Edificaciones de asistencia social	110
Principios y modelos de atención internacional de los HRT	52	Neufert: dimensiones mínimas por ambiente	112
Principios y modelos de atención en el Perú de los HRT	58	Reglamento Nacional de Edificaciones	117
		Conclusiones parciales	119

ÍNDICE DE CONTENIDOS

06. MARCO OPERATIVO 120

Referente 1: No to violence shelter (Israel).....	123
Referente 2: Refugio para mujeres (México).....	135
Referente 3: Preescolar Beelieve (México).....	147
Referente 4: EcoKid Kindergarten (Vietnam).....	159
Cuadro comparativo de referentes y conclusiones parciales.....	166

07. MARCO CONTEXTUAL 168

Parámetros de selección del terreno.....	171
Ubicación.....	172
Entorno inmediato.....	174
Perfil calles aledañas.....	176
Zonificación.....	180
Llenos y vacíos.....	182
Usos.....	184
Alturas.....	186
Conclusiones y estrategias.....	188

08. REFLEXIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN 190

Conclusiones finales.....	192
---------------------------	-----

09. PROYECTO 194

Toma de partido.....	196
Módulo de vivienda.....	200
Composición de figura.....	206

Variables de la figura.....	210
Programa en base a jerarquía de necesidades básicas.....	212
Programa en base a jerarquía de necesidades específicas.....	214
Áreas de programa.....	216
Diagrama relacional de programa.....	218
Paquetes programáticos.....	220
Relaciones entre programas.....	226
Arquitectura.....	228
Estructuras.....	234
Especialidades - Instalaciones.....	239
Gestión.....	241
Factibilidad.....	248
Sostenibilidad.....	252
Vistas digitales.....	256
Modelo referencial a escala.....	270

10. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA 274

Referencias.....	276
------------------	-----

11. ANEXOS 282

Anexo 1: Ley del congreso de la república N°28236.....	284
Anexo 2: Resolución ministerial N°118-2015-mimp.....	285
Anexo 3: Parámetros del terreno.....	288

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1. La rueda del poder y control: El centro de una relación abusiva.....	21	Figura 3.23 Boceto de invasión de Pamplona, origen de Villa El Salvador.....	68
Figura 2. Diagrama del ciclo "inquebrantable" de la violencia en parejas.....	26	Figura 3.24 Fotografía de traslado desde Pamplona a las pampas de la Tablada, 1971	69
Figura 3. Diagrama del escape del círculo de violencia y comienzo de nueva vida.....	27	Figura 3.25 Modelo territorial Villa el Salvador.....	69
Figura 2.1 Matriz de consistencia proyectual.....	40	Figura 3.26 Módulo de manzana de Villa el Salvador.....	70
Figura 3.1 Fotografía de sufragistas estadounidenses en una de sus campañas, 1897	45	Figura 3.27 La integración entre la organización comunal y territorial de Villa el Salvador	70
Figura 3.2 Emplazamiento de orfanato en Londres, 1813	46	Figura 3.28 Módulo adaptable de Villa el Salvador	71
Figura 3.3 Plano de dormitorios en orfanato en Londres, 1813.....	46	Figura 3.29 Estructura urbana jerarquizada de Villa el Salvador	71
Figura 3.4 Fotografía de orfanato en Londres, 1813.....	46	Figura 3.30 Plano de Villa el Salvador (1971).....	72
Figura 3.5 Emplazamiento de asilo para viudas en Louisiana, 1823	47	Figura 3.31 Plano de Villa el Salvador (1976).....	72
Figura 3.6 Plano de dormitorios en asilo para viudas en Louisiana, 1823	47	Figura 3.32 Plano de Villa el Salvador (1988).....	73
Figura 3.7 Fotografía de asilo para viudas Santa Ana en Louisiana, 1853	47	Figura 3.33 Plano de Villa el Salvador (1993).....	73
Figura 3.8 Fotografía de un dormitorio en el primer centro para mujeres maltratadas en Chiswick Londres, 1975	48	Figura 3.34 Plano de zonas de Villa el Salvador	74
Figura 3.9 Fotografía de protesta en Inglaterra debido a la falta de apoyo a los refugios de ayuda, 1975	48	Figura 3.35 Plano de territorios de Villa el Salvador	74
Figura 3.10 Emplazamiento de Casa Hurbertus en Amsterdam, 1978.....	49	Figura 3.36 Plano de sectores de Villa el Salvador	74
Figura 3.11 Plano de dormitorios en casa Hurbertus en Amsterdam, 1978.....	49	Figura 4.1 Proceso de habitar	80
Figura 3.12 Fotografía de casa Hurbertus en Amsterdam, 1980.....	49	Figura 4.2 Distribución de la vivienda según función.....	82
Figura 3.13 Fotografía de casa de mujer en Lima, 2021	51	Figura 4.3 Relación de la vivienda con el usuario.....	83
Figura 3.14 Fotografía de casa refugio Lila Rivadeneira García, 2020.....	51	Figura 4.4 Proceso del espacio privado al público	87
Figura 3.15 Servicios de apoyo a la mujer necesarios a nivel mundial.....	52	Figura 4.5 Fotografía de Orfanato Municipal de Amsterdam, Aldo Van Eyck 1960.....	89
Figura 3.16 Principios rectores para normas sobre HRT a nivel mundial.....	53	Figura 4.6 Fotomontaje de calle elevada techada, en el proyecto Golden Lane	90
Figura 3.17 Modelo ecuatoriano: Programa en los HRT según necesidades básicas y servicios ofrecidos	53	Figura 4.7 Casa Silver Hut, Tokio, Japón, 1984	91
Figura 3.18 Modelo ecuatoriano: Ámbitos de capacitación y trabajo con las mujeres en los HRT	54	Figura 4.8 Personalización de refugios temporales por usuarios en Perú.....	91
Figura 3.19 Modelo ecuatoriano: Proceso de las víctimas de violencia en los HRT	56	Figura 4.9 Proceso de los ambientes de aprendizaje	92
Figura 3.20 Modelo chileno: Proceso de las víctimas de violencia en los HRT	57	Figura 4.10 El habitar como espacio central.....	96
Figura 3.21 Procedimiento de atención de los HRT en el Perú	58	Figura 4.11 Adaptación del hogar	97
Figura 3.22 Objetivos de los HRT en el Perú	59	Figura 4.12 El espacio intermedio como diluidor entre lo público y privado	98

ÍNDICE FIGURAS

Figura 4.13 Los espacios comunes como ambientes de aprendizaje	100	Figura 6.4 Fotografía EcoKid Kindergarten (Vietnam)	159
Figura 5.1 Disposiciones específicas de un HRT	107	Figura 7.1 Parámetro de selección de terreno 1	171
Figura 5.3 Recomendaciones de infraestructura para un HRT	109	Figura 7.2 Parámetro de selección de terreno 2	171
Figura 5.2 Programa mínimo recomendado para un HRT	109	Figura 7.3 Parámetro de selección de terreno 3	171
Figura 5.4 Programa mínimo recomendado para un albergue infantil	110	Figura 7.4 Plano y corte de ubicación general del proyecto.....	173
Figura 5.5 Programa mínimo recomendado para un albergue mixto para niños sin/con problemas de aprendizaje	110	Figura 7.5 Plano del entorno inmediato del proyecto.....	175
Figura 5.6 Programa mínimo recomendado para una aldea infantil.....	111	Figura 7.6 Perfil calle Max Uhle.....	177
Figura 5.7 Programa mínimo recomendado para un albergue juvenil.....	111	Figura 7.7 Perfil calle 22-A.....	177
Figura 5.8 Dimensiones estándar de baños.....	112	Figura 7.8 Perfil calle 22-B.....	178
Figura 5.9 Dimensiones estándar de cocina	112	Figura 7.9 Perfil calle F-A.....	178
Figura 5.10 Dimensiones mínimas de muebles de dormitorio.....	113	Figura 7.10 Perfil calle F-B.....	179
Figura 5.12 Dimensiones estándar de salones de exposiciones.....	114	Figura 7.11 Plano de zonificación del entorno del proyecto.....	181
Figura 5.11 Dimensiones estándar de comedor	114	Figura 7.12 Fotografía ejemplo de delimitación de terreno con la vía peatonal, aparente área libre.....	182
Figura 5.13 Dimensiones estándar de áreas de estudio	115	Figura 7.13 Fotografía ejemplo de edificación con retiro, donde se ubicó la escalera y se generó un volado	182
Figura 5.14 Dimensiones estándar de recepción.....	116	Figura 7.14 Plano de llenos y vacíos del entorno del proyecto.....	183
Figura 5.15 Dimensiones estándar de servicios de salud.....	116	Figura 7.15 Fotografías ejemplo de comercio en el primer nivel y vivienda en el segundo nivel.....	184
Figura 5.16 Dimensiones estándar para discapacitados	116	Figura 7.16 Fotografía de colegio "Max Uhle" (izquierda) y capilla "Casa de Oración" (derecha).....	184
Figura 5.17 Artículo 19: Dimensiones mínimas de pozos para iluminación y ventilación natural	117	Figura 7.17 Plano de usos del entorno del proyecto	185
Figura 5.18 Artículo 22 y 24: Altura mínima de piso a techo, vigas y dinteles	117	Figura 7.18 Fotografía de edificación inmediata al proyecto - A	186
Figura 5.19 Artículo 25: Dimensiones mínimas de pasajes	117	Figura 7.19 Fotografía de edificación inmediata al proyecto - B	186
Figura 5.20 Artículo 29 y 32: Dimensiones y características mínimas de escaleras y rampas	118	Figura 7.20 Fotografía de edificación frente al proyecto.....	186
Figura 5.21 Artículo 3: Requisitos mínimos de servicios sanitarios(a).....	118	Figura 7.21 Plano de alturas del entorno del proyecto	187
Figura 5.22 Artículo 52-Requisitos mínimos de ventilación (a).....	118	Figura 7.22 Estrategia contextual 1: Volúmenes desnivelados	188
Figura 6.1 Fotografía No To Violence Shelter (Israel)	123	Figura 7.23 Estrategia contextual 2: Arborización y mobiliario urbano en áreas públicas para dar escala	188
Figura 6.2 Fotografía Refugio para Mujeres (México).....	135	Figura 7.24 Estrategia contextual 3: Altura dos niveles	188
Figura 6.3 Fotografía Preescolar Beelieve (México).....	147	Figura 7.25 Plano de conclusiones del entorno del proyecto	189

ÍNDICE FIGURAS

Figura 9.1 Entorno del proyecto.....	196	Figura 9.28 Detalle de estructura de módulo de vivienda y talleres	237
Figura 9.2 Proceso de configuración del módulo de vivienda.....	198	Figura 9.29 Modelo de estructura de acero del proyecto	238
Figura 9.3 Planta 1 módulo de vivienda	200	Figura 9.31 Esquema de proyecto de inversión pública	241
Figura 9.4 Planta 2 módulo de vivienda	201	Figura 9.30 Ruta de elaboración de perfil de proyecto de pre inversión pública.....	241
Figura 9.5 Elevaciones del macro-módulo de vivienda.....	202	Figura 9.32 Matriz de involucrados del proyecto como inversión pública	242
Figura 9.6 Cortes del macro-módulo de vivienda.....	203	Figura 9.33 Esquema de objetivos, medios y fines del proyecto	243
Figura 9.7 Planta de macro-módulo de vivienda.....	204	Figura 9.34 Cuadro FODA del proyecto.....	244
Figura 9.8 Planta de macro-módulos alternos	204	Figura 9.35 Cuadro de identificación de Stakeholders del proyecto.....	245
Figura 9.9 Proceso de composición de figura del proyecto: Paso 1-8	206	Figura 9.36 Cuadro de identificación de riesgos del proyecto.....	246
Figura 9.10 Proceso de composición de figura del proyecto: Paso 9-12.....	208	Figura 9.37 Cuadro de definición y matriz de probabilidad	246
Figura 9.11 Figura final del proyecto	209	Figura 9.38 Cuadro riesgos y estrategias del proyecto.....	247
Figura 9.12 Variables de la figura del proyecto	210	Figura 9.39 Tiempo de inversión del proyecto	248
Figura 9.13 Gráfico de jerarquía de necesidades.....	213	Figura 9.40 Presupuesto de inversión del proyecto.....	249
Figura 9.14 Cuadro de estrategias proyectuales según necesidades de usuario	214	Figura 9.41 Cronograma del proyecto.....	250
Figura 9.15 Cuadro de áreas de programa del proyecto	216	Figura 9.42 Cuadro de egresos mensual del proyecto.....	253
Figura 9.16 Diagrama relacional de programa del proyecto.....	218	Figura 9.43 Cuadro de ingresos del proyecto.....	254
Figura 9.17 Paquetes programáticos 01-04 y relaciones entre estos	220	Figura 9.44 Flujo de caja anual del proyecto	255
Figura 9.18 Paquetes programáticos 05-08 y relaciones entre estos	222	Figura 9.45 Vista renderizada de fachada exterior principal del proyecto	256
Figura 9.19 Paquetes programáticos 09-12 y relaciones entre estos	224	Figura 9.46 Vista renderizada de fachada interior del proyecto	258
Figura 9.20 Relaciones entre programas	226	Figura 9.47 Vista renderizada del proyecto de ambiente interior destinado a infantes 3-5 años.....	260
Figura 9.21 Planimetría del proyecto: Primera y segunda planta	229	Figura 9.48 Vista renderizada de fachada exterior secundaria del proyecto	262
Figura 9.22 Planimetría del proyecto: Elevaciones y cortes	231	Figura 9.49 Vista renderizada de plazas interiores del proyecto	264
Figura 9.23 Planimetría del proyecto: Detalles de mobiliario sala.....	232	Figura 9.50 Vista renderizada exterior de módulos de vivienda.....	266
Figura 9.24 Planimetría del proyecto: Detalles de mobiliario dormitorio	233	Figura 9.51 Vista renderizada de huerto y plaza secundaria interior del proyecto	268
Figura 9.25 Cuadro comparativo entre uso de acero y concreto armado en construcciones	235	Figura 9.52 Vista renderizada interior de área de aprendizaje y módulo de vivienda.....	269
Figura 9.26 Cuadro de pre-dimensionamiento estructural del proyecto.....	236	Figura 9.53 Vista aérea renderizada.....	270
Figura 9.27 Ubicación referencial de zapatas, columnas, vigas y losas colaborantes por módulos en el proyecto	237	Figura 9.54 Fotografías de maqueta del proyecto.....	272

ÍNDICE LÁMINAS

L.01 - Violencia a la mujer en el mundo	22
L.02 - Violencia a la mujer en América Latina.....	24
L.03 - Violencia a la mujer en el Perú	28
L.04 - Violencia a la mujer-Lima Metropolitana.....	30
L3.01 - Los Hogares de Refugio Temporal en el Perú	60
L3.02 - Los Hogares de Refugio Temporal en Lima Metropolitana	62
L3.03 - Villa el Salvador: Datos actualizados del distrito	64
L3.04 - Villa el Salvador: La violencia a la mujer en el distrito	66
L6.01 - No to Violence Shelter: Información y relación con el entorno	124
L6.02 - No to Violence Shelter: Programa y relaciones programáticas	126
L6.03 - No to Violence Shelter: Tipología espacial	128
L6.04 - No to Violence Shelter: Espacios públicos-privados.....	130
L6.05 - No to Violence Shelter: Tecnología y conclusiones	132
L6.06 - Refugio para Mujeres: Información y relación con el entorno	136
L6.07 - Refugio para Mujeres: Programa y relaciones programáticas	138
L6.08 - Refugio para Mujeres: Tipología espacial	140
L6.09 - Refugio para Mujeres: Espacios públicos-privados.....	142
L6.10 - Refugio para Mujeres: Tecnología y conclusiones.....	144
L6.11 - Preescolar Beelieve: Información y relación con el entorno	148
L6.12 - Preescolar Beelieve: Programa y relaciones programáticas	150
L6.13 - Preescolar Beelieve: Tipología espacial	152
L6.14 - Preescolar Beelieve: Espacios públicos-privados	154
L6.15 - Preescolar Beelieve: Tecnología y conclusiones.....	156
L6.16 - Ecolid kindergarten: Información y relación con el entorno	160
L6.17 - Ecolid kindergarten: Programa y relaciones programáticas	162
L6.18 - Ecolid kindergarten: Tecnología y conclusiones	164

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se procederá a presentar el proyecto de fin de carrera de un Hogar de Refugio Temporal para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Miles de mujeres se ven expuestas a diario a distintos tipos de violencia, sin lugar a donde puedan acudir, por lo que un Hogar de Refugio Temporal provee un albergue temporal a estas.

Pensar que una mujer podría abandonar su hogar en búsqueda de mejorar su condición de vida, es una idea contemporánea e inconcebible de pensar en la antigüedad. Debido a esto, un hogar de refugio temporal, o casa de acogida, es considerado un equipamiento relativamente nuevo, por lo que usualmente estos se desarrollan en una casa adaptada para este uso, donde distintas mujeres se encuentran hacinadas en una misma habitación.

Se propone al final de la investigación un proyecto, en el distrito de Villa el Salvador, de un hogar de refugio temporal con una configuración en base a la creación de una comunidad cerrada que funcione independientemente de su exterior como un barrio propio.

De esta manera, se prioriza el módulo de habitar dentro del programa complementario, con el objetivo de enfatizar la etapa de transición en la que se encuentra la víctima, generando espacios para analizar y decidir acerca de un nuevo proyecto de vida en un ambiente completamente protegido del exterior, donde el principal objetivo es la recuperación integral y la reinserción exitosa y eventual tanto de la mujer, como de sus hijos, a la sociedad.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Elementos y definiciones a tomar en cuenta previa a la lectura del documento.

Contenido

Motivaciones del proyecto	20
La violencia a la mujer	21
L.01 - Violencia a la mujer en el mundo	22
L.02 - Violencia a la mujer en América Latina	24
La violencia intrafamiliar	26
Los hogares temporales	27
L.03 - Violencia a la mujer en el Perú	28
L.04 - Violencia a la mujer-Lima Metropolitana	30

MOTIVACIONES DEL PROYECTO

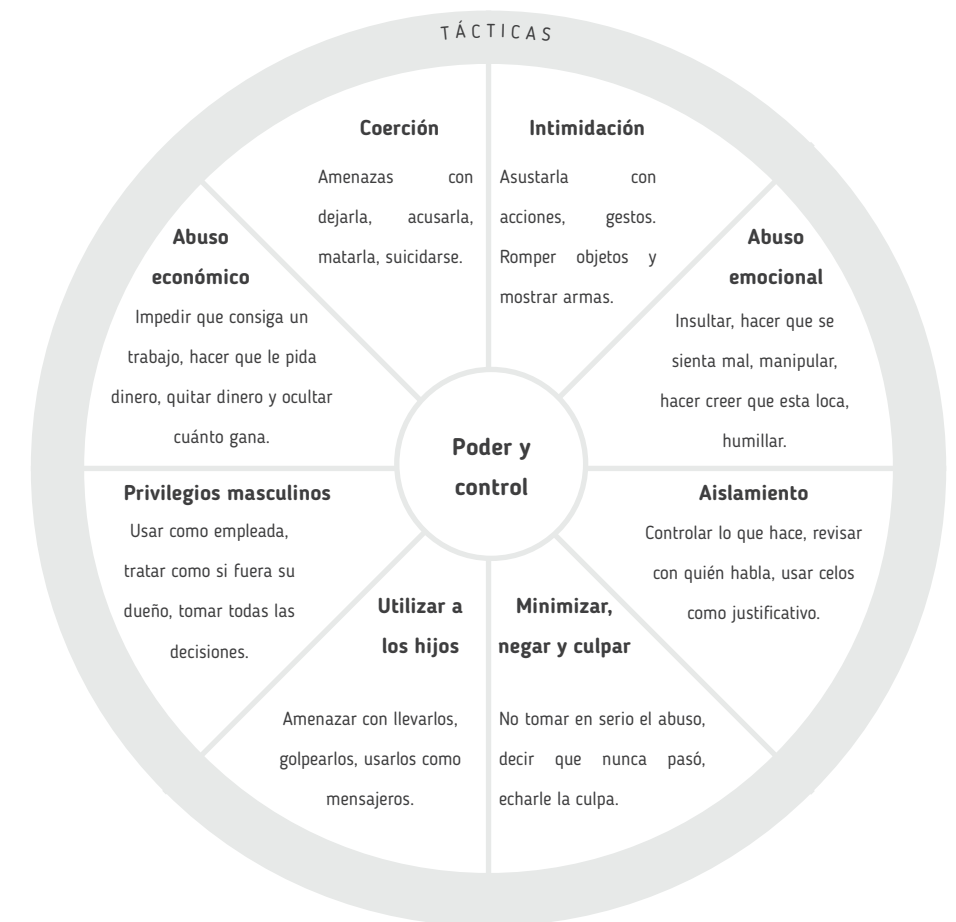
La violencia intrafamiliar hacia las mujeres y niños es una problemática social en el Perú. La decisión de abandonar su hogar para mejorar su condición de vida, incentiva al siguiente proyecto en la búsqueda de generar una vivienda y espacios que contribuyan en la reconstrucción de esta nueva vida. ¿Cómo la configuración arquitectónica colabora con la rehabilitación de las mujeres y niños víctimas de violencia?

LA VIOLENCIA A LA MUJER

Sufrir cualquier tipo de agresión física, psicológica, sexual, económica o patrimonial es un incidente traumatizante para cualquier persona. Además, que este se desenvuelva en el propio hogar, significa tener que convivir a diario con tu agresor. Esta convivencia familiar, de por sí un sistema complejo que involucra a personas de todas las edades, se convierte en un escenario privado entre un agresor y un violentado.

Las múltiples causas de esta violencia y cuantas personas a diario se ven expuestas a esta, son inmensurables, pues es mínimo el número de personas que buscan ayuda en algún tipo de institución. Estas mujeres que se encuentran envueltas en una relación abusiva, por el poder y control que son sometidas, se sienten obligadas a permanecer con su agresor, exponiendo a ella, y en caso tenga, a sus hijos, a este peligro constante (Pence y Paymar, 1993).

Figura 1. La rueda del poder y control:
El centro de una relación abusiva

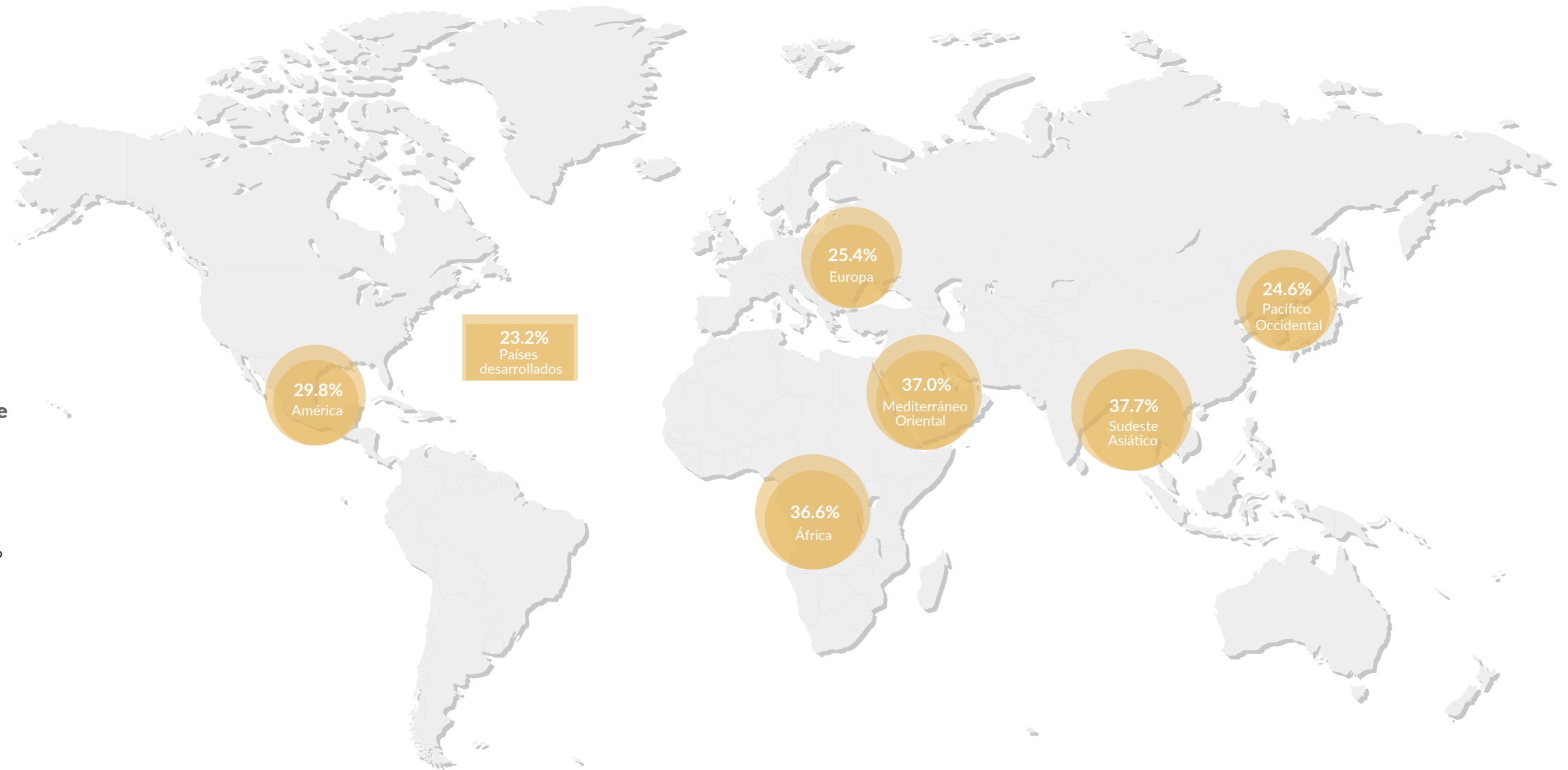


Fuente: Ellen Pence y Michael Paymar (1993).

L.01 - VIOLENCIA A LA MUJER EN EL MUNDO

Prevalencia de la violencia de pareja por regiones a nivel mundial¹

Cualquier acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico a la mujer.



Tipos de violencia⁴

- Desigualdad/Discriminación
- Patrimonial
- Económica
- Psicológica
- Física
- Sexual

1 de cada 3 mujeres

En todo el mundo será víctima de violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida.²

Cada 15 segundos

Una mujer es agredida.⁵

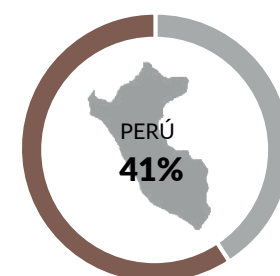
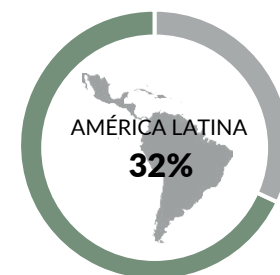
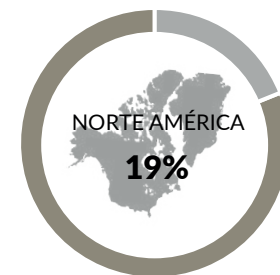
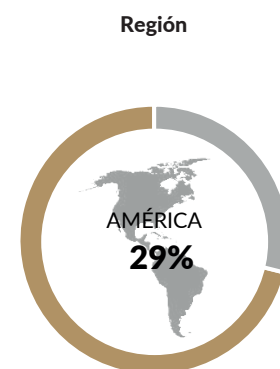
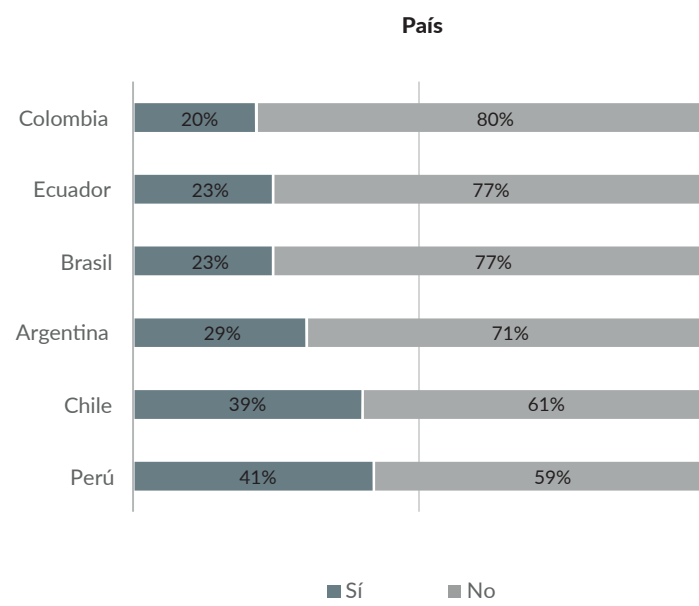
Perú

Es el tercer país con las cifras más altas de violencia sexual, doméstica y de género.³

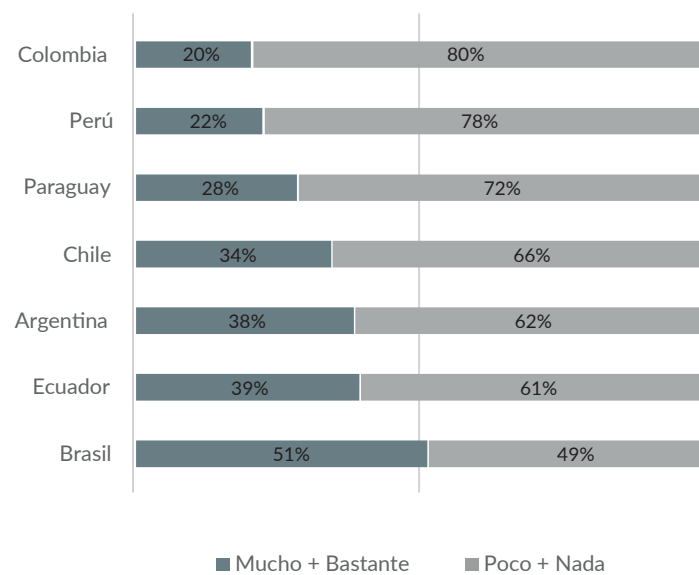
Fuentes: ¹OMS, 2014. ²ONU, 2017. ³OMS, 2016. ⁴Instituto de la mujer, 2016. ⁵ONU, 2017.

L.02 - VIOLENCIA A LA MUJER EN AMÉRICA LATINA

Sentimiento de haber sido víctima de acoso sexual según país y región¹



Sensación de respeto a la mujer según país²



Denuncias por violencia a la mujer en el 2018 en sudamérica



LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Cuando una mujer se encuentra envuelta en una relación abusiva, empieza a experimentar cambios en su estado de ánimo, en especial en la percepción que tiene de sí misma o del mundo. Eventualmente la voluntad de esta persona termina en desgastarse y se convence que no se puede hacer nada frente a la violencia (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], 2018).

En muchos de estos casos, son las mismas mujeres que conviven a diario con la violencia intrafamiliar quienes

justifican y defienden a su agresor, una reacción muy común frente a esta clase de situaciones, donde de alguna manera, lo único que se busca es no estar expuesta nuevamente a algún tipo de agresión (Walker, 1979).

El poder y el control ejercido por el agresor establecen un ciclo constante y aparentemente inquebrantable, de agresión, al que muchas mujeres se les hace imposible escapar. En muchos casos, este ciclo termina únicamente, cuando el agresor mismo lo cierra, al cometer un feminicidio.

Figura 2. Diagrama del ciclo "inquebrantable" de la violencia en parejas



Fuente: Lenore Walker (1979).

LOS HOGARES TEMPORALES

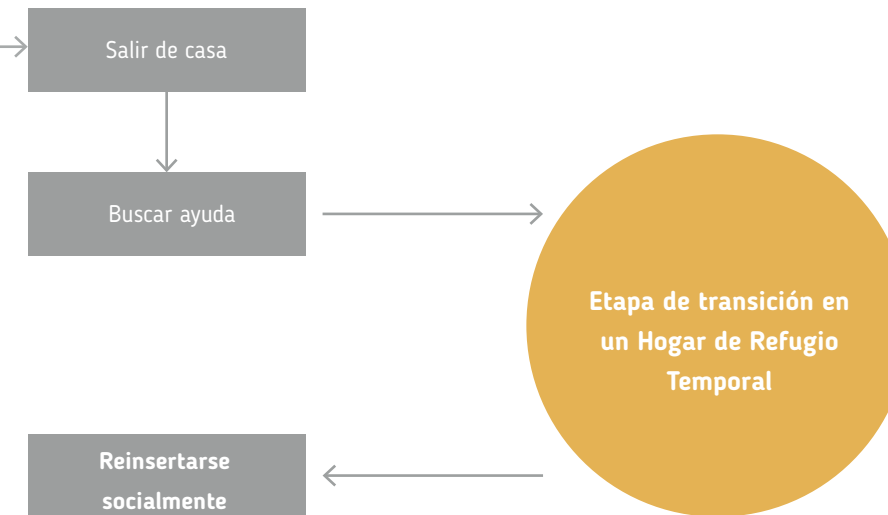
Abandonar al agresor y buscar ayuda en cualquier institución o servicio de salud, es el primer paso para romper el ciclo de violencia. La víctima comienza un nuevo ciclo en su vida, una etapa de transición a desarrollarse en un hogar de refugio temporal. En este proceso, el tiempo y el espacio social se paralizan temporalmente para encontrar protección y refugio. Es un periodo de maduración, cuyo objetivo es que la mujer eventualmente salga del refugio y se reinserte exitosamente a la sociedad (Wagenaar, 2008).

Los hogares de refugio temporal brindan albergue a estas mujeres y niños que se encuentren en situación de riesgo

en su propio hogar. Son una herramienta de reconstrucción y un ambiente de recuperación integral, donde se ofrece a la mujer víctima de violencia espacios seguros donde pueda analizar y determinar nuevos proyectos de vida en un ambiente de paz. Se brinda protección, alimentación, atención multidisciplinaria y lo más importante, refugio (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2016).

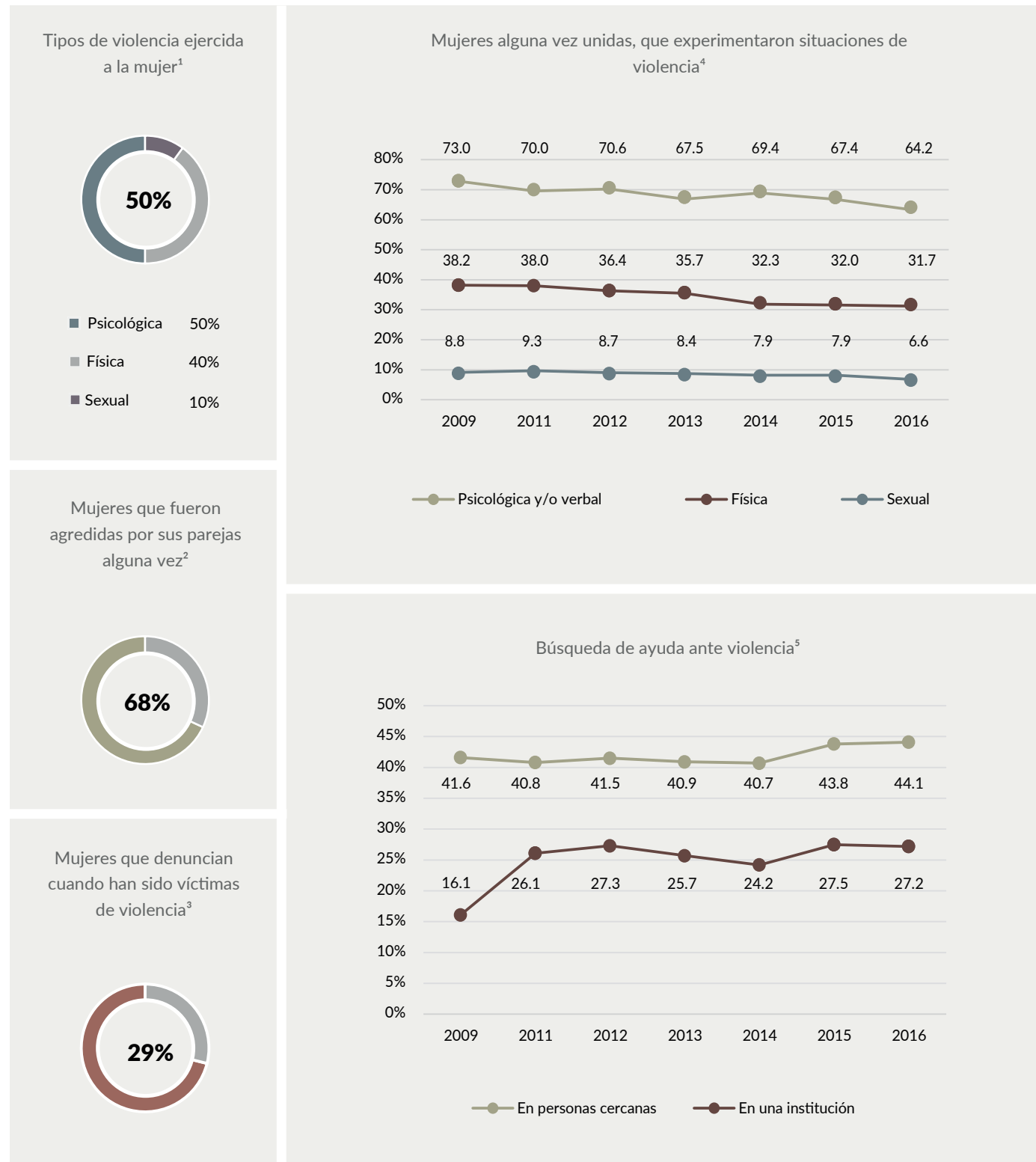
También conocida como casa de acogida, es una comunidad cerrada que funciona independientemente de su exterior como su propio barrio, donde todo el espacio público se desenvuelve únicamente al interior.

Figura 3. Diagrama del escape del círculo de violencia y comienzo de nueva vida



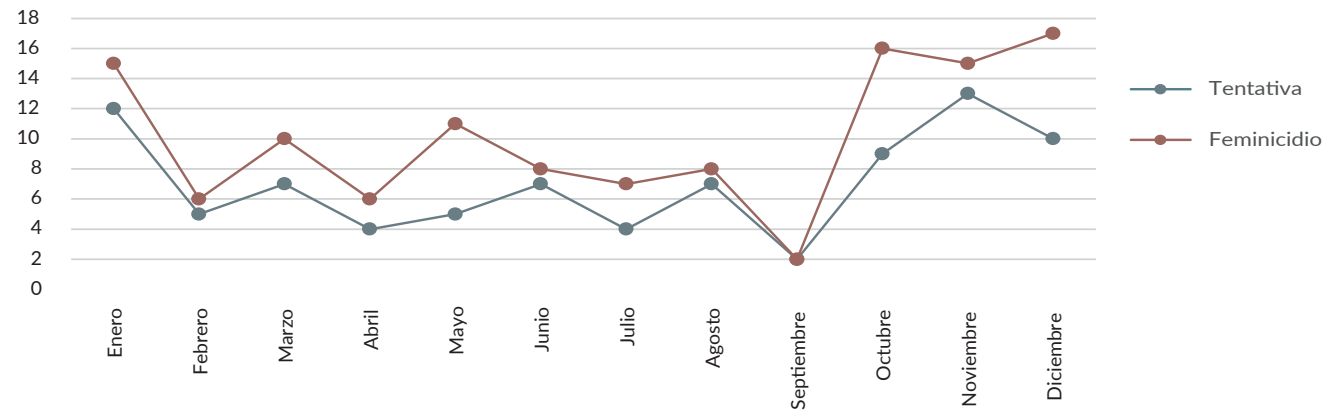
Fuente: Minke Wagenaar (2008).

L.03 - VIOLENCIA A LA MUJER EN EL PERÚ

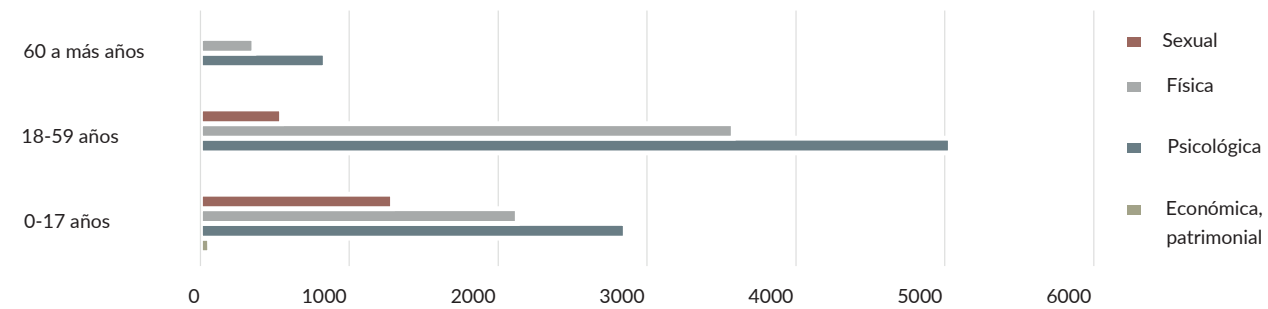


L.04 - VIOLENCIA A LA MUJER-LIMA METROPOLITANA

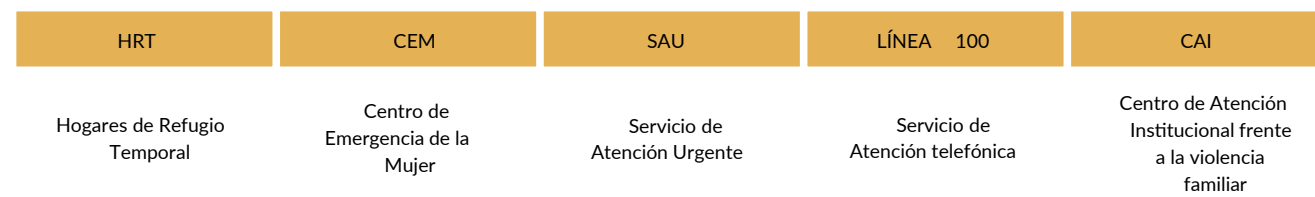
Casos de feminicidio y tentativa de feminicidio en Lima Metropolitana 2018¹



Casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar atendidos por el CEM²

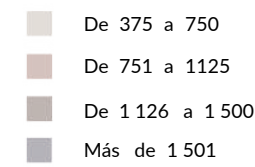


Programa nacional contra la violencia familiar y sexual (PNCVFS)³



Denuncias por violencia a la mujer en Lima Metropolitana el 2017⁴

Denuncias por el CEM



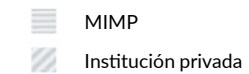
Centros emergencia mujer (CEM)⁵

Servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia familiar y sexual, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

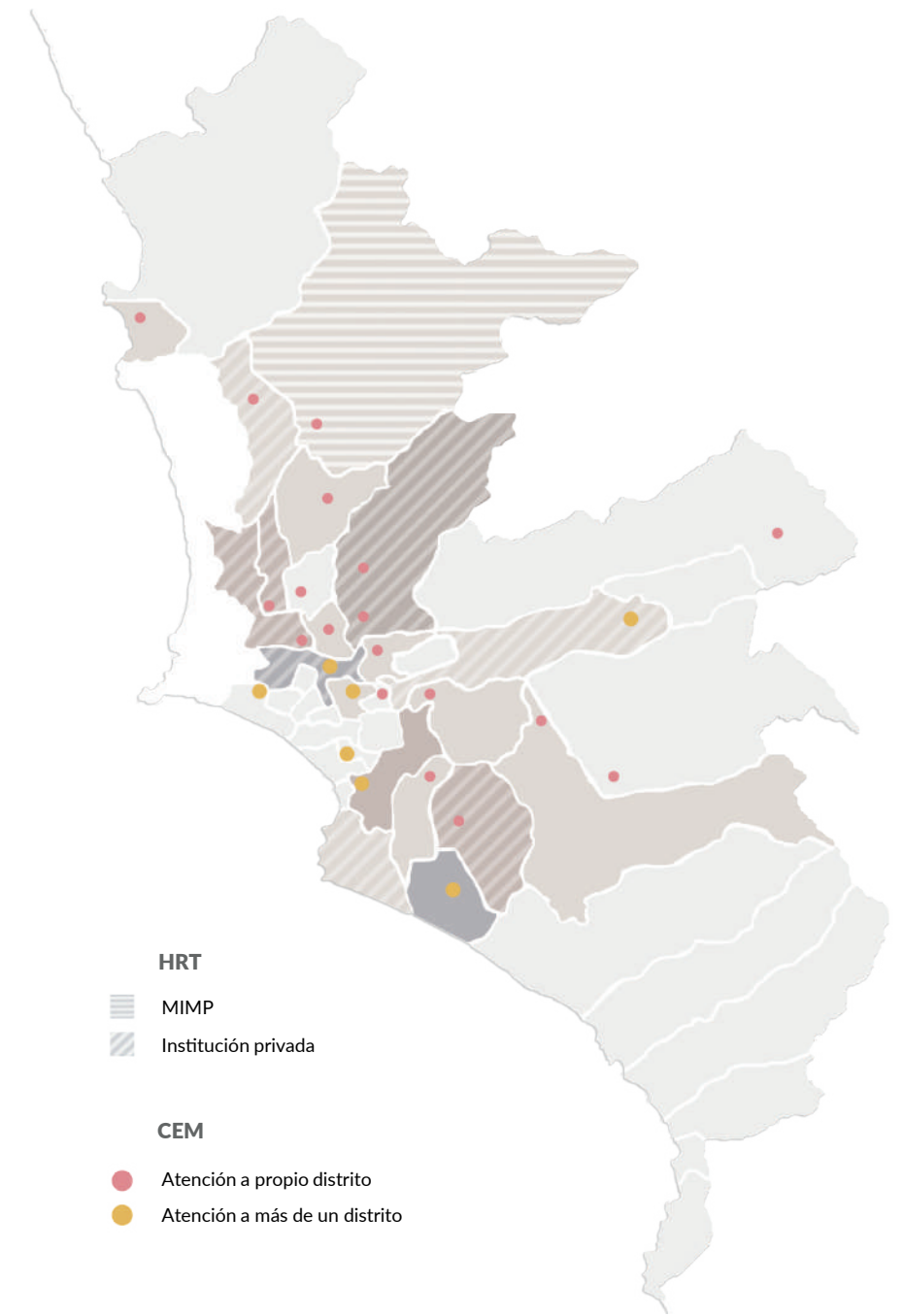
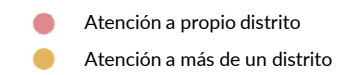
Distritos con más denuncias por CEM (2018)⁶

2381	Villa Salvador	1701	Lima
1372	SJL	1114	VMT
1009	SMP	971	Surco
783	Los Olivos	573	SJM
568	Comas	545	Chorrillos
540	La Molina	505	Agustino

HRT



CEM



Fuentes: ¹MIMP, 2019. ²MIMP, 2019. ³MML, 2017. ⁴MML, 2017. ⁵MIMP, 2017. ⁶MML, 2017.

GENERALIDADES

Explicación de la problemática de la investigación.

Contenido

Tema	34
Justificación del tema	34
Planteamiento del problema	36
Supuesto básico de la investigación	36
Diseño y metodología de la investigación	36
Alcances y limitaciones de la investigación	37
Alcances y limitaciones del proyecto	37

TEMA

El tema de este proyecto es el desarrollo de un nuevo Hogar de Refugio Temporal "HRT" para mujeres víctimas de violencia que se encuentren en situación de riesgo de feminicidio o peligre su integridad y/o salud física o mental. Este nuevo hogar de refugio temporal se ubicará en el distrito de Villa el Salvador, donde actualmente no existe ninguno, y se enfoca principalmente en las víctimas que habiten en la zona sur de Lima Metropolitana. La propuesta plantea una tipología de barrio que ofrezca protección, albergue, alimentación, atención especializada médica, psicológica, legal, la implementación de talleres productivos y actividades que ayuden a la plena independización de la mujer.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La injusticia, discriminación o maltrato por el que pasa un grupo de personas debido a la condición con la que nació, como el de ser mujer, es una problemática mundial inmensurable. Este maltrato no solo debe ser entendido como un acto físico, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) se entiende por violencia "cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico a la mujer." De igual manera, el Instituto de la Mujer en el 2016 agregó a esta categoría la violencia económica, patrimonial, y la desigualdad.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2017) afirma que en todo el mundo, una de cada tres mujeres será víctima de violencia al menos una vez en su vida y cada 15 segundos que pasan, una mujer es agredida (OMS, 2016). Solo a nivel de América Latina, 36% de las mujeres han sufrido violencia de pareja (Foreign Affairs, 2014).

En cuanto al Perú, es el tercer país con las cifras más altas de violencia de género (OMS, 2016) y donde el 68% de las mujeres han sido alguna vez agredidas por sus parejas (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017). Igualmente, en el país únicamente el 22% de las mujeres peruanas sienten que se las respeta y el 41% de estas han sentido haber sido víctimas de acoso

sexual, la cifra más alta a nivel sudamericano (Datum Internacional, 2018).

En el 2017 el Observatorio Nacional registró en el país un total de 187 360 denuncias por violencia a la mujer, principalmente en Lima con 60 437, Arequipa con 18 696 y 11 341 en Cuzco. Sin embargo, no se representa al total de las mujeres maltratadas, pues solo el 27% de las víctimas realiza denuncia alguna. Se registró principalmente 63% de violencia psicológica, seguido de 31% de violencia física y 6% de violencia sexual (INEI, 2017).

Ante el aumento de violencia, la cantidad de mujeres que buscan ayuda en una institución del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) se duplicó en los últimos 7 años, alcanzando 27.7% (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar [ENDES], 2016).

Las mujeres e hijos que se encuentren en una situación de riesgo son derivados por los Centros de Emergencia de la Mujer (CEM) a un Hogar de Refugio Temporal (HRT). El Perú cuenta con un total de 39 de estos refugios, de los cuales únicamente 11 son gestionados por un gobierno local, a pesar de la ley 28236 que ordena "promover a nivel nacional la creación de Hogares de Refugio Temporal, a través de las gobiernos locales".

A lo largo de un año se albergan alrededor de 2077 personas, solo en Lima Metropolitana 372 mujeres y niños, correspondiendo la mayor cantidad de albergados en la ciudad donde acontecen más casos.

En cuanto a los CEM, donde se presentaron más casos de violencia atendidos fue el ubicado en Villa el Salvador, donde se registraron 2381 denuncias. El centro de este distrito tiene un ámbito de intervención a más de un distrito como Lurín, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, Santa María del Mar y San Bartolo (Municipalidad Metropolitana de Lima [MML], 2017). A pesar de esto, Villa el Salvador no cuenta con algún tipo de HRT.

El único refugio gestionado por el MIMP en Lima se encuentra en el distrito de Carabaylo, al extremo norte de la ciudad, por lo que es indispensable su propuesta en otro extremo de la ciudad.

Villa el Salvador, como próxima ubicación para un nuevo hogar de refugio temporal, posee múltiples factores para el emplazamiento de este tipo de proyecto. El distrito posee un fácil acceso de transporte para las mujeres que deciden finalmente buscar ayuda e independizarse.

De igual manera, el distrito escogido tiene gran cantidad de área libre debido a la configuración planificada de macromanizaciones, zonificación urbana que ha permitido la diversificación de usos, lo que ha llevado al distrito en convertirse en "una zona de esparcimiento, recreación y de interacciones sociales" (Yalán, Rodríguez, Tapia, 2014, p. 2). Tales características como las plazas abiertas brindarán consigo luz, seguridad, trayendo consigo la felicidad (Sitte, 1926, p. 6).

La existencia de los HRT es indudablemente necesaria a causa de una problemática social, según se ha demostrado con las altas cifras de violencia a la mujer y el déficit de equipamiento en el país.

Pese al respaldo de las cifras, el planteamiento de este tipo de refugio en el presente documento es, sobretodo, el interés en el estudio y propuesta arquitectónica de un tipo de equipamiento poco desarrollado y analizado alrededor del mundo.

Se empieza por entender que un espacio destinado a dar alojamiento a un grupo de personas, en el cual, el principal factor en común es que todas han sido víctimas de algún tipo de violencia, debe ser diseñado desde la perspectiva del usuario, respondiendo a sus necesidades específicas.

Los locales destinados a refugio son por el momento construcciones adaptadas a este nuevo uso, no cuentan con el equipamiento adecuado para un correcto funcionamiento y estadía.

Ningún HRT en el Perú cumple actualmente con sus propios lineamientos establecidos, con déficit de calidad en los espacios que se proponen como vivienda, recreación y recuperación (Defensoría del pueblo, 2019).

Un hogar temporal debe regirse bajo los mismos parámetros que cualquier hogar o espacio destinado a albergar a un individuo, brindar lo necesario y dar la posibilidad que uno pueda transformar esta temporalidad en un ambiente de libertad, donde se pueda adaptar y acomodar. La importancia de esto último es fundamental, dado que las víctimas tienen que huir de su hogar, dejando atrás lo conocido.

Además de lo ya mencionado, el alta demanda de los refugios a nivel nacional ha generado hacinamiento en los distintos locales, ya que estos establecimientos son por el momento construcciones adaptadas a este nuevo uso, por lo que proponen que se hospeden los albergados en una misma habitación, lo que impide el desarrollo pleno, adaptarse y tener privacidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El alto índice de denuncias por maltrato a la mujer en Lima Metropolitana muestra la gran cantidad de mujeres y niños que actualmente viven en condiciones de violencia en su propia residencia y la necesidad que existe de la creación de un nuevo espacio donde estas víctimas puedan encontrar protección, independización y alejarse del maltrato habitual. ¿Puede la construcción de un nuevo Hogar de Refugio Temporal en Villa el Salvador mejorar las condiciones en las que viven muchas mujeres y poder brindar espacios que permitan la reintegración, seguridad y confianza que necesitan?

SUPUESTO BÁSICO DE LA INVESTIGACIÓN

La construcción de un Hogar de Refugio Temporal en el distrito de Villa el Salvador permitirá crear un núcleo estable en la zona sur de Lima Metropolitana donde las mujeres agredidas de los distritos aledaños lleguen fácilmente y puedan encontrar seguridad, protección y ayuda inmediata.

DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación a realizar será de tipo descriptiva a través de un método deductivo, enfatizando tanto las teorías como los modelos teóricos, y a la vez, de tipo aplicada, ya que concluye con el desarrollo del proyecto. El diseño de esta investigación será no experimental, haciendo la presentación de los datos recopilados, describiéndolos e interpretándolos en la situación real con las respectivas fuentes bibliográficas. Se usará una metodología longitudinal, recolectando estos datos a través del tiempo, realizando inferencias, determinantes, causas, efectos, evolución y consecuencias de estos.

Forma de consulta de la información: La forma de consulta de la información es principalmente mediante fuentes primarias, tales como libros, revistas científicas, informes de investigación de instituciones privadas y públicas como universidades, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), el Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables (MIMP), entre otros. De igual manera, se toma en cuenta fuentes secundarias como artículos, investigaciones y/o trabajos.

Forma de recopilación de la información: La forma principal de recopilación es la documental, a través de la investigación, análisis e interpretación de la data bibliográfica. De igual manera, se realizará la recolección enfocada, mediante entrevistas a las personas que sean consideradas confiables en información o testigos de los sucesos.

Forma de análisis de la información: La forma de análisis de los datos cuantitativos será mediante pruebas estadísticas, en cuanto a la información cualitativa, se realizará a través de un proceso fundamentado que permitirá la generación de teorías, hipótesis y explicaciones.

Forma de presentación de la información: Se presentará la información según el tipo de data recolectada, la cuantitativa se desplegará mediante tablas, diagramas estadísticos y modelos. En cuanto a la información cualitativa, se adjuntará fotografías, mapas, planos y diagramas.

ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto a los alcances de la investigación, se realizará un análisis urbano general de Villa el Salvador, donde se incluirán las redes importantes, los sectores, la ubicación de equipamientos relacionados al tema, el registro histórico relevante y los datos cuantitativos del distrito como superficie, densidad y población.

La información recopilada manifestará un diagnóstico con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del distrito, de las cuales se podrá concluir las posibles intervenciones según su potencial.

Seguidamente, se estudiará a más detalle el contexto inmediato en donde se ubicará el proyecto, bajo distintos parámetros como altura de edificaciones, usos, zonificación, áreas verdes, espacios públicos y registros fotográficos, brindando un diagnóstico objetivo de la situación real.

Por último, en el análisis de casos análogos nacionales e internacionales, se investigará las diferentes variables que componen a los proyectos tomados de modelo, principalmente el concepto, programa, forma, flujos, a través de fichas descriptivas, cuadros comparativos, tablas, imágenes e íconos.

Con relación a las limitaciones, se considera especialmente en estas a la falta de actualización de datos que pueda haber, al igual que el riesgo a que la información que es necesaria obtener no sea de acceso público, ya que mucha de las instituciones que la recolectan son privadas.

Por otro lado, también se considera como limitación la poca investigación que se ha realizado previamente sobre el desarrollo de hogares de refugio temporal, pues hoy en día no es un tipo de equipamiento habitual, y en muchos casos, los que actualmente existen son viviendas u otro tipo de edificación que han sido modificadas y adaptadas para este uso.

ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PROYECTO

El alcance del proyecto es el diseño del hogar de refugio temporal en la zona sur de Lima, Villa el Salvador, donde se incluirá el planteamiento del programa, la distribución de espacios con sus áreas respectivas y la planimetría completa acotada: plano de ubicación, todas la plantas desde el nivel de sótanos hasta el plano de techos, cortes, todas las elevaciones, detalles de arquitectura y planos de estructuras e instalaciones eléctricas y sanitarias.

Para mayor comprensión, se hará la representación del proyecto en maquetas, las cuales se trabajarán en distintas escalas según el objetivo de cada una. Se encuentra entre estas la escala 1/2000, con el fin de ver el proyecto a nivel de ciudad; escala 1/500, donde se mostrará el emplazamiento en la zona donde se ubica; escala 1/250, que revelará la relación del proyecto con el contexto inmediato; y finalmente

la escala 1/100, donde se apreciará el proyecto más a detalle, en específico el espacio público, la fachada, funcionalidad y relaciones espaciales.

En cuanto a las limitaciones del proyecto, comienzan por las entidades reguladoras relacionadas con el tema, como la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad de Villa El Salvador, las cuales determinan según el terreno que se escogió como el adecuado, la zonificación, la altura, área construible, entre otros.

De igual manera, en este equipamiento específico se agrega como delimitadora del proyecto las numerosas pautas de diseño y recomendaciones que ha establecido el Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables.

Capítulo

02

MATRIZ DE CONSISTENCIA PROYECTUAL

Mapa mental de las intenciones del proceso del proyecto.

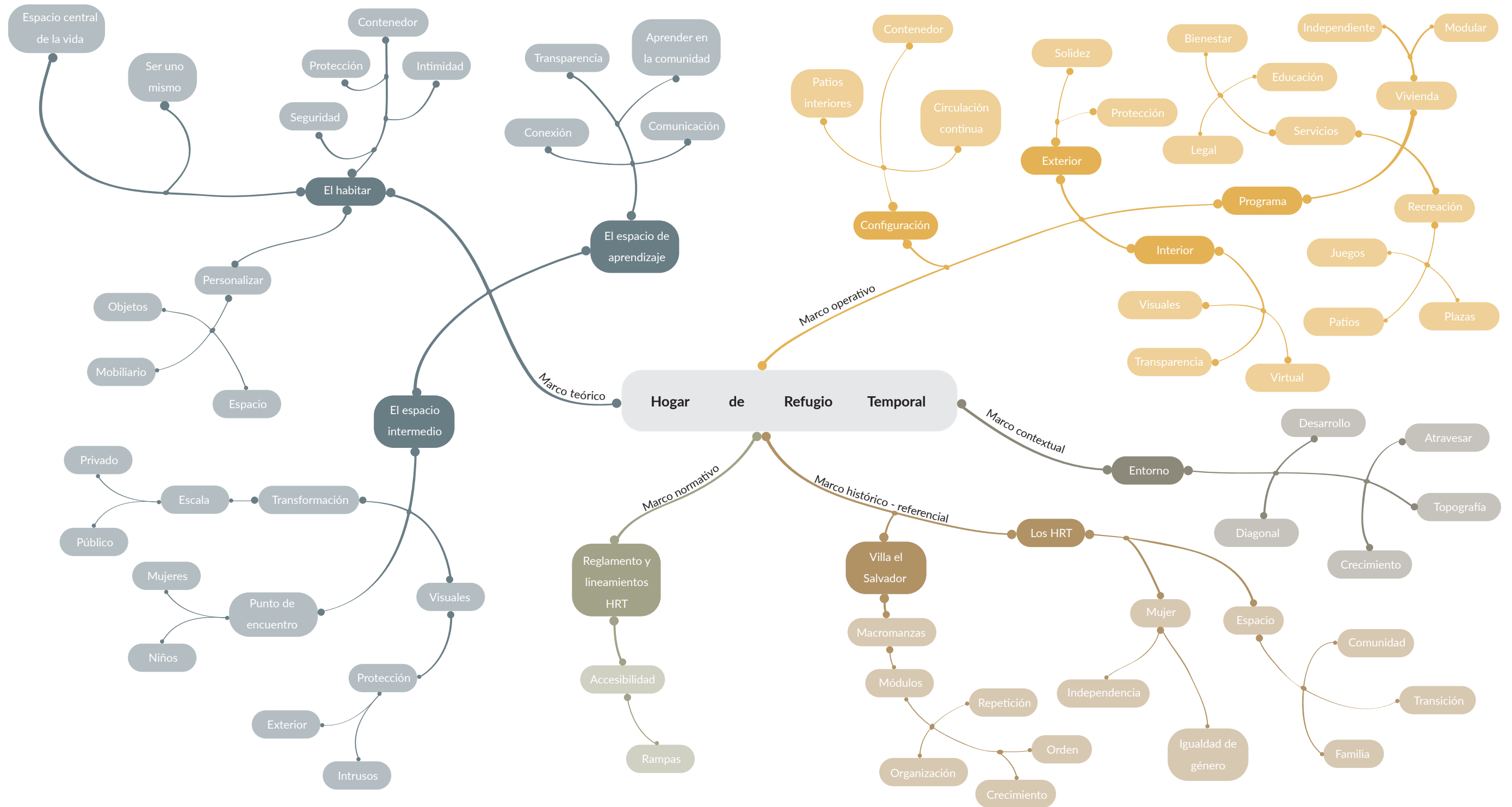
Contenido

Matriz de consistencia proyectual

40

MATRIZ DE CONSISTENCIA PROYECTUAL

Figura 2.1 Matriz de consistencia proyectual



MARCO HISTÓRICO - REFERENCIAL

Exponer la cronología de los Hogares de Refugio Temporal, o similares, en paralelo con los sucesos históricos más importantes que marcaron a través de los años a la población femenina, mostrando la transformación de ambos temas tanto a nivel nacional como mundial. De igual manera, entender el origen y la historia del distrito donde se ubicará este hogar, Villa el Salvador, con el fin de poder realizar un planteamiento de acuerdo a su identidad.

Contenido

Antecedentes de los HRT	44
El origen de los HRT hasta la actualidad	46
Principios y modelos de atención internacional de los HRT	52
Principios y modelos de atención en el Perú de los HRT	58
L3.01 - Los Hogares de Refugio Temporal en el Perú	60
L3.02 - Los Hogares de Refugio Temporal en Lima Metropolitana	62
L3.03 - Villa el Salvador: Datos actualizados del distrito	64
L3.04 - Villa el Salvador: La violencia a la mujer en el distrito	66
Antecedentes históricos del distrito de Villa el Salvador	68
Estructura modular base del distrito de Villa el Salvador	70
Crecimiento urbano del distrito de Villa el Salvador	72
Sectorización del distrito Villa el Salvador	74
Conclusiones parciales	75

ANTECEDENTES DE LOS HRT

No se podría mencionar la creación y la existencia de Hogares de Refugio Temporal sin primero hacer referencia a la forma en que las mujeres llegaron al punto de la historia donde la intención de dejar la opresión del sexo opuesto empezó un movimiento para promover y defender los derechos de la mujeres, una lucha que hasta el día de hoy continúa.

Las mujeres en la sociedad fueron consideradas por muchas épocas legalmente incapaces y no eran tratadas como un ser independiente, pasaron siglos hasta que se presentaron los indicios de un nuevo movimiento. Fue en 1789 cuando se aprueba en Francia la Declaración de los Derechos del Hombre y Ciudadano, uno de los legados más fundamentales que dejó la Revolución Francesa, que incluía igualdad jurídica, libertades públicas y derechos políticos, aplicables únicamente para hombres (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2017).

En contrapropuesta, en 1791, nuevamente en Francia, Olympe de Gauges parafraseó el documento mencionado, creando La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, apoyada por clubes revolucionarios y grupos de mujeres que combatían la discriminación. Sin embargo, esta no fue aceptada y estos grupos fueron eventualmente acusados y guillotizados.

Fue en 1848 cuando un grupo de mujeres en Estados Unidos denunció las restricciones políticas a las que se encontraban sometidas y convocaron a lo que hoy en día se conoce como la primera convención sobre los derechos de las mujeres, la que dio como resultado a la Declaración de Seneca Falls, considerado el texto fundacional del feminismo como el movimiento social.

Durante los siguientes años y mediante múltiples manifestaciones, poco a poco distintos países empezaron a aprobar el voto a la mujer, bajo algunas restricciones como la edad y el no poder ser elegida. A pesar de esto, no fue hasta 1948 que se reconoce el sufragio femenino como Derecho Humano Universal. En caso del Perú, este derecho se promulgó en el año 1955.

Los años setenta presenciaron la fundación de distintos movimientos feministas, donde se impulsó la lucha por los derechos reproductivos de la mujer y la creación de instituciones especializadas para su protección, como UNIFEM (el cual se combinó con otros organismos que defendían causas similares y hoy en día es lo que se conoce como ONU Mujer) y el Tribunal Internacional sobre los Crímenes contra las Mujeres. De igual manera, en 1979 se realizó la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en la cual se reconocieron los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres, además de comprometerse a asegurar la igualdad de derechos en cuanto a la educación, incluyendo el acceso y el financiamiento a esta (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2010).

Respecto a los Hogares de Refugio Temporal, fue en 1971 cuando se creó, sin el apoyo y en contra de las autoridades, el primer centro de ayuda para mujeres maltratadas en Londres, The Chiswick Women's Aid Centre For Battered Wives, fundado por Erin Pizzey. En este, se atendían lesiones físicas; los aspectos emocionales de la violencia y de dejar una relación; dificultades para escapar de la violencia y vivir en entornos desconocidos; niños y niñas que llegaban con sus madres; y necesidades de servicios jurídicos, sociales y médicos.

Figura 3.1 Fotografía de sufragistas estadounidenses en una de sus campañas, 1897



Fuente: National Geographic (1897).

EL ORIGEN DE LOS HRT HASTA LA ACTUALIDAD

A pesar que The Chiswick Women's Aid Centre fue el primer centro oficial abierto a las mujeres víctimas de violencia, desde antes de su apertura existían establecimientos de función similar. Las instituciones públicas y religiosas se han encargado de atender durante siglos a las personas consideradas socialmente vulnerables.

Estos establecimientos de cuidado a desamparados datarían desde el siglo XVII, cuando niños y recién nacidos eran abandonados debido a la pobreza que se atravesaba en la época. Los orfanatos, en su mayoría, tenían tipologías similares.

El London Asylum fue un orfanato situado en una zona semirural en Clapton. Inicialmente albergaba 100 personas entre niños y niñas. De igual manera, el edificio contaba con patios para juegos, capilla, comedor, enfermería y áreas verdes. Las áreas de servicio incluían cocina, oficina del director, lavandería y dormitorios privados para los cuidadores.

En cuanto a la distribución de los dormitorios, se situaban en estos diversa cantidad de camas, separado por los servicios higiénicos y la habitación del cuidador. Este tipo de organización en el asilo de Londres fue descartada 60 años después, pues fue catalogada como anti-higiénica al albergar a más de 400 niños en bloques habitacionales de dimensiones insuficientes para la cantidad de niños que hospedaban.

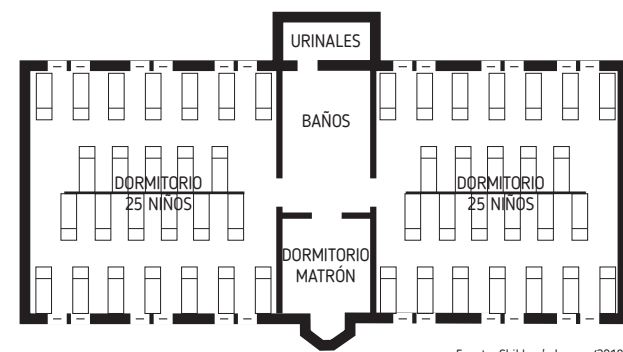
El hacinamiento y las condiciones en las que vivían causó en su momento la muerte de diversos niños por tifoidea. Por estos motivos se realizó la ampliación del asilo, con edificios completos destinados a dormitorios de niñas, niños y jóvenes. Además de bloques para comedor, administración, dirección, iglesia, enfermería, casa del director y directora (Higginbotham, 2018).

Figura 3.2 Emplazamiento de orfanato en Londres, 1813



Fuente: Children's homes (2018).

Figura 3.3 Plano de dormitorios en orfanato en Londres, 1813



Fuente: Children's homes (2018).

Figura 3.4 Fotografía de orfanato en Londres, 1813



Fuente: Children's homes (2018).

En el siglo XIX diversos tipos de asilos se habían incorporado en Europa y América como respuesta a las necesidades de la época. Pobreza, guerras y pandemias no solo habían dejado huérfanos, sino también viudas.

Las mujeres al quedar viudas, perdían el derecho a heredar o poseer recursos, por lo que distintas construcciones fueron adaptadas y renovadas con el fin de acoger a estas personas sin solvencia económica (Kingsley y Douglas, 2012).

Los refugios para viudas funcionaban de manera similar a los orfanatos, ya que separaban contundentemente los ambientes en bloques. Por ejemplo, en New Orleans, Luisiana, se adaptaron en 3 pisos áreas para albergar a estas mujeres e hijos. De igual manera, se contempló áreas verdes, patios, balcones, cocina, comedor, lavandería, recepción y área administrativa.

Los bloques de dormitorios se ubicaban en el segundo y tercer piso del edificio. A diferencia de los orfanatos, las habitaciones eran más independientes, con espacio para un baño privado y clóset. Las habitaciones permitían albergar entre 1 a 3 mujeres en cama simple y máximo a 6 personas en literas.

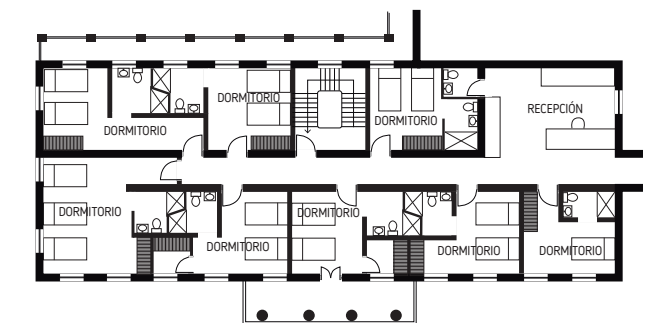
Este equipamiento progresivamente fue variando y nuevamente adaptándose a las necesidades de la nueva era. El progreso de la independencia de la mujer en la sociedad permitió que se abrieran más refugios en Australia, América del Norte y Reino Unido. Como resultado, en 1974 se creó la Federación Nacional de Ayuda a las Mujeres, teniendo como objetivo la creación de más refugios y servicios que ayuden a las mujeres que huían de violencia. Se empezó con la elaboración de herramientas impresas para el desarrollo de más refugios alrededor del mundo (ONU MUJERES, 2012).

Figura 3.5 Emplazamiento de asilo para viudas en Louisiana, 1823



Fuente: Rutledge (2015).

Figura 3.6 Plano de dormitorios en asilo para viudas en Louisiana, 1823



Fuente: Rutledge (2015).

Figura 3.7 Fotografía de asilo para viudas Santa Ana en Louisiana, 1853



Fuente: New Orleans City Business (2015).

EL ORIGEN DE LOS HRT HASTA LA ACTUALIDAD

Figura 3.8 Fotografía de un dormitorio en el primer centro para mujeres maltratadas en Chiswick Londres, 1975



Fuente: Getty Images (1975).

Figura 3.9 Fotografía de protesta en Inglaterra debido a la falta de apoyo a los refugios de ayuda, 1975



Fuente: Tony Weaver/Associated Newspapers/Shutterstock (1975).

En 1978, Amsterdam, Holanda, se concluyó con la construcción de la Casa Hurbertus, un proyecto de Aldo Van Eyck para la rehabilitación social de madres solteras e hijos.

Este refugio fue planteado para unificar dos construcciones ya existentes, por lo que en el nuevo volumen se propuso materiales y colores similares, además de una escalera en el ingreso que lleva hacia todos los niveles conectando la antigua y nueva edificación.

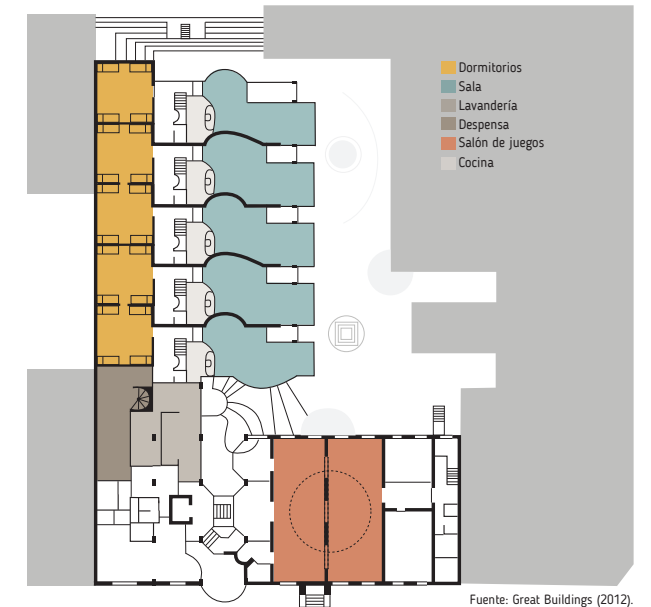
El objetivo central fue crear protección y libertad paralelamente, estar al exterior y al interior. Se utilizó con este fin materiales transparentes, al igual que elementos arquitectónicos que permiten espacios intermedios, como escaleras, terrazas, patios, pasajes. Estos ambientes se aprovechan al máximo para tener más de una función, ser un punto de encuentro, de meditación, de reunión o de paso.

Los módulos de vivienda funcionan independientemente, situado cada módulo continuamente uno al costado de otro. Estos se conectan interiormente mediante los dormitorios o salas. Los ambientes se separan principalmente por cambios de nivel o elementos decorativos.

Hacia el exterior de las viviendas se deja una fachada de vidrio con estructura y paneles de madera. El techo del ingreso es del mismo material, creando un contenedor transparente que permite que se pueda visualizar completamente el exterior desde el interior.

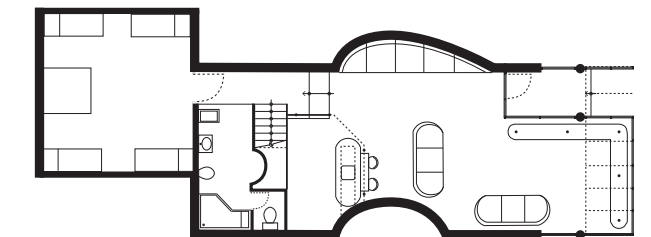
El edificio utiliza colores llamativos en cada elemento con la intención de que el usuario se sienta atraído por el lugar donde se encuentra, incorporando de igual manera jardineras, árboles y mobiliario incorporado, creando espacios comunes lúdicos.

Figura 3.10 Emplazamiento de Casa Hurbertus en Amsterdam, 1978



Fuente: Great Buildings (2012).

Figura 3.11 Plano de dormitorios en casa Hurbertus en Amsterdam, 1978



Fuente: Great Buildings (2012).

Figura 3.12 Fotografía de casa Hurbertus en Amsterdam, 1980



Fuente: The Architectural Review (2018).

EL ORIGEN DE LOS HRT HASTA LA ACTUALIDAD

Fue de esta manera que hasta finales de siglo creció el número de instituciones que prestaban refugio a las mujeres maltratadas y a sus hijos, se empezó a hablar sobre el tema internacionalmente en agendas políticas, empezando a ser considerado el maltrato a la mujer una violación de los derechos humanos y un impedimento para la igualdad de género (Secretario General de las Naciones Unidas, 2006).

El apoyo y compromiso por los estados aún no ha dado abasto, pues hoy en día muchos países no tienen la cobertura adecuada de refugios o alojamiento seguro. De esta manera, se crearon internacionalmente nuevas “alianzas y redes nuevas” y se dio en Canadá la primera conferencia mundial de refugios de mujeres en el 2008, continuando con la segunda en el 2012, la tercera en el 2015 y la 4ta en el 2019.

Sin embargo, a pesar de que el tema se ha vuelto más relevante en los últimos años, las instalaciones que se están brindando como hogar temporal para las mujeres en peligro no son óptimas, ya que se acondicionan casas u otras edificaciones para su uso. Si bien esta propuesta cumple con su función de dar alojamiento a estas personas, no satisface las necesidades específicas del grupo.

En el Perú, los HRT funcionan de la misma manera, las habitaciones son espacios amplios donde colocan múltiples camas y tanto familias como desconocidos comparten el mismo espacio.

Figura 3.13 Fotografía de casa de mujer en Lima, 2021



Fuente: Radio Nacional (2021).

Figura 3.14 Fotografía de casa refugio Lila Rivadeneira García, 2020



Fuente: Sociedad Benéfica Chiclayo (2020).

PRINCIPIOS Y MODELOS DE ATENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS HRT

A través de los años, se establecieron a nivel mundial distintas leyes, manuales y recomendaciones sobre la prevención, protección, apoyo y asistencia a las mujeres víctimas de violencia doméstica. Las Naciones Unidas (2010), en su "Manual de Legislación sobre la violencia contra la mujer", hace énfasis en los servicios de apoyo a estas mujeres, donde sugiere a cada gobierno:

- La financiación y/o contribución del Estado a crear servicios de apoyo amplios e integrados que asistan a las supervivientes de violencia.
- Mantener a los hijos/hijas de las mujeres víctimas de violencia en los mismos servicios de apoyo ofrecidos a su madre, donde permanecerán en su mismo grupo familiar.
- Brindar asesoramiento cualificado, donde se facilite el apoyo pro-activo y la implementación de servicios internos especializados variado según los distintos usuarios (niños, niñas, adolescentes, mujeres jóvenes, adultas) .

De igual manera, se establece una relación entre los servicios de apoyo a la mujer que se deben ofrecer según el número de habitantes:

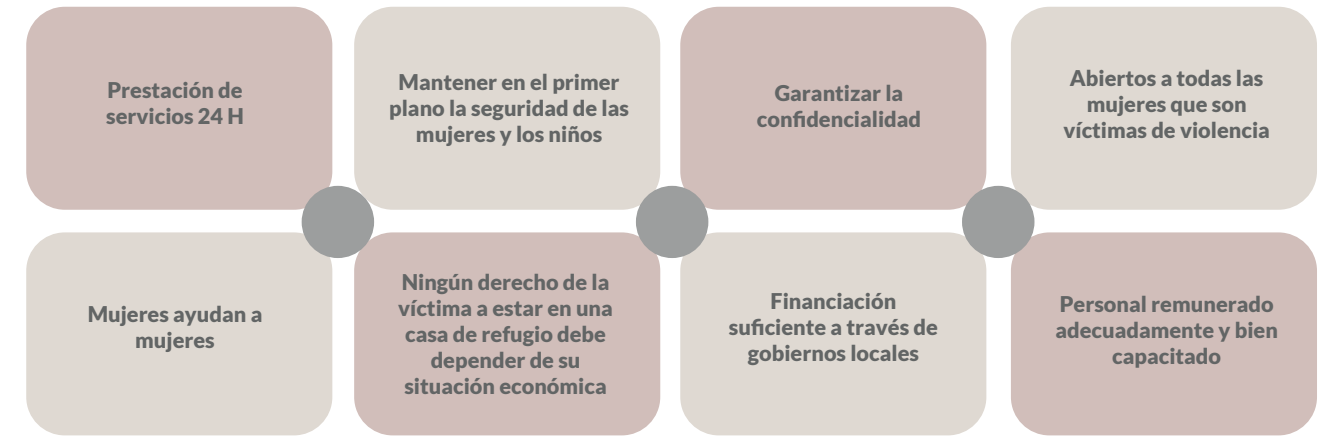
Figura 3.15 Servicios de apoyo a la mujer necesarios a nivel mundial

1 Hogar de refugio temporal cada 10.000 habitantes	1 Centro de defensa y asesoramiento cada 50.000 habitantes	1 Centro de crisis para casos de violación cada 200.000 habitantes
---	---	---

Fuente: Naciones Unidas (2010).

La implementación de los Hogares de Refugio Temporal debe ser regulado por leyes contra el maltrato a la mujer, donde se deberá incluir una disposición de creación de estos, como una medida de emergencia para las víctimas que huyen de la violencia (ONU MUJERES, 2010) . Estos refugios deben regirse por principios rectores pautados por la Red Mujeres contra la Violencia en Europa (WAVE).

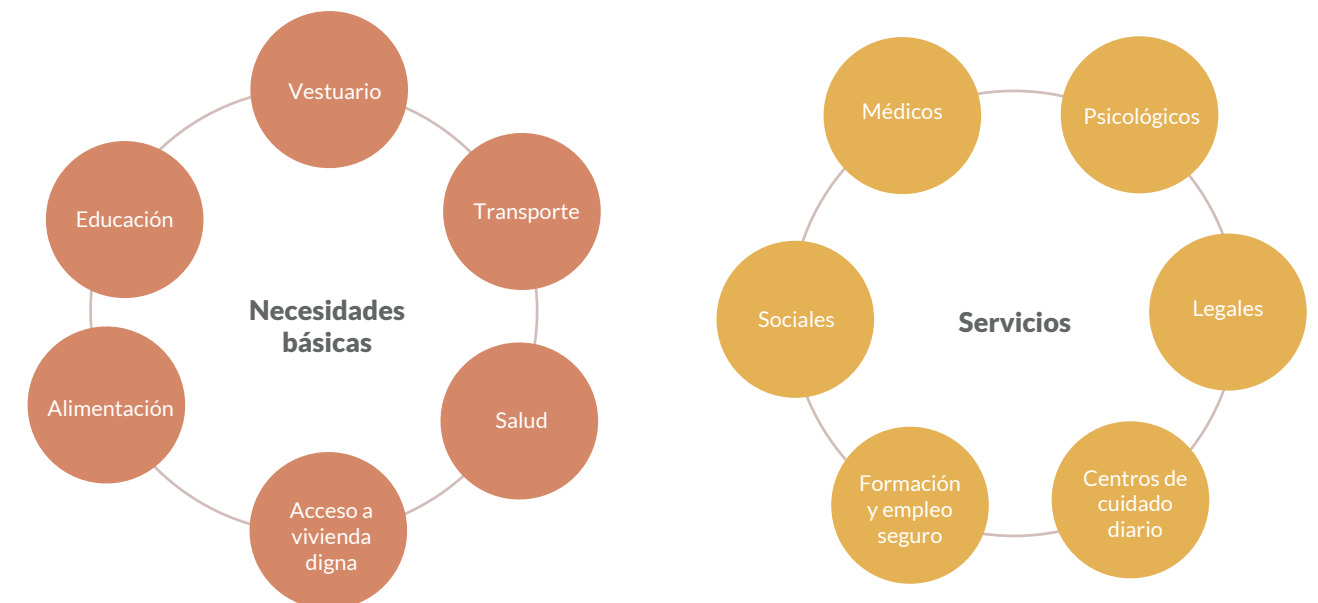
Figura 3.16 Principios rectores para normas sobre HRT a nivel mundial



Fuente: ONU MUJERES (2010).

De igual manera, en América Latina existen en los países redes internas de HRT, o casas de acogida, los cuales están regidos por distintos modelos establecidos. En el caso de Ecuador, propone que todo el programa de los HRT responda a la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano e igualmente a las necesidades de las víctimas de violencia, por lo que establece servicios específicos para estas mujeres y niños, donde propone ámbitos de capacitación y trabajo.

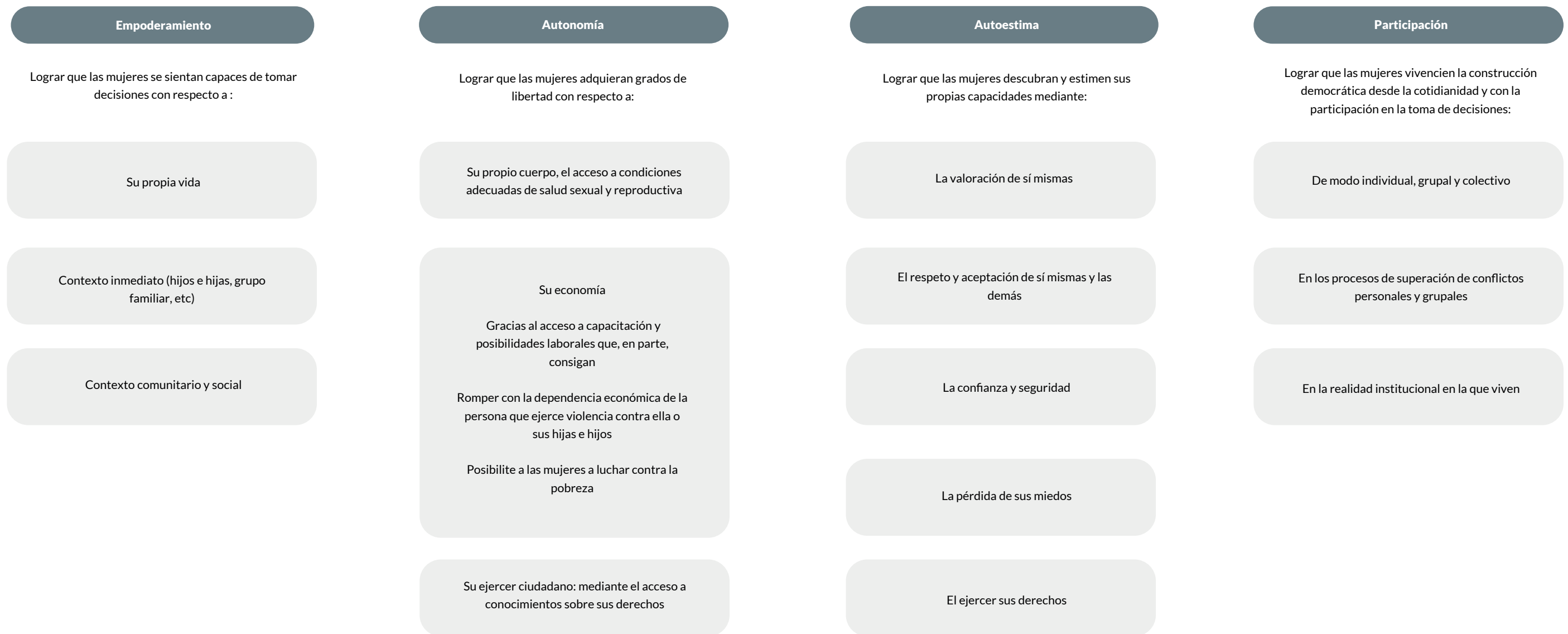
Figura 3.17 Modelo ecuatoriano: Programa en los HRT según necesidades básicas y servicios ofrecidos



Fuente: MIMP (2014).

PRINCIPIOS Y MODELOS DE ATENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS HRT

Figura 3.18 Modelo ecuatoriano: Ámbitos de capacitación y trabajo con las mujeres en los HRT

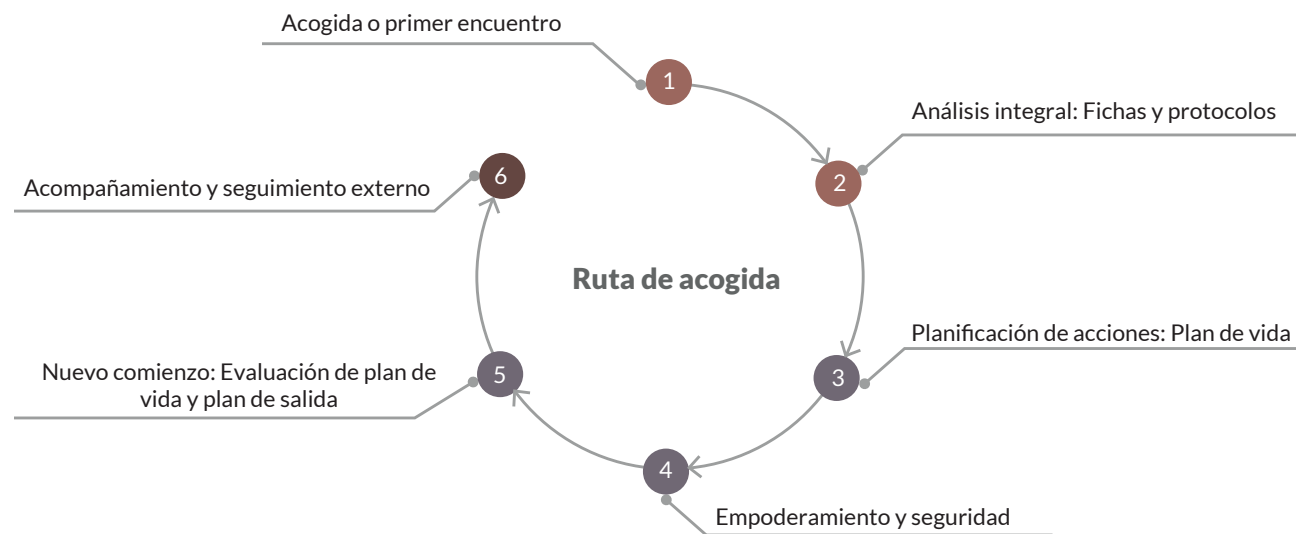


PRINCIPIOS Y MODELOS DE ATENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS HRT

El proceso de las víctimas en los HRT presenta similitudes entre los distintos países a nivel de América Latina. La experiencia se divide básicamente en tres:

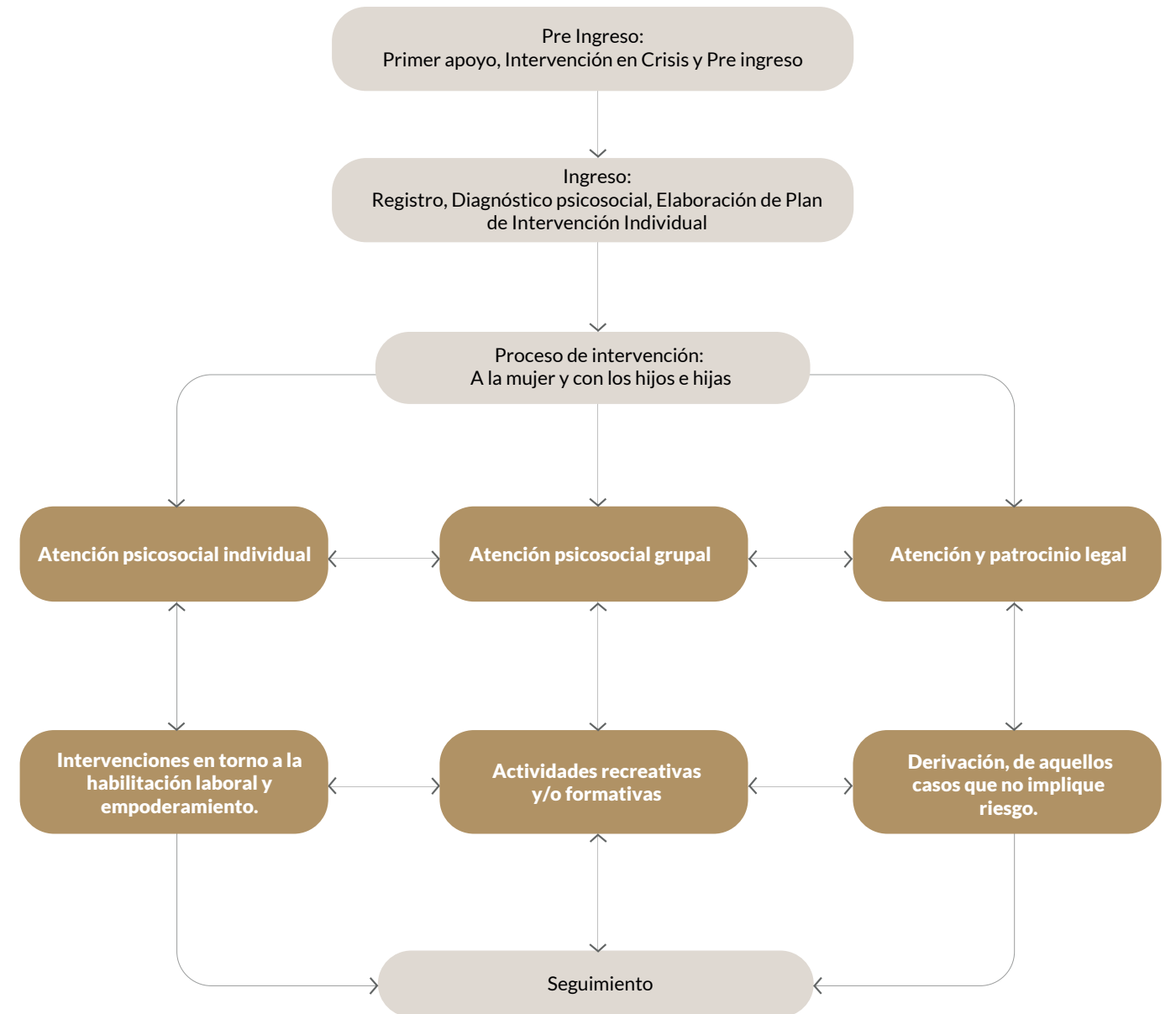
1. El ingreso, se siguen protocolos de acogida donde se hacen análisis físicos y psicológicos previos a cada albergado con el fin de tener un diagnóstico completo de cada mujer y niño.
2. La estadía, se planifica un proceso de intervención específica según el caso, tanto de manera individual, familiar y grupal. Se brinda herramientas de empoderamiento.
3. La salida, se determina que la mujer se encuentra en óptimas condiciones y preparada para seguir con un nuevo comienzo y abandonar el refugio. Se le hace un seguimiento externo a cada caso.

Figura 3.19 Modelo ecuatoriano: Proceso de las víctimas de violencia en los HRT



Fuente: MIMP (2014).

Figura 3.20 Modelo chileno: Proceso de las víctimas de violencia en los HRT



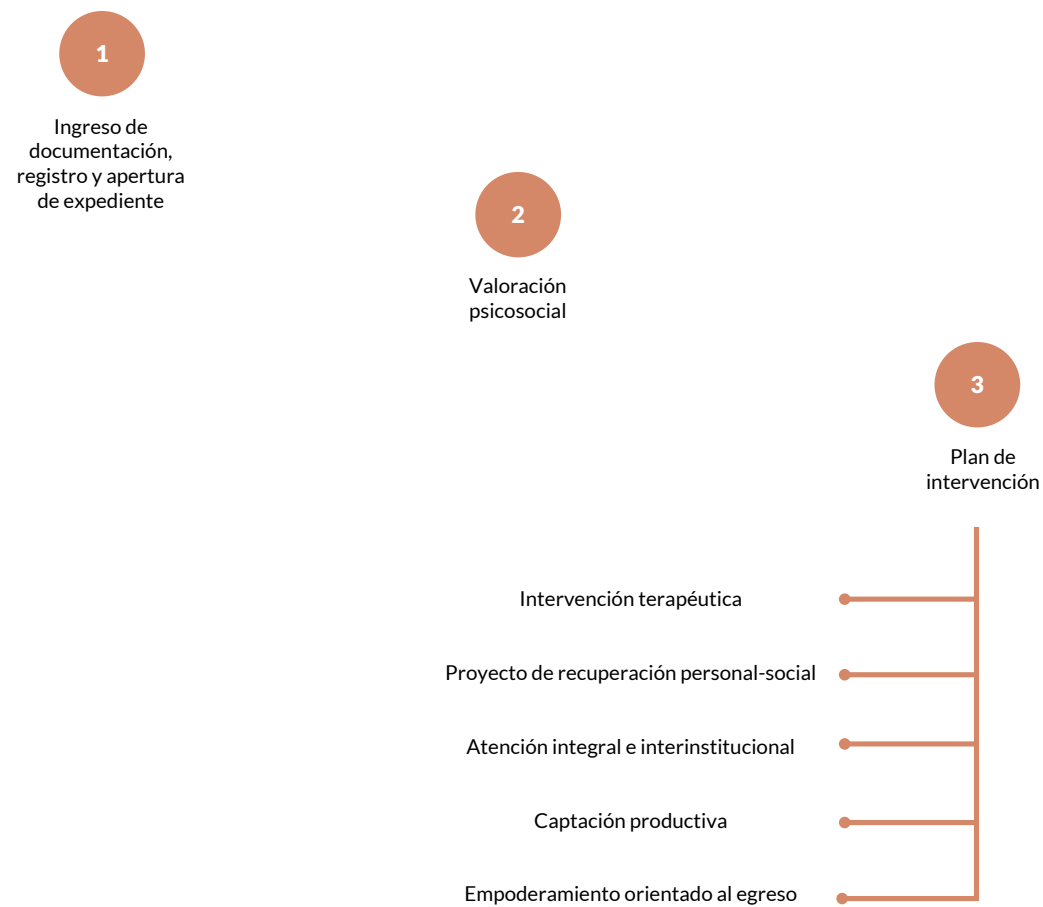
Fuente: MIMP (2014).

PRINCIPIOS Y MODELOS DE ATENCIÓN EN EL PERÚ DE LOS HRT

Una vez realizado el análisis de los principios y modelos de atención de los HRT a nivel mundial y a nivel de América Latina, teniendo como referencia a Ecuador y Chile, se procede a exponer los procedimientos de atención y planes de atención de los HRT en el Perú.

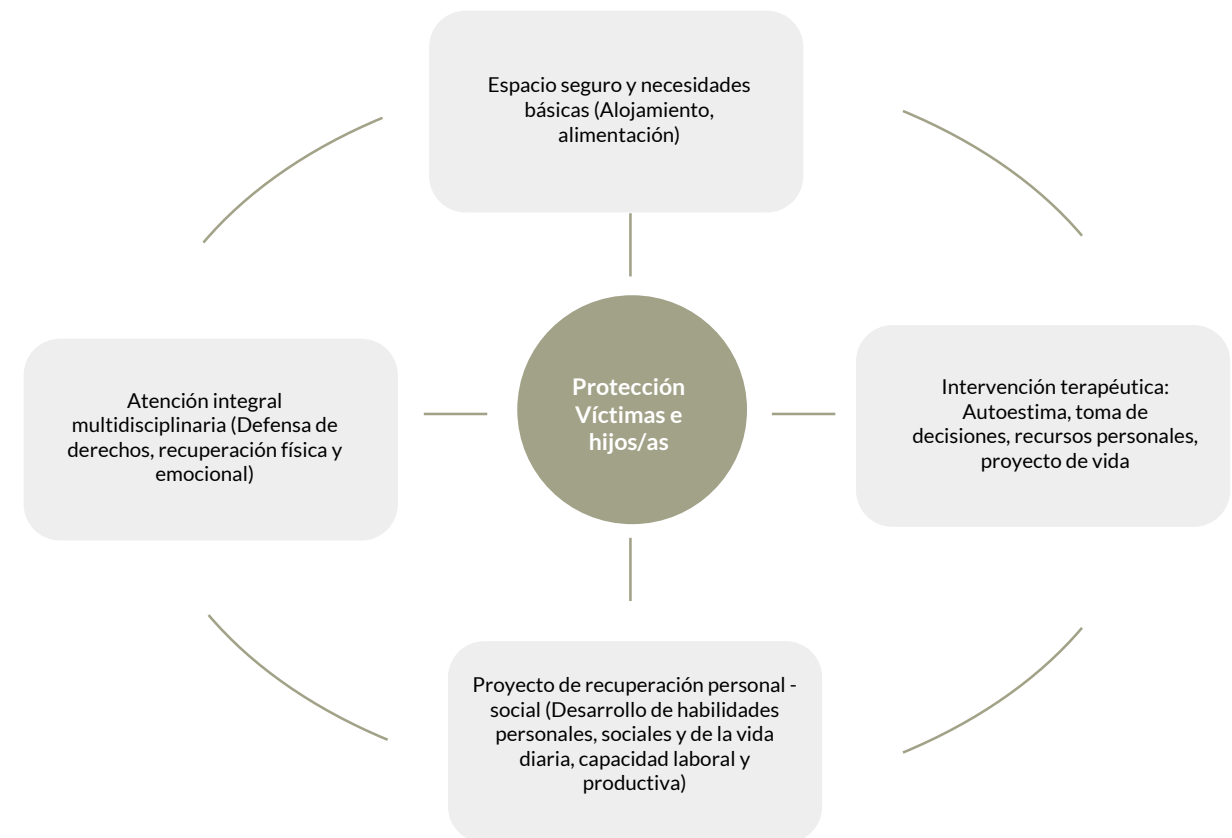
Como primera instancia, la creación de los HRT para las víctimas de violencia familiar en el país es regido por la Ley N° 28236 y se tiene como objetivos principales brindar a las mujeres un espacio seguro, la atención integral, la intervención terapéutica y proveer a la mujer con un proyecto de recuperación personal social.

Figura 3.21 Procedimiento de atención de los HRT en el Perú



Fuente: Reglamento de la Ley N°28236 (2004).

Figura 3.22 Objetivos de los HRT en el Perú



Fuente: Reglamento de la Ley N°28236 (2004).

L3.01 - LOS HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL EN EL PERÚ

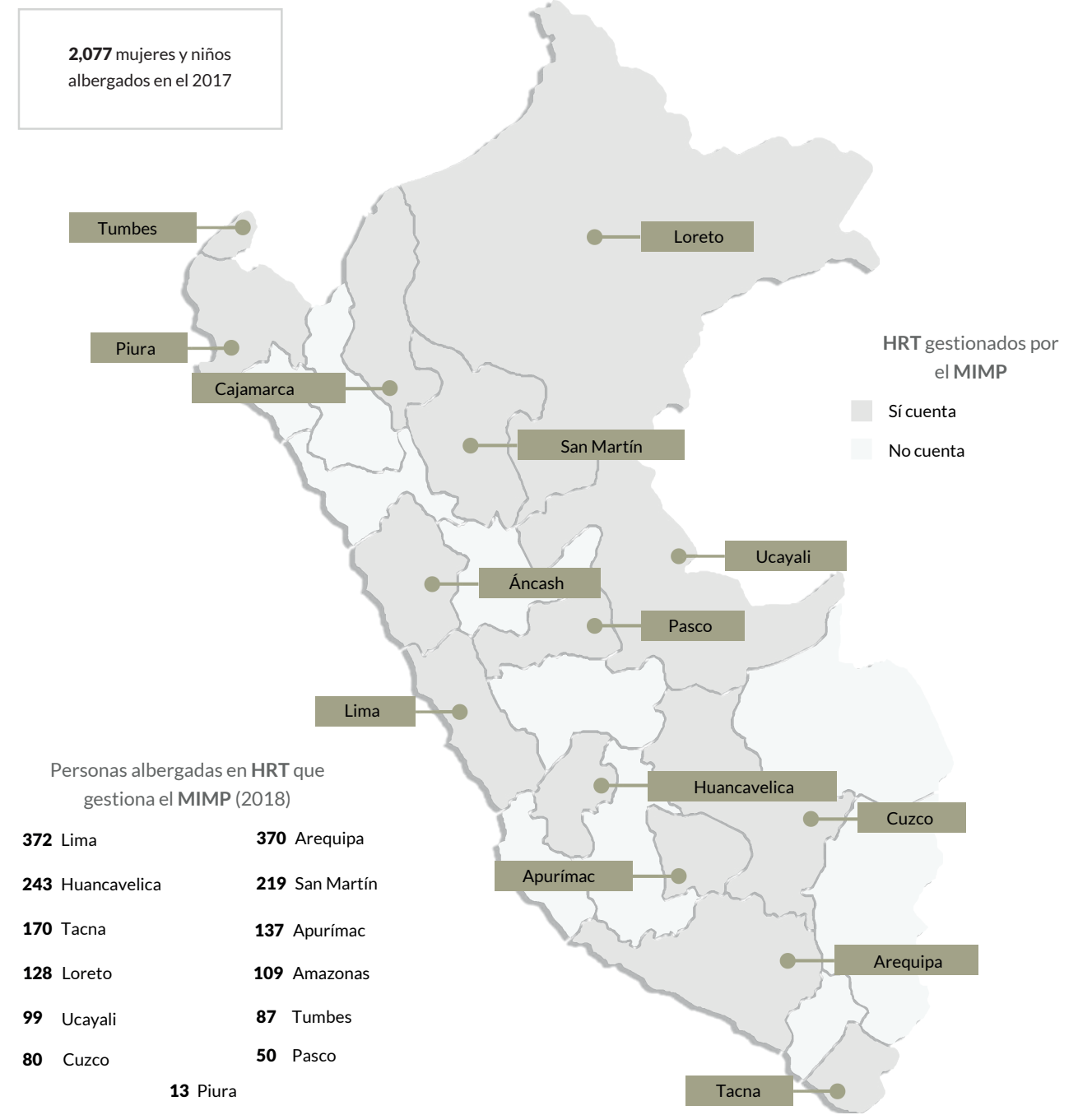
Proceso de derivación a un hogar de refugio temporal (HRT)¹



Hogares de refugio temporal a nivel nacional²

Departamento	Institución que gestiona el HRT			Total
	Gobierno local	Sociedad benéfica	Institución privada	
Áncash	1	-	-	1
Arequipa	-	2	2	4
Ayacucho	2	-	-	2
Cajamarca	-	1	1	2
Cusco	2	-	2	4
Huánuco	-	-	3	3
Ica	-	1	-	1
Junín	1	-	-	1
La Libertad	1	-	1	2
Lambayeque	-	1	1	2
Lima	1	1	6	8
Madre de Dios	1	-	-	1
Moquegua	-	1	-	1
Piura	1	1	2	4
Puno	1	-	-	1
Tacna	-	-	2	2
Total	11	8	20	39

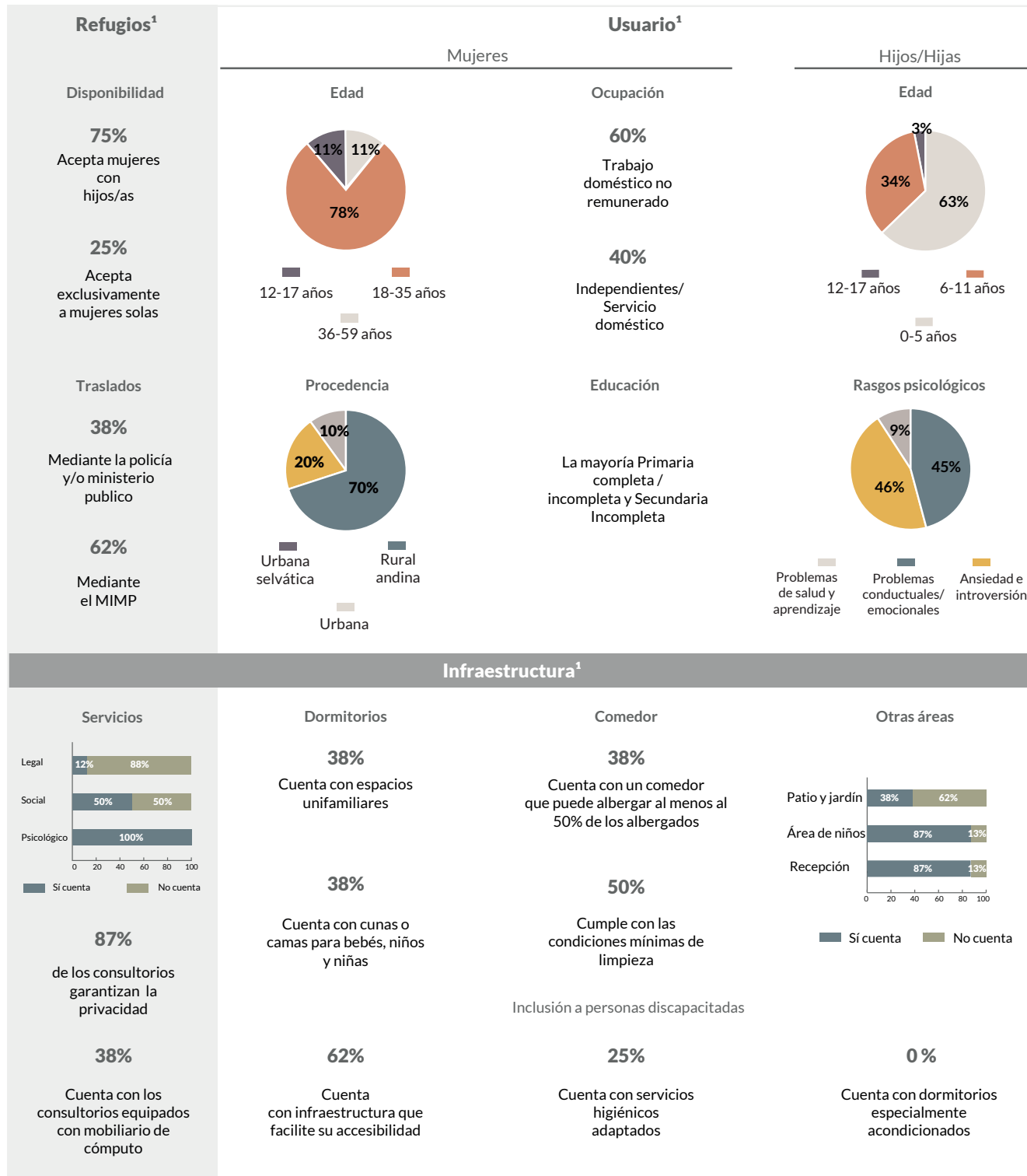
Personas albergadas en HRT en el 2018 Perú



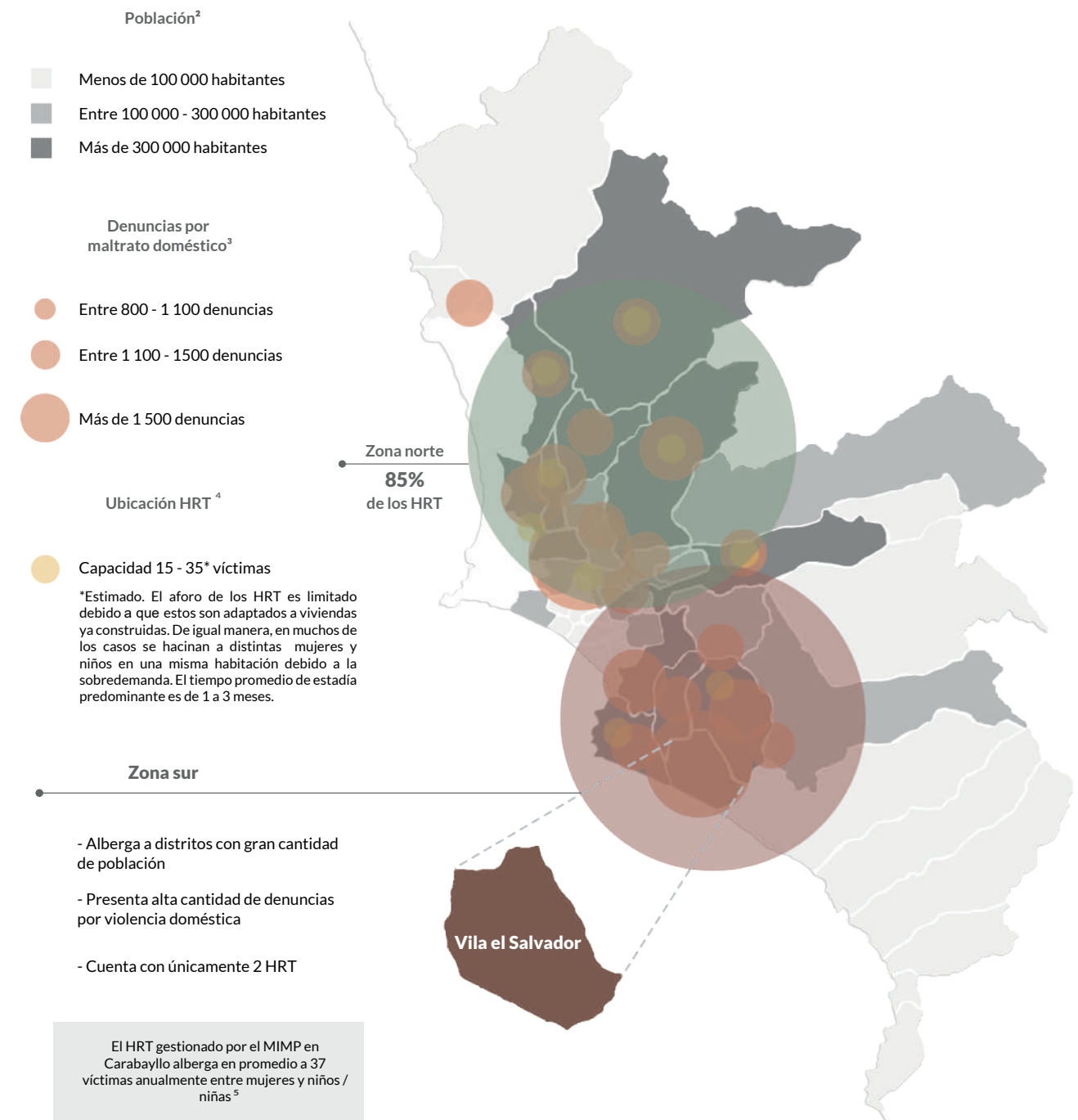
Ley 28236 : Promover a nivel nacional la creación de Hogares de Refugio Temporal, a través de los gobiernos locales.

Fuentes: ¹MIMP, 2019. ²MIMP, 2019. ³MIMP, 2017. Observatorio Nacional, 2018. Observatorio Nacional, 2018. MIMP, 2019.

L3.02 - LOS HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL EN LIMA METROPOLITANA



Plano de desabastecimiento de HRT según denuncias y capacidad de aforo

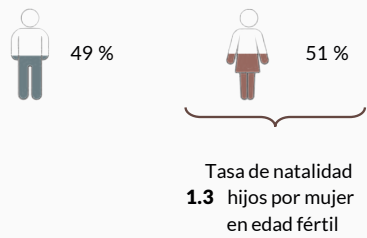


Fuentes: ¹MIMP, 2014 ²INEI, 2017 ³MML, 2018 ⁴Defensoría del Pueblo, 2019 ⁵Observatorio Nacional, 2018

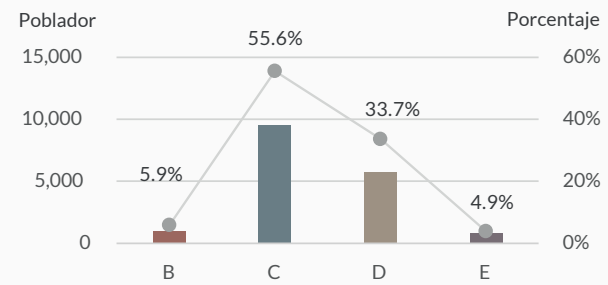
L3.03 - VILLA EL SALVADOR: DATOS ACTUALIZADOS DEL DISTRITO

Datos del distrito

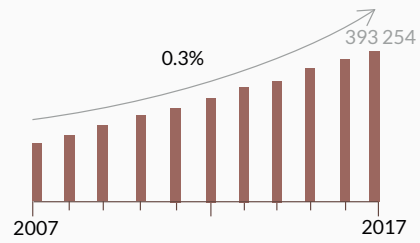
Género



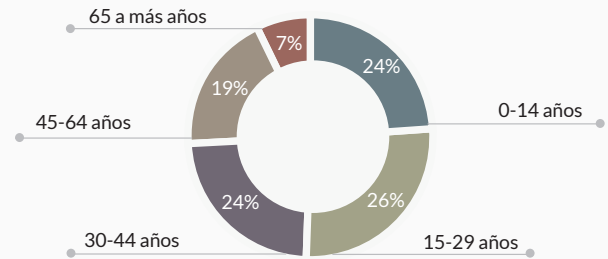
Nivel socioeconómico



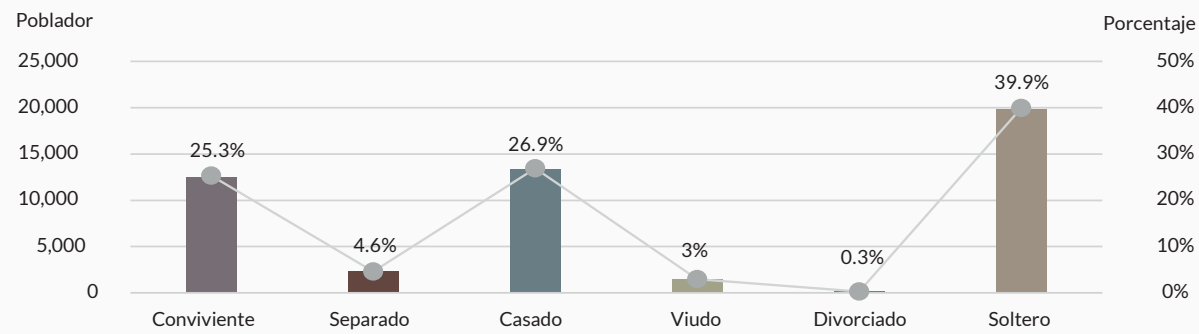
Crecimiento poblacional



Rango etario



Estado civil pobladores



Ubicación

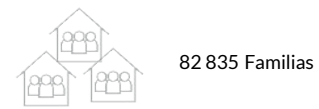
Sectores de Lima

- Cono norte
- Cono este
- Núcleo central
- Cono sur

Distritos con más población²

1 038 495 SJL	654 083 SMP
599 196 Ate	520 450 Comas
398 433 VMT	393 254 Villa el Salvador

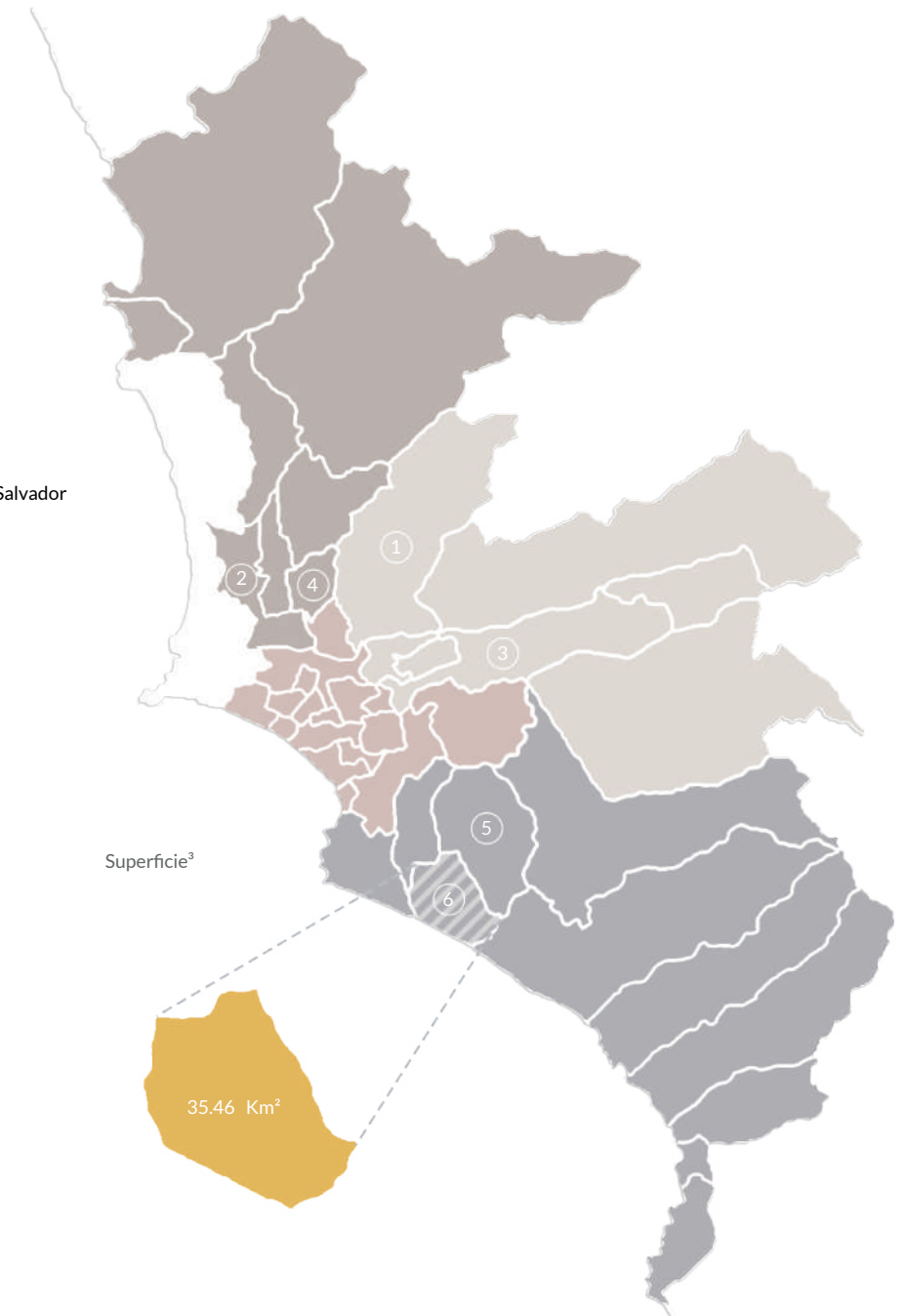
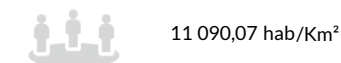
Hogares³



Manzanas³



Densidad³



Fuentes: ¹Mi entorno, 2019. ²INEI, 2017. ³MVS, 2017.

L3.04 - VILLA EL SALVADOR: LA VIOLENCIA A LA MUJER EN EL DISTRITO

Datos y cifras Villa El Salvador¹

3 de cada 4 mujeres sobreviven a algún tipo de violencia

1 de cada 2 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia en el 2018

2 de cada 5 mujeres conocen a una víctima de violencia

Denuncias recibidas en la Comisaría de la familia 2017²

Violencia física	Violencia psicológica	Violencia física y psicológica	Violencia sexual	Violencia patrimonial	Total
386	690	883	0	5	1964

Casos atendidos por grupos de edad en el CEM 2018²

Niñas y adolescentes (0-17 años)	Adultas (18-59 años)	Adultas mayores (60 a más años)	Total
544	1211	117	1872



En el distrito de Villa el Salvador se registra la mayor cantidad de casos de violencia de género²

Costos²

A nivel individual

Impacta negativamente a las mujeres

- Aumenta su morbilidad
- Condiciona su capacidad de autocuidado
- Disminuye su acceso a trabajo, empoderamiento y desarrollo

A nivel familiar

Impacta en el desarrollo de sus hijos/hijas

- Aumenta su morbilidad
- Dificulta el logro escolar
- Posible reproducción de la violencia en otros espacios

A nivel comunitario

Pérdida de horas de trabajo

- Endeudamiento para encontrar respuestas a procesos de violencia
- Resquebrajamiento de los sistemas comunitarios de participación y generación de valor conjunto.

Costos a nivel comunitarios¹

S/ 240.8 millones gastado en el año 2018 en VES

44.7% es asumido por las mujeres agredidas	44.2% es asumido por la comunidad	11.1% es asumido por el hogar de la mujer agredida
--	---	--

Fuentes: ¹PNDU, 2019 ²FOVIDA, 2019

Plano de Villa el Salvador



Se estima que **114 318 mujeres a partir de los 15 años sobrevive a algún tipo de violencia en el distrito**

- 56%** de las mujeres
- 29%** de la población



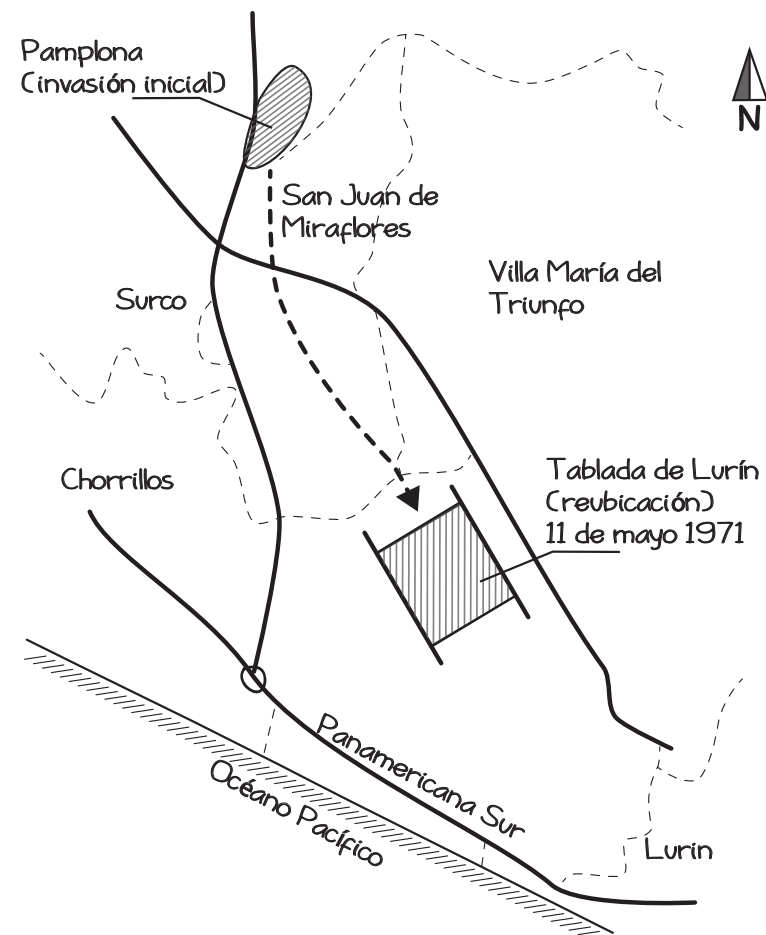
A Comisaría de la familia y Centro de Emergencia de la Mujer (CEM) en Villa el Salvador

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

En el Perú, al igual que en la mayoría de países latinoamericanos, la ocupación ilegal o informal de terrenos baldíos, su auto-urbanización y la exigencia al gobierno de los servicios básicos, es aún, desde la década de 1950, una de las principales formas de acceso al suelo urbano y a la vivienda para los sectores más pobres de la sociedad (Ramírez-Corzo, 2017, p.10). En el caso de Lima Metropolitana, es el 40 % del área urbana la que ha sido urbanizada bajo esta modalidad, convirtiéndose en una característica regular del tejido de la ciudad (MML, 2014).

El actual distrito de Villa el Salvador fue uno de los casos que brotó como un asentamiento humano, en mayo de 1971, después de que cientos de pobladores desprovistos de viviendas ocuparan ilegalmente terrenos baldíos en Pamplona. Los distintos intentos fallidos policiales de desalojo de lo que ascendió a nueve mil invasores concluyeron finalmente cuando el estado peruano realizó las negociaciones de una reubicación. (Municipalidad de Villa el Salvador, 2014, p.7).

Figura 3.23 Boceto de invasión de Pamplona, origen de Villa El Salvador



Fuente: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO, 2017).

De esta manera, y con el apoyo del gobierno militar, más de cien mil pobladores se trasladaron durante un mes hacia las 3000 hectáreas de arenales en el sur de Lima designados a la reubicación, a La Tablada de Lurín (Municipalidad de Villa el Salvador, 2014 p.7).

En el terreno al que llegaron los nuevos pobladores se encontraba trazado un diseño de plan urbano en toda el área, por lo que se le adjudicaría un lote a cada familia (Ramírez-Corzo, 2017, p.11). Este diseño había sido realizado como parte de un proyecto previamente encargado por el gobierno militar al Ministerio de Vivienda y Construcción, con el objetivo principal de que el planteamiento fuera más allá de la visión de ciudades dormitorio y pudiera proyectar una nueva perspectiva que promoviera una propuesta de ciudad industrial y auto gestionada (DESCO, 2017, p.1).

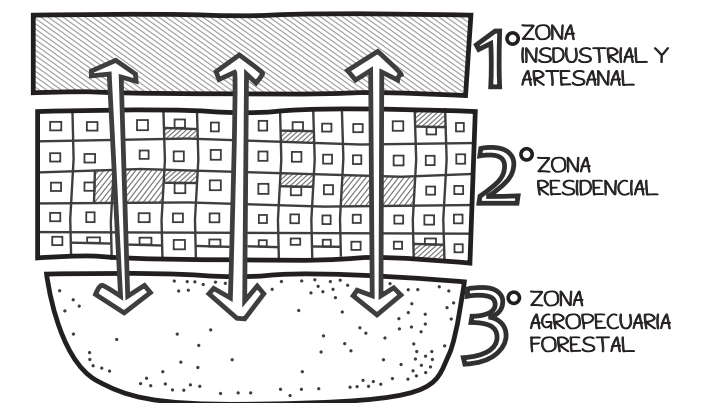
La propuesta urbana denominada Proyecto Comunal de Desarrollo Integral diferenció a esta nueva barriada de cualquier otra por su planificación, con una zonificación urbana que incorporaba todo tipo de equipamiento para el sostenimiento óptimo del distrito, a través de una trama separada por vías principales y secundarias. De igual manera, contenía un modelo territorial que orientaba el desarrollo complementario de tres usos del suelo: la zona industrial/artesanal, la zona residencial y, la zona agropecuaria/forestal (DESCO, 2017, p.1).

Figura 3.24 Fotografía de traslado desde Pamplona a las pampas de la Tablada, 1971



Fuente: Amigos de Villa (1971).

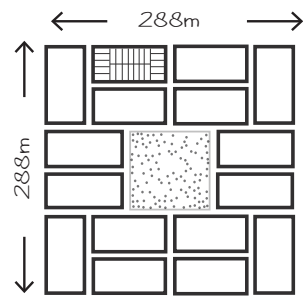
Figura 3.25 Modelo territorial Villa el Salvador



Fuente: Romero Sotelo (1992).

ESTRUCTURA MODULAR BASE DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

Figura 3.26 Módulo de manzana de Villa el Salvador



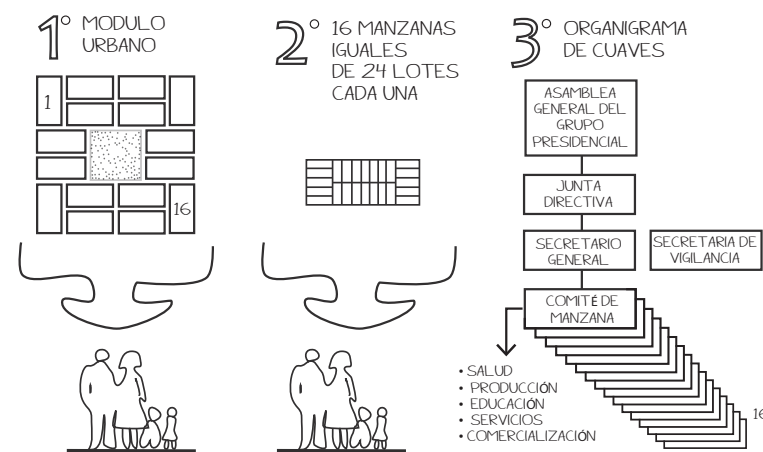
Fuente: Romero Sotelo (1992).

Lo más relevante de esta propuesta fue el planteamiento de una estructura urbana modular homogénea en la zona residencial, donde se planteó en cada módulo una lotización equitativa, conformando un grupo residencial de 16 manzanas iguales divididas en 24 lotes cada una, generando de esta manera una gran manzana con un total de 384 lotes (Ramírez-Corzo, 2017, p.11).

Más conocida como macromanzana, este módulo urbano de 288m x 288m está caracterizado por reservar espacios públicos centrales y/o plazas al interior que funcionan como un unificador vecinal de manera participativa, con la finalidad de lograr un desarrollo integral del distrito (Yalán, Rodríguez, Tapia, 2014, pp. 4,6). Este espacio también albergaría un equipamiento mínimo, como un club de madres, local comunal, jardín de infancia, áreas deportivas, entre otros (Instituto Nacional de Desarrollo Urbano [INADUR], 1996, p.25).

El grupo residencial, o módulo urbano, se repitió continuamente sobre la extensión de lo que se convertiría en Villa el Salvador, adaptándose a la topografía del terreno debido a su flexibilidad de adaptación al territorio (Romero Sotelo, 1992).

Figura 3.27 La integración entre la organización comunal y territorial de Villa el Salvador



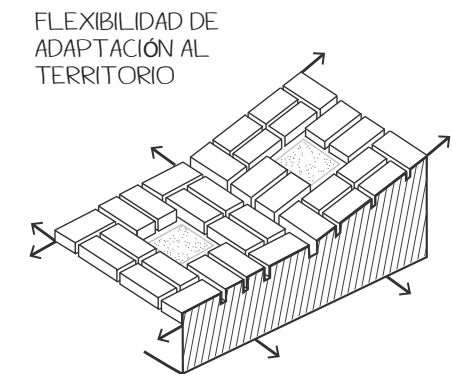
EL GRUPO RESIDENCIAL ES LA CELULA BÁSICA DE LA ORGANIZACIÓN

Fuente: Romero Sotelo (1992).

De igual manera, este grupo residencial proyectó la lotización y las vías para responder el proceso a largo plazo de crecimiento y densificación (Romero Sotelo, 1992).

La unión entre cuatro o cinco grupos residenciales forma un mismo barrio que cuenta con un área para equipamiento equivalente a medio módulo de grupo residencial. Cuatro de estos barrios forman un sector, y la unión de estos, el distrito de Villa el Salvador (INADUR, 1996, p.25).

Figura 3.28 Módulo adaptable de Villa el Salvador

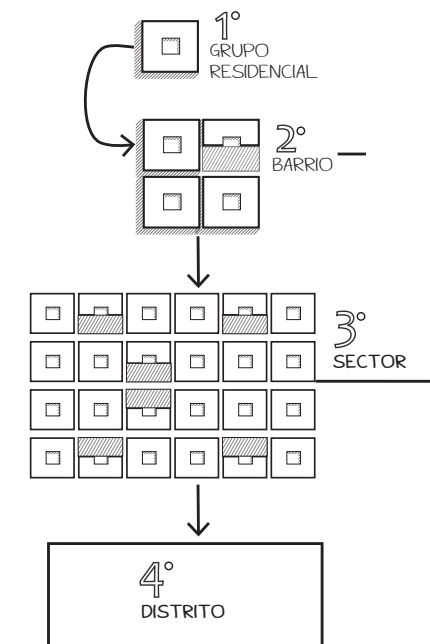


Fuente: Romero Sotelo (1992).

En cuanto a la ocupación de estos grupos residenciales, fue supervisada por Juntas Directivas Centrales, quienes reasignaban los lotes sirviendo de mecanismo para controlar y evitar la especulación y el acaparamiento de la tierra (DESCO, 2017, p.1).

Unos años después, en 1973, los pobladores de la zona crearon una propia organización, la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES), con el fin de dirigir ellos mismos su primer plan de desarrollo integral. La CUAVES transformó el progreso de los sectores populares y barriales. (Municipalidad de Villa el Salvador, 2014 p.1)

Figura 3.29 Estructura urbana jerarquizada de Villa el Salvador



Fuente: Romero Sotelo (1992).

CRECIMIENTO URBANO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

El crecimiento a través de los años del área de Villa Salvador continuó aceleradamente hasta que finalmente en junio de 1983, más de una década después de su fundación, se decide catalogarlo como distrito. La primera gestión municipal hizo la juramentación y tomó cargo del puesto el primer día de enero de 1984 (Municipalidad de Villa el Salvador, 2014 p. 8).

En cuanto al desarrollo urbano de Villa el Salvador, en el año 1983 el área reservada para la zona industrial y artesanal cerca a Villa María del Triunfo se empezaba a ocupar, con una trama irregular sin semejanza alguna a los módulos utilizados en la zona residencial.

Con más de trescientos mil habitantes que en su gran mayoría eran de origen andino, fue durante los años siguientes de convertirse en un distrito que Villa El Salvador empieza a ganar más reconocimiento de manera internacional debido a la organización del primer alcalde para postularse al premio nobel de la paz y al premio Príncipe de Asturias de la Concordia, además de coordinar la visita del Papa Juan Pablo II al distrito (Municipalidad de Villa el Salvador, 2014).

Figura 3.30 Plano de Villa el Salvador (1971)



Fuente: Elaboración propia en base a Yalán, Rodríguez, Tapia (2014).

Figura 3.31 Plano de Villa el Salvador (1976)



Fuente: Elaboración propia en base a Yalán, Rodríguez, Tapia (2014).

Figura 3.32 Plano de Villa el Salvador (1988)



Fuente: Elaboración propia en base a Yalán, Rodríguez, Tapia (2014).

Figura 3.33 Plano de Villa el Salvador (1993)



Fuente: Elaboración propia en base a Yalán, Rodríguez, Tapia (2014).

De esta manera, en mayo de 1987, la comunidad autogestionaria urbano popular más grande del Perú recibió el premio Príncipe de Asturias de la Concordia, distinción española dada a lo que haya contribuido de forma ejemplar y relevante al entendimiento y a la convivencia en paz entre los seres humanos (Municipalidad de Villa el Salvador, 2014).

A pesar del crecimiento y desarrollo de Villa el Salvador, no pudo evitar lo que afectó al resto del país, como fue el terrorismo. Los líderes del distrito, al negarse al sometimiento y a oponerse públicamente a Sendero Luminoso, fueron amenazados y sufrieron diversos atentados contra su vida.

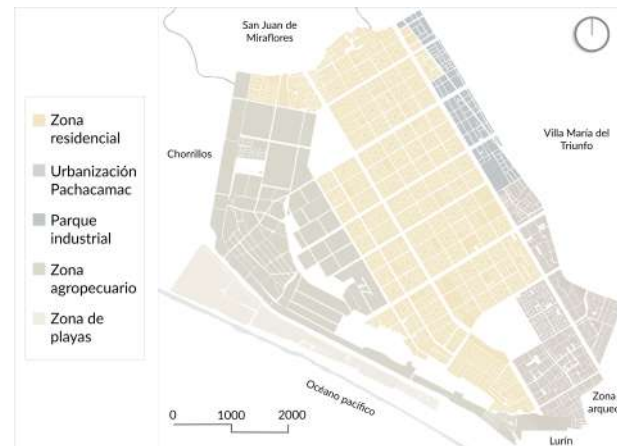
Por otro lado, en 1993, gran parte del distrito ya había sido ocupado y la alta demanda de lotes de vivienda empezó a forzar, hasta el día de hoy, al resto de áreas a ser urbanizadas sin seguir la trama original característica del distrito (DESCO, 2017, p.1.).

SECTORIZACIÓN DEL DISTRITO VILLA EL SALVADOR

Zonas productivas

El distrito de Villa el Salvador se divide en cinco zonas diferenciadas por su uso. La zonificación propuesta en su creación fue respetada en las zonas de parque industrial, agropecuaria y la residencial. En esta última es donde se implementó el módulo de macromanzana original propuesto, mientras que en la urbanización Pachacamac, se creó una trama completamente distinta (MVS, 2009).

Figura 3.34 Plano de zonas de Villa el Salvador

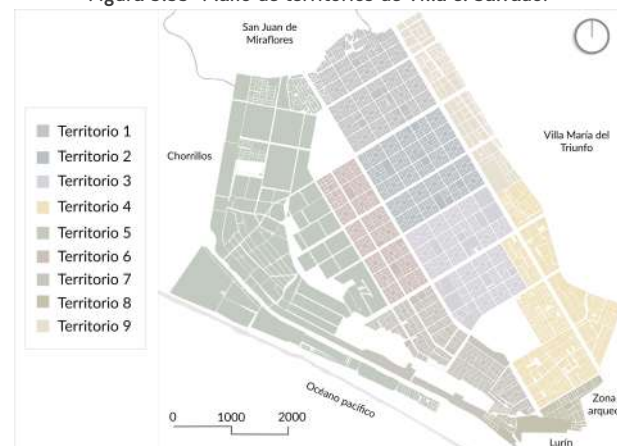


Fuente: Elaboración propia en base a Municipalidad Villa El Salvador (2009).

Territorios

Adicionalmente, la Municipalidad de Villa el Salvador clasificó, en base a la zonificación original, a las tramas y a las avenidas principales, el distrito en nueve diferentes territorios. Esta categorización es la oficial dispuesta por la municipalidad del distrito y en base a esta se realiza la disposición del presupuesto, actividades y programas (MVS, 2009).

Figura 3.35 Plano de territorios de Villa el Salvador

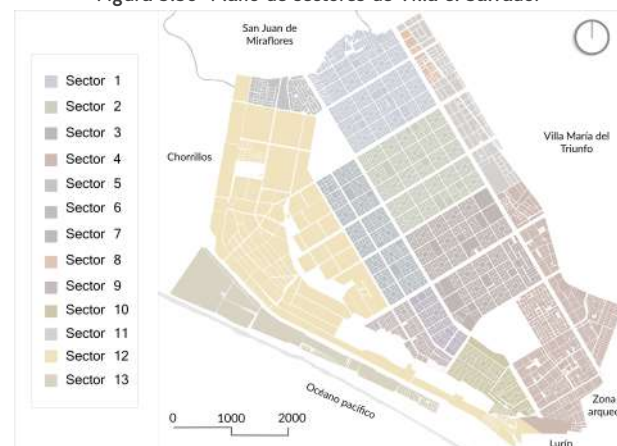


Fuente: Elaboración propia en base a Municipalidad Villa El Salvador (2009).

Sectores

Por otro lado, la estructura urbana planteada en la creación del distrito propuso la diferenciación entre las distintas macromanzanas a través de la consolidación de sectores. Estos sectores, inicialmente propuestos como grupos de barrios iguales, fueron variando una vez el distrito empezara a crecer de manera desorganizada y se realice esta agrupación según la compatibilidad de usos y la similitud en la trama de las manzanas (MVS, 2009).

Figura 3.36 Plano de sectores de Villa el Salvador



Fuente: Elaboración propia en base a Municipalidad Villa El Salvador (2009).

CONCLUSIONES PARCIALES

1

HRT

Los hogares de refugio temporal como equipamiento arquitectónico necesario en la ciudad es el resultado del proceso de la independización de la mujer en la sociedad, partiendo desde la lucha por la igualdad en cuanto a derechos, el sufragio femenino y la igualdad económica, movimiento que continúa hasta el día de hoy.

2

La violencia doméstica hacia las mujeres generó la necesidad de encontrar un lugar a donde las víctimas puedan recurrir. Debido a esto, se comenzaron a adaptar casas para este uso, agrupando varias camas en una misma habitación debido a la alta demanda, una tipología de refugios que en muchos casos continúa hasta el día de hoy.

3

Villa el Salvador

Si bien el distrito de Villa el Salvador fue planificado desde el inicio, el crecimiento informal de este generó sectores completamente irregulares que no contemplan las características básicas del planteamiento original, como son las áreas libres centrales para la implementación de programas auxiliares. De igual manera, esta área central reservada para áreas verdes y equipamiento no siempre es utilizado, y en muchos casos, son solo vacíos sin uso en la trama del distrito.

4

Según INEI (2017), el distrito de Villa el Salvador cuenta con 393,254 habitantes, siendo el quinto distrito que alberga la mayor población en el área urbana de la provincia de Lima (4.6%). De igual manera, el 51% de los habitantes en el distrito son mujeres, con un promedio de 1.3 hijos por mujer, por lo que, desde el censo del año 2007, cuenta con una tasa de crecimiento promedio de 0.3% y una densidad poblacional de 11,090.07 hab./Km², ocupada sobre su extensión de 35.46 km² (p.26).

5

Proyecto

En el proyecto del nuevo hogar de refugio temporal este capítulo aportará la creación de una tipología distinta a la usada en el pasado, como era el de la adaptación de una casa-habitación que albergada grupos de mujeres, a la implementación del módulo como organizador en el proyecto, incluyendo el uso del lleno y vacío, como lo fue usado en la trama original del distrito.

MARCO TEÓRICO

Investigar el inicio, desarrollo y continuidad de teorías respaldadas por distintos autores que, a través de sus observaciones, inferencias y razonamientos, contribuirán a definir y sustentar el desarrollo del diseño del proyecto mediante las características, estrategias y conceptos que se emplearán.

Contenido

Estado del arte	78
Teoría del habitar y la vivienda	80
Teoría del espacio intermedio	84
Teoría de los ambientes de aprendizaje	92
Objetivos proyectuales	96
Conclusiones parciales	101

ESTADO DEL ARTE

La injusticia, discriminación o maltrato por el que pasa un grupo de personas debido a la condición con la que nació, como el de ser mujer, ha sido durante muchos años un tema silenciado y un acontecimiento normal el cual, por motivos socio-culturales, se debería aceptar.

Hoy en día, debido al incremento de uso y a la popularidad de los medios digitales, como las páginas web y las redes sociales, ha permitido la viralización del maltrato que sufren distintas mujeres a diario. Esta reacción es prácticamente instantánea, sin poder pasar desapercibida por la prensa o minimizada por las autoridades, tanto a nivel nacional como a nivel mundial.

Crear espacios a donde las mujeres y sus hijos puedan acudir cuando han sido víctimas de algún tipo de violencia es necesario para conservar tanto el bienestar de la mujer, como asegurar el desarrollo óptimo de los niños. Estos niños que han sido expuestos a un ambiente de violencia se ven perjudicados por presenciar estos actos durante su crecimiento, por lo que pueden presentar distintos problemas de salud, desde el retraso en el desarrollo lingüístico, conductas agresivas o antisociales y el incremento de enfermedades mentales (Paznzer et al., 2000). De esta manera, al haber presenciado la violencia ejercida hacia otra persona, los niños pueden presentar reacciones y síntomas similares a las víctimas que han enfrentado directamente violencia, incluso más severo (Riley, 2019).

La relocalización de una mujer, o niño, a un hogar de refugio temporal, debe responder a más que la necesidad de un alojamiento, garantizando satisfacer lo que un "hogar" aportaría en la persona en los aspectos sociales, emocionales, culturales o psicológicos de todos los miembros. Este hogar temporal funciona como un espacio terapéutico que provee "un alojamiento estable y un sentimiento de estar en casa", establecer nuevas relaciones sociales ayudará a las mujeres a combatir la sensación de soledad, uno de los factores que hace que sean más propensas a sentir vulnerabilidad y a regresar a su relación sentimental donde sufría abusos (Woodhall-Melnik et al., 2016).

De esta manera, los hogares de refugio temporal se plantean con el objetivo de ayudar a las mujeres y sus hijos a través de la construcción de espacios y organizaciones que mantengan los valores de participación e igualdad entre las personas albergadas, adopta una estructura colectiva, donde los residentes son alentados a participar activamente (CID, 2007). Los espacios de estos refugios configuran un lugar seguro para reunir y renovar a las personas albergadas, un lugar donde estas se vean con la posibilidad de establecer relaciones estables interactuando y compartiendo metas personales y colectivas. Compartir la experiencia con más personas, como grupos de autoayuda, son efectivos para ayudar a las víctimas de violencia (MS, 1996).

El hogar temporal actúa principalmente como un dispositivo de protección y atención que funciona simbólicamente como una familia, donde se asientan relaciones de afecto y parentesco al interior de este con las personas que se encuentran albergadas, con las mujeres del hogar, con los niños y con el equipo técnico-profesional (Cáceres y Aranzibia, 2017). Estos últimos, son esenciales para apoyar a la mujer que, una vez abandonado el hogar, repercutirá en ella el estrés de tener que afrontar el nuevo rol de madre y padre, por lo que el personal apoyará a ellas y sus hijos a utilizar los espacios del refugio para volver a reconectarse (Jouriles et al., 1998).

Debido a los motivos mencionados, es fundamental hacer énfasis en la correcta inclusión de programa que brinde oportunidades de mejora a las mujeres, como el apoyo psicológico, legal y financiero, factores que genera que la mujer regrese con su antigua pareja. Brindar la sensación de seguridad física como emocional en el refugio es importante para reducir la ansiedad y estrés producido por la experiencia traumática (Dutton, 1992; Herman, 1992). Este espacio físico y programa debe responder a las necesidades de las personas que lo ocuparán, pues las experiencias que estas tengan en este lugar y lo que este lugar se convierte para ellas, es lo que entrelaza y conforma el espacio físico en sí (Seamon, 2004).

Se han realizado distintos estudios y análisis del papel y el impacto en la sociedad que tienen los hogares de refugio temporal, hoy en día considerado un recurso, o respuesta de emergencia, para detener el problema de violencia a la mujer como problema de salud pública. Los hogares temporales cuestionan el modelo familiar actual y proponen establecer nuevas formas familiares donde se redefina el modelo patriarcal establecido (Epstein, 1998).

Una investigación realizada por la revista de vivienda y del entorno construido en el 2016 en Canadá a mujeres refugiadas en distintos albergues en ese país, determinó lo que estas consideran valioso en sus hogares temporales. Las albergadas destacaron la relación de seguridad y protección como equivalente de sensación de un hogar estable, la importancia de tanto un lugar material, como la construcción en sí, al igual que la inclusión de programa que refuerce su estabilidad emocional. Se demostró que brindar sensaciones personales de seguridad, protección, control, confort y comunidad puede ayudar a la mujer a establecer el sentimiento de ser y construir la sensación de hogar, mejorando la salud, el bienestar y la estabilidad en general.

De igual manera, un estudio realizado por la Universidad de Dakota del Norte, en Estados Unidos, en un albergue para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, mostró que las personas albergadas tenían una visión positiva del futuro, como el interés de conseguir un trabajo, deseos de continuar sus estudios, consolidar un hogar seguro, incrementar su independencia y encontrar estabilidad completa con sus hijos (Wettersten et al., 2004).

TEORÍA DEL HABITAR Y LA VIVIENDA

El concepto del habitar del ser humano ha variado por generaciones desde el modo en que vivimos hasta el modo en cómo nos desenvolvemos dentro de este, el habitar es más que la ocupación de un espacio físico en sí. Los aspectos más técnicos-arquitectónicos definen a una vivienda, los aspectos sociales, culturas y psicológicos convierten a este espacio en una casa y finalmente en un hogar (Pinilla, 2005).

El habitar

Un espacio construido se convierte en habitado cuando las personas son las que lo ocupan, convirtiendo a estos ocupantes en habitantes (Heidegger, 1951). De esta manera, la arquitectura ha ido evolucionando según lo han hecho las personas destinadas a ocupar este espacio, reaccionando según sus necesidades y al descubrimiento de nuevas tecnologías.

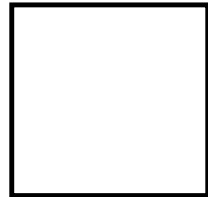
El inicio del siglo XX trajo consigo el debate de diversos arquitectos que analizaron cómo esta nueva época afectaba en la arquitectura, haciendo énfasis en la evolución necesaria de los espacios de habitar, que consideraban más que una construcción destinada al albergue de una persona. Se propone la reorganización de la arquitectura según la vida moderna y según la persona, o usuario, que lo habitará.

De esta manera, Le Corbusier, uno de los principales arquitectos que influenciaron en la revolución del habitar, propuso en el año 1948 en su libro *Le Modulor* y en el año 1953 en *Le Modulor II*, un modelo de persona que sería una figura estándar en el diseño, al que llamó "el modulor". Este personaje parte del concepto de diseñar la arquitectura a partir de una escala en base a las dimensiones humanas mínimas, descartando los métodos de medidas de metros o pulgadas, unificándolas mediante la proporción humana y como esta se debe relacionar con la arquitectura. Le Corbusier consideró a su creación una "medida armoniosa en la escala humana universalmente aplicable a la arquitectura y mecánica".

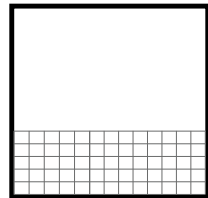
Uno de los objetivos de *Le modulor* era crear un sistema que se pudiera replicar a través de la industrialización. Este método fue indispensable durante la primera mitad del siglo XX, donde debido a la destrucción de ciudades por las guerras, el uso de un modelo base contribuyó en la reconstrucción más rápida de las ciudades posguerra y de países en desarrollo (Mameli, 2015).

Le Corbusier estableció la concepción industrializada de la vivienda en el mundo, a lo que llamaría "máquina de habitar" con el fin de brindar espacios para la meditación, "un lugar donde la belleza exista y aporte al espíritu la calma indispensable" (González, 2007), un espacio privado e íntimo donde el ser humano se sienta protegido de la agitación de la ciudad y pueda ser uno mismo (Virseda, 2015).

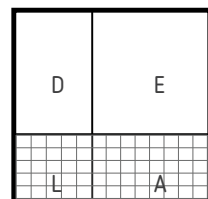
Figura 4.1 Proceso de habitar



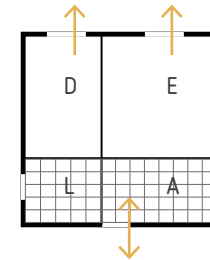
1. Delimitación de un espacio



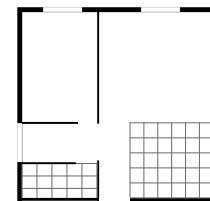
2. Separación de áreas de servicios



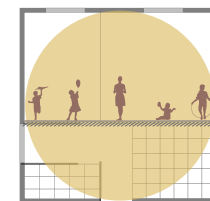
3. Sectorización de ambientes según necesidades fisiológicas



4. Conexión con el exterior



5. Conexión con el interior



6. Inserción del usuario en el espacio, comienzo del Habitar

Fuente: Elaboración propia.

Al igual que Le Corbusier, distintos arquitectos contemporáneos en la época plasmaron mediante sus ideas y pensamientos escritos teóricos y programáticos que pretendían redefinir un movimiento moderno en la arquitectura y el urbanismo (Pinilla, 2005). En 1928 se convocó al primer Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), una serie de conferencias y reuniones con enfoque en la habitación, el trabajo, el transporte y la recreación donde ofrecían estrategias de análisis y reorganización de centros urbanos, la innovación de tipologías, la prefabricación y la integración del paisaje con los elementos construidos (Mumford, 2000).

La perspectiva de prefabricación e industrialización de la arquitectura llevó en muchos casos a controversias por parte de ciertos arquitectos que rechazaron las bases presentadas y en su lugar proponían nuevas categorías basadas en la "asociación humana" y en la relación de los edificios con su localización ambiental. De esta manera, el Team X presentó el manifiesto "Doorn", donde se hacía énfasis en la casa y catalogando como ilógico el considerar a esta como un elemento excluido de la comunidad, pues el hábitat está relacionado con una casa singular en un tipo de comunidad singular y es parte de un sistema abierto que continúa en relación con el entorno.

El habitar, la necesidad de esta y el aprender a hacerlo es una condición exclusivamente humana. Habitar es construir, no exclusivamente en el sentido físico de ocupar un espacio, ya que lo que se construye es la vida del hombre (Heidegger, 1951). El diseñar más edificios y trazar vías se crean nuevas formas de vivir, un lugar privado que cuida y provee lo necesario para la vida (Bastons, 1994).

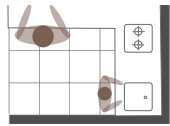
Hoy en día, los conceptos de máquina aislada e inclusive de ser un sistema abierto relacionado con el entorno han evolucionado. Es un organismo vivo, que varía constantemente, flexible y cambiante según quien lo habite. El habitar genera pertenencia a un espacio, memorias colectivas y expresiones de uno mismo. El habitar es necesario para el desarrollo del hombre y el espacio a habitar será solo considerado habitado una vez se realice la acción de habitar por el hombre (Cueva, 2009).

Esta red compleja abarca a más que una persona aislada, más que a una edificación replicable en cualquier parte del mundo. Cada persona habita un espacio de diferente manera dependiendo de su edad, etnia, género, identidad y religión. Involucra la vida de varios usuarios, por lo que habitar en conjunto implica de igual manera sociabilidad.

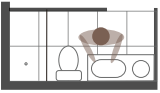
El habitar se consolida con el desarrollo del espacio para la comunidad, el lugar donde se producen distintos tipos de interacciones. Hoy en día, el espacio habitado es versátil, convirtiéndose en un espacio para el trabajo remoto, para la familia, para uno mismo.

De la vivienda, a la casa y al hogar

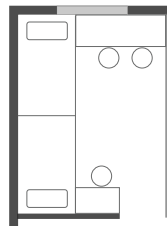
Figura 4.2 Distribución de la vivienda según función



1. Cocina. Se generan relaciones sociales durante su uso (compartir, conversar)



2. Baño. Espacios de atención a infantes (áreas de cambiado, baño según su escala)



3. Dormitorio. Distribución práctica entre familiares

Fuente: Elaboración propia.

Una vez comprendida la acción del habitar, se entiende que este se relaciona directamente con el espacio que se convierte en habitado. Este espacio puede ser considerado como "vivienda", "casa" u "hogar". Sin embargo, estos son tres elementos completamente distintos, cuya diferencia parte principalmente en cómo desde la vivienda un usuario se va relacionando con este elemento progresivamente hasta transformarlo en una casa y finalmente en un hogar. Este último es el que un HRT se enfoca en replicar, traspasando el concepto de vivienda hasta llegar a un hogar.

La vivienda como construcción física

Para comenzar, la vivienda es técnica y jurídicamente donde una persona reside. Lo que se conoce hoy en día como "vivienda mínima", fue una estrategia para reconstruir rápidamente ciudades luego de la guerra, esto reformuló drásticamente los estándares arquitectónicos de la época. Se transformó la vivienda de una planta típica de en promedio 150m², que incluía desde cuartos de servicios y amplios recibidores, a espacios mínimos y necesarios para vivir.

De igual manera, se estandarizó de esta manera la vivienda mínima, con un esquema básico de cocina-dormitorio-baño, respondiendo a las necesidades básicas fisiológicas del ser humano. Este formato es utilizado hasta el día de hoy y son los principales espacios en plantearse durante el diseño de cada vivienda. Por tanto, se entiende esta como la construcción básica donde las personas residen (Sambricio,2004).

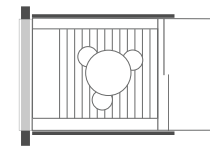
La casa como garantía de bienestar

Mientras que la vivienda es un pensamiento social, el concepto de casa es un pensamiento individualista, un espacio físico, cómodo y de confianza que delimita el exterior del interior, un mundo privado protector donde es posible refugiarse con su grupo íntimo, descansar física y mentalmente (Ayala, 2003).

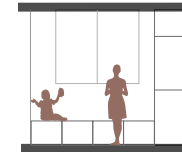
Su relación es directamente exclusiva con el habitar, ya que habitar es la manera en que la persona vive en su casa (Heidegger, 1984). En este espacio se generan las relaciones con otros y con el mundo, por lo que es una función central en la constitución esencial de la persona (Bollnow, 1993).

Hasta el momento, tanto la vivienda como la casa se relacionan estrictamente con una extensión física, se forma una relación de lugar-sujeto-objeto (Pinilla, 2015).

Figura 4.3 Relación de la vivienda con el usuario



1. Patio. Espacio de liberación y encuentro del interior



2. Sala. Espacio de encuentro y socialización entre ocupantes



3. Dormitorio. Espacio de compartir y reflexión entre hermanos

Fuente: Elaboración propia.

El hogar como centro íntimo

Por otro lado, el término hogar se aleja completamente de alguna relación física, pues es enlazado con el calor humano. Las experiencias vividas, relaciones sociales, actividades individuales o comunales que un grupo de personas atraviesa convierten a este punto de encuentro en un hogar. El hogar es entonces una relación que implica apego emocional hacia un país, un distrito, un barrio o una casa, por lo que es el lugar al que una persona anhela volver, la intensidad de este deseo depende de la distancia y el tiempo que se estuvo alejado de lo que se considera como hogar (Silverstone, 1996).

Equivalente a familia, ya sea un grupo de personas con vínculos consanguíneos, afectivos o emocionales. Por estos motivos, el término hogar es utilizado de igual manera en programas de intervención social como "hogar de refugio temporal" u "hogar de acogida", donde se pretende la reunión de grupos de personas que se conviertan en un familia (Pinilla, 2015).

Por ejemplo, en el 2015, un estudio realizado por la Universidad de Cambridge estudió como se convierte un refugio temporal, en un hogar. En este caso, los refugios temporales que fueron analizados eran espacios a donde se había reubicado a personas después de un desastre natural que destruyó sus hogares en Perú y Chile, por lo que estaban a la espera de una reubicación pronta. Si bien se infería que los albergados no realizarían cambios en el módulo base, se demostró en los casos analizados que, por más que estas personas tenían el conocimiento que era una estadía temporal, estos invertirían sus recursos y su tiempo para mejorar la calidad de su hogar y en personalizar su módulo asignado según sus preferencias. De esta manera, el hogar temporal fue adecuado a las necesidades de cada familia relocalizada (Wagemann, 2015).

El cualquier tipo de hogar, incluyendo el temporal, el ser humano es el centro del habitar-vivienda-casa-hogar, ya sea una construcción física o una conexión sentimental, no cualquier edificación puede albergar a la persona, el usuario es la que le da carácter a estos espacios. Se puede considerar que el apego de la persona a su vivienda, lo convierte en una casa y las conexiones que establece en esta casa lo transforma en un hogar, donde este habitará y lo considerará como el centro más íntimo de la persona, el lugar de refugio.

Lo que la persona considere más privado e íntimo, dependerá completamente del usuario que habitará el espacio, por lo que, en contradicción con las teorías de replicar un modelo base de vivienda indefinidamente, un espacio de habitar deberá ser diseñado según su usuario. Por tanto, se logrará de esta manera que la persona que se encuentre albergada se sienta identificada con su espacio temporal, con la intención que perciba las múltiples posibilidades de apoderarse de este.

TEORÍA DEL ESPACIO INTERMEDIO

El espacio arquitectónico

El espacio arquitectónico es la organización tridimensional de los elementos que componen un lugar, una geometría espacial y un campo de percepción donde se desarrollan experiencias y acciones cotidianas. Este espacio se encuentra nutrido de diferencias cualitativas, al igual que una masa volumétrica, la cual se puede caracterizar por más o menos concentrada, un espacio se puede caracterizar por más o menos cerrado, donde el interior de la esfera es lo más cerrado. La forma puede definir el espacio, en un espacio circular no hay direcciones, mientras que en los espacios cuadrados y rectangulares se pueden ensamblar entre sí mediante sus bordes y cerramiento. De esta manera, un espacio se determina por su forma geométrica, por la ubicación de sus aberturas y el tratamiento de sus bordes (Norberg-Schulz, 1965).

El ser humano distingue al espacio como un elemento completo, el cual percibe y analiza inconscientemente con el fin de conseguir una impresión total del ambiente. Esta percepción se da a través de los sentidos, desde la apariencia del lugar, la altura y los materiales son los que le dan carácter al lugar (Zaregar, 2014). La combinación de sentidos y sensaciones son utilizados para guiarse y movilizarse dentro de los espacios (Madani, 2006).

Una ciudad es para el observador un patrón de espacios definidos por su cerramiento, las impresiones que proporcionan estos espacios en la ciudad pueden generar diferentes sensaciones y emociones. De esta manera, la definición de un espacio no se restringe a una construcción rodeada de muros, pues incluye a todos los volúmenes que conforman la ciudad, como las calles, parques, plazas, donde su calidad y cualidad esta determinada por la forma, proporción y el uso que le da la persona (Lynch, 1952).

Kevin Lynch, en su libro *The Openness of open space* (1972), reformula los espacios abiertos mediante elementos que constituyen la base de la orientación del hombre en el espacio, haciendo énfasis en el significado de estos para las personas y el propósito del uso de la tierra.

En tanto, la filosofía de Hegel (1807) define que en la unión del espacio y el tiempo, el espacio se concreta en un ahora, mientras que el tiempo se concreta en un aquí. Hegel enlaza el espacio con el lugar y con el tiempo, los cuales se consolidan a través de la materia. En el caso del filósofo Leibniz (1720), este afirma que el lugar es la disposición de coexistencia entre el espacio y el tiempo, los objetos no se distinguen debido al espacio y al tiempo, más bien los objetos son los que contribuyen a distinguir entre un propio espacio-tiempo.

El espacio puede tener diferentes definiciones, sin embargo siempre estará conectado a situaciones concretas (Portoghesi, como se citó en Norberg-Schulz, 1986).

Espacios públicos-privados

Las rutinas diarias del ser humano se dan a través de espacios públicos y privados donde los individuos se relacionan y se comportan según el ambiente social donde se encuentren. En un principio de organización espacial, se crean diferentes ambientes y se divide la sociedad en esferas públicas y privadas, las cuales controlan el traslado entre lugares, la forma en la que se accede a estos y las actividades que se desarrollan. Se utilizan límites espaciales y simbólicos que hacen una evidente distinción entre los espacios para el ser humano (Madanipour, 2003).

En cuanto al término de espacio "público", denota accesibilidad para cualquier persona, sin excluir edad, raza o nacionalidad. El espacio público se encuentra relacionado principalmente al uso del espacio, pues se pueden desarrollar en propiedades del estado, o del gobierno, y de igual manera en terrenos privados, donde se liberan espacios accesibles para el público en general. Si bien se podría encasillar los espacios públicos como las calles, plazas y parques, no todos los espacios aparentemente "abiertos" son espacios públicos, pues pueden encontrarse delimitados con rejas, cerramientos, barreras, restringir su uso para ciertas personas o no presentar facilidades para personas discapacitadas (Altman y Zube, 1989).

Por otro lado, Barnet y Low (2004) se refieren a los espacios privados como un ambiente de libertad de ideas, exento de la intrusión gubernamental y de la sociedad en general, por lo que las decisiones y acciones son realizadas sin ningún tipo de presión social. Los autores resaltan que los espacios privados pueden ser en muchos casos un impedimento de protección para muchas mujeres y niños, ya que las leyes de protección del estado se ven impedidos de traspasar la privacidad del hogar. A pesar de esto, lo privado es usualmente lo relacionado con lo doméstico y familiar y es el único lugar donde el ser humano puede tener la sensación de seguridad (Giroux, 2001).

Las diferentes ideologías dan significados distintos a las esferas públicas y privadas (Lewis, 1993). No obstante, se puede reconocer que, en cualquiera sea el caso, tanto los espacios públicos como privados contribuyen en definir y determinar la ciudad, donde estos espacios se entrelazan con el fin que ambas esferas funcionen óptimamente (Moroni y Chiodelli, 2014).

Si bien la esfera pública y privada son situadas como opuestas, ambos son conjuntos que se conectan y se excluyen entre sí, los cuales dividen un plano abstracto. Las distintas definiciones y distinciones entre lo público y lo privado divide este plano abstracto de manera diferente. Lo público podría ser considerado como lo que es dirigido para el beneficio de la comunidad y lo privado es el ámbito que no es regulado ni manejado. Mientras que la esfera pública tiene límites impermeables en relación con la esfera privada, ambos se encontrarían completamente excluidos en caso de no existir un tercer tipo de espacios, donde ambos se superponen y crean los espacios intermedios, o espacios de transición (Hipfl y Hug, 2006).

Espacios intermedios

Los espacios intermedios o de transición establecen una relación y dilatación entre el interior y el exterior, entre lo privado y lo público, entre la vida doméstica y la vida urbana/colectiva (Salvadó, 2014). De esta manera, la importancia de los espacios intermedios es su función como este tercer espacio que intersecta el interior y el exterior, considerándose esencial en la arquitectura, una agrupación activa de relaciones articuladas (Barrie, 2010).

Osorio (2012) define al espacio intermedio como una superficie útil entre una edificación y su entorno, un mediador entre el exterior e interior. De igual manera, afirma que este espacio varía según las singularidades del contexto donde se desarrolla, respondiendo a las condiciones locales de luz, temperatura y visuales, considerando:

- Proporcionar protección del sol, extendiendo desde la arquitectura interior hacia el exterior.
- Mediar entre el interior y el exterior, disponiendo y dándole uso específico al espacio.
- Permitir vistas del contexto, conectando lo interno con los alrededores inmediatos y lejanos.

De esta manera, el espacio intermedio permite la implementación de elementos arquitectónicos que contribuyen y definen tanto al espacio público, como el privado, ya que aplica gradientes de intimidad que vincula actividades del interior con el exterior (Arana, 2013). La introducción de usos mixtos en la ciudad crea estos espacios entre la morfología urbana y la vivienda arquitectónica, donde colisionan y la conexión creada se activa (Crisman, 2005).

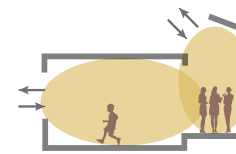
Además del espacio intermedio como la intersección entre la ciudad y la vivienda, funciona de igual manera como un punto de encuentro con la naturaleza (Del Sol, 1997). Según Shephard, el espacio intermedio es el resultado de la conexión de la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, donde la infraestructura se integra con el paisaje unitario. De igual manera, define las características de los espacios intermedios bajo seis cualidades, su relación con la escala urbana; su funcionalidad en el mundo moderno; su simbolismo; su individualidad material y de calidad; el uso de recursos naturales; y su flexibilidad para adaptarse a través del tiempo (Tuset, 2014).

Jan Gehl, en Ciudades para la gente (2010), resalta la importancia de las transiciones entre los espacios de uso público y privado, estableciendo un borde suave que de igual manera permita la distinción evidente entre los espacios públicos, semiprivados y privados. Se resguarda la esfera privada mediante la conexión y construcción de zonas de transición semi-públicas o semi-privadas que permitan a los habitantes regular el contacto exterior y proteger la vida privada.

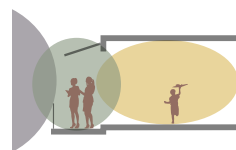
Figura 4.4 Proceso del espacio privado al público



1. Espacio privado. Relación únicamente con el interior



2. Espacio privado. Relación visual con el exterior



3. Espacio semiprivado. Relación indirecta con el exterior

Fuente: Elaboración propia.

El espacio semi-público o semi-privado puede generar una conexión profunda para los usuarios y el habitante, pues su diseño usualmente es influenciado por la cultura y experiencias de los habitantes, según sus necesidades y costumbres, adaptándose física y socialmente. Se establecen nodos de protección, privacidad y seguridad que provean vigilancia desde el interior hacia el exterior sin exponer el espacio privado mediante la evasión de caminos y visuales directo a estos (Maliki et al., 2015).

Una barrera de visión generada por los espacios intermedios de igual manera mejoraría la eficiencia visual y disminuiría el discomfort visual desde el interior al exterior, por lo que funcionaría como un regulador de intensidad lumínico (Lasagno et al., 2014). De igual manera, la implementación de estos espacios mejoraría el confort termal dentro de los espacios privados de las viviendas y de las oficinas (Taleghani et al., 2012).

Atravesar los espacios intermedios es traspasar entre dos planos, un momento transitorio del liminal que conecta una esfera interna cándida con una esfera externa de restricciones. La vida contemporánea se encuentra constantemente en transición, tanto para los adultos como los niños (Küpers, 2011). Estos, utilizan los espacios intermedios para el uso de la razón, la lógica y el juego, las cualidades más características del ser humano (Aitken y Herman, 1997). De igual manera, el espacio físico arquitectónico se ve influenciado según las necesidades de la persona de sentarse, pararse, caminar o atravesar (Monteiro y Alucci, 2007).

El diseño y configuración de los espacios intermedios parte de los criterios de mejorar las condiciones y calidad de los espacios de vida mientras se mantiene el espíritu social, cultural y el estilo de vida que se integran y adaptan a los espacios. El objetivo de estos es mantener los valores tradicionales y ambientes física y socialmente satisfactorios considerando la interacción y transición entre lo público y privado, la persona y el ambiente, lo abierto y lo cerrado, el interior y el exterior (Pulhan y Numan, 2005).

Chun et al. (2004) determina los espacios intermedios como áreas influenciadas por el clima exterior, aunque anexadas a una edificación, las cuales las clasifica en tres tipos:

- Tipo 1: Un espacio contenido en una edificación donde las condiciones varían permanentemente.
- Tipo 2: Un espacio cubierto adjunto conectado a un edificio.
- Tipo 3: Un espacio que no se encuentra conectado al edificio y es básicamente una habitación exterior, la cual es influenciada completamente por cómo el diseño de este ambiente modifica el exterior.

Es inevitable que el ser humano deba atravesar constantemente entre espacios interiores a exteriores, por lo que el espacio intermedio se convierte en ineludible y debido a esto, es fundamental ser resuelto arquitectónicamente. Si bien la mayoría de espacios en las infraestructuras internas son consideradas como estáticas, las características esenciales del espacio intermedio es su dinamismo y adaptación. De esta manera, las estrategias usadas para configurar este espacio son múltiples, desde propuestas como dinteles que delimitan los espacio hasta el desarrollo de soluciones y mecanismos más articulados que se extienden desde un plano vertical a todo el espacio (López et al., 2012).

Serra (2000), afirma que un espacio intermedio puede inclusive ser un patio que funciona como medida de protección que relaciona la arquitectura con el exterior al mismo tiempo. De igual manera, Swinburn (1974), manifiesta que la continuidad del piso desde el interior al exterior refuerza la distinción de la mediación entre ambos ambientes diferentes. Por otro lado, Hertzberg hace énfasis en los umbrales, los cuales afirma son necesarios para la transición y conexión entre los espacios, ya que se establece como un lugar de encuentro y diálogo.

Mientras Aldo Van Eyck define a los espacios como abierto-exterior, cerrado-interior y cerrado-exterior, también plantea cómo estos espacios deben configurarse en todas las escalas, desde la urbana en la ciudad hasta el interior de una vivienda. Por otro lado, diversos autores catalogan y abstraen a los espacios intermedios en los siguientes modelos (Pitts et al., 2008; Taleghani et al., 2012; Pulhan y Numan, 2005):

- Arquería: Espacio rodeado parcial o totalmente por un conjunto de elementos verticales continuos compuesto por arcos.
- Atrio: Patio descubierto delimitado perimetralmente por pórticos en los edificios.
- Corredor: Espacio de circulación y conexión tanto del interior con el exterior, como con diferentes espacios interiores, conocido de igual manera como pasillo o pasadizo.
- Engawa: Pasarela techada conectada directamente con los espacios interiores y separados de los abiertos mediante un desnivel.
- Lobby: Sala de espera entre dos espacios en edificios con usos abiertos al público, como oficinas estatales, privadas y de negocios.
- Foyer: Espacio de transición previo a otro espacio de mayor proporción, implementado usualmente en edificios de entretenimiento o públicos.

- Patio: Espacio descubierto usualmente rodeado de paredes por los lados perimetrales, sus límites varían según la ubicación de este espacio respecto a la edificación, como patio delantero, patio trasero o patio central.

- Porches: Espacio abierto en el perímetro, o en la mayoría de los lados, y cubierto con una estructura soportada por columnas. Se ubica generalmente como espacio previo entre un patio frontal o la calle y la vivienda, por lo que presenta un desnivel entre ambos.

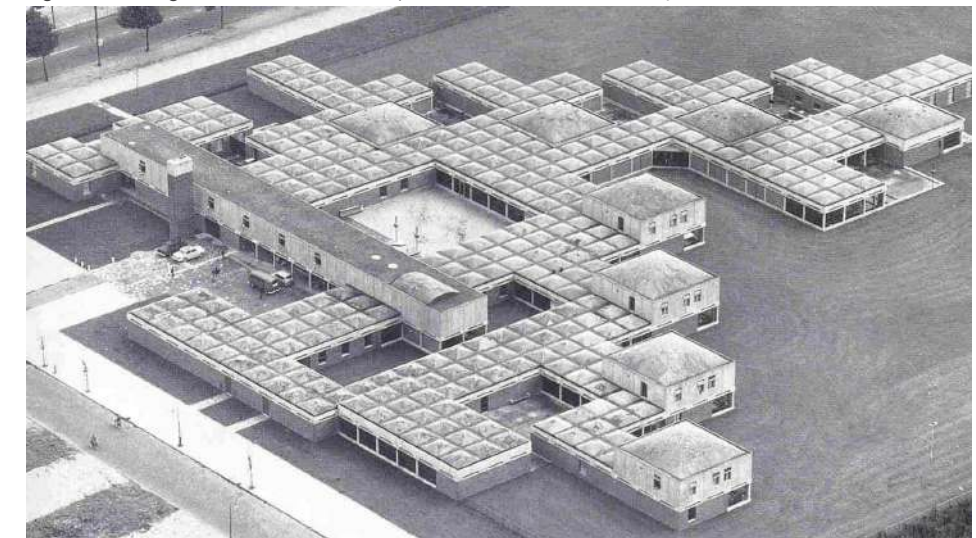
- Solarium: Espacio con estructura independiente, usualmente anexo inmediatamente a una edificación, cubierto de piso a techo con vidrio lo cual permite el ingreso del sol sin exponerse directamente a este.

- Umbral: Espacio bajo un dintel que se debe traspasar con el fin de llegar a otro espacio que puede ser abierto o cerrado.

- Vestíbulo: Sala de espera adyacente a la entrada de una edificación.

- Zaguán: Espacio en las viviendas adyacente de la entrada principal y previo a los demás espacios interiores.

Figura 4.5 Fotografía de Orfanato Municipal de Amsterdam, Aldo Van Eyck 1960

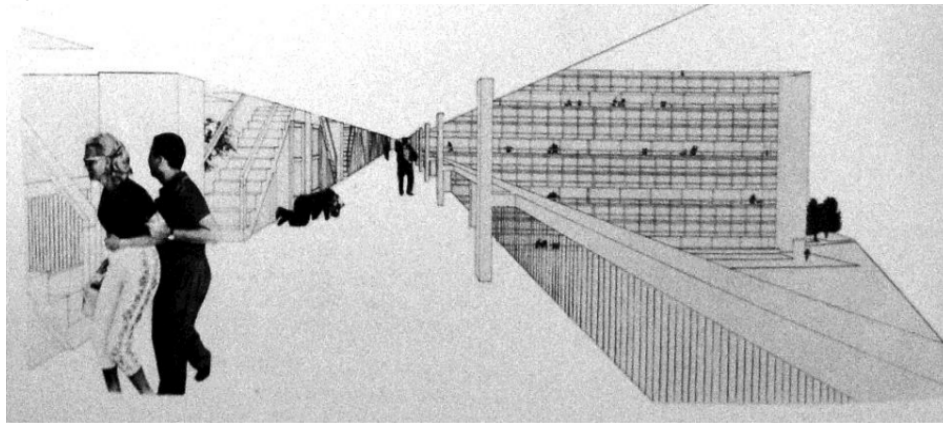


Fuente: Wikiarquitectura (2020).

Aldo Van Eyck utiliza los espacios intermedios como patios, pasadizos, umbrales en este proyecto con el fin de mejorar la transición entre dos ambientes completamente opuestos como lo son espacios públicos-privados, añadiendo los espacios semi-públicos/semi-privados.

Alison y Peter Smithson proponen desde 1947 el término "The Charged Void", estableciendo la relación entre el espacio arquitectónico y la energía intangible que produce en las personas. De igual manera, en años consecutivos mediante lo que denominarían en 1974 como "The Space Between" y "Empooling", resaltarían cómo los espacios intermedios son una manera de regresar al territorio el área lo que hemos usado para construir.

Figura 4.6 Fotomontaje de calle elevada techada, en el proyecto Golden Lane



Fuente: Peter Smithson (1953).

El espacio intermedio arquitectónico debe replicar lo que hace la naturaleza, diluir los límites que se presentan. Los Smithson toman como referencia el encuentro entre el mar y la arena, como se forman charcos de agua entre ambos, un espacio que los conecta, deja su huella y es diferente a ambos.

La arquitectura plasma estas uniones de distintas formas, Toyo Ito aplica esta teoría en sus obras, donde pone al descubierto distintas maneras de crear estos espacios intermedios. Mediante techos, sólidos, texturados o calados, crea distintas sensaciones dentro de ambientes que puedan estar al aire libre pero contienen estos elementos que les dan otro tipo de calidad espacial. Se debe entender que estos espacios de integración son fundamentales para establecer relaciones entre los habitantes y el exterior, por lo que es un articulador de la ciudad en distintas escalas. Los límites entre las viviendas y el entorno natural se diluyen, se llenan los vacíos con espacios libres con vegetación. De igual manera, se proponen en estos espacios intermedios programas y usos que pueden y deben tanto cambiar como evolucionar, convirtiéndose versátiles y adaptables (Polaina, 2021).

Los límites entre la arquitectura y el planeamiento arquitectónico se deben diluir, complejizar. Si bien existen distintas maneras de establecer un espacio intermedio y se podría identificar similitud entre los términos mencionados, estos espacios, como se ha mencionado anteriormente, se han adaptado a la cultura de los usuarios, por lo que las ligeras diferencias entre los significados han sido influenciados por las distintas tradiciones del ser humano.

Figura 4.7 Casa Silver Hut, Tokio, Japón, 1984



Fuente: Archdaily (2013).

En el caso de Perú, un estudio realizado a personas reubicadas de su vivienda original concluyó que uno de los factores más importantes para el usuario temporal era la protección del sol, por lo que la mayoría de familias tendría la intención de adicionar a su módulo temporal elementos en los techos que provean sombra y de igual manera funcione como mediador entre el espacio exterior y el interior (Wagemann, 2015).

Figura 4.8 Personalización de refugios temporales por usuarios en Perú



En ambas imágenes, los refugiados crearon sitios que sirven para el descanso, aprovechando la luz solar sin tener que estar directamente en contacto con este, se aprovechó esta área techada como un espacio de encuentro y de reunión entre los habitantes del refugio y a la vez como un espacio de recibo ante posibles visitas de los refugios contiguos.

TEORÍA DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Hoy en día se acostumbra que los lugares de enseñanza se desarrollen en espacios destinados para este específico propósito, un resultado de la industrialización de la arquitectura, por lo que siempre se asocia al aprendizaje y a la enseñanza exclusivamente a un lugar. Sin embargo, el enseñar y en particular, el aprender, se puede realizar en distintos ambientes (Thomas, 2010).

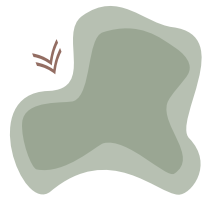
Figura 4.9 Proceso de los ambientes de aprendizaje



1. Espacio cerrado destinado a la enseñanza

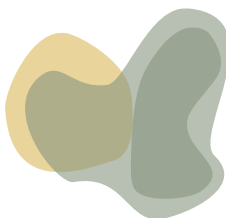
La confluencia del avance de la pedagogía, tecnología y la forma del espacio conduce a nuevos modelos de interacciones de aprendizaje. Si bien formalmente el aprendizaje se desarrolla en un salón de clases, este se da en escenas o marcos activos exploratorios y sociales, por lo que la configuración de un espacio puede habilitar o inhabilitar diferentes estilos de enseñanza y aprendizaje. Debido a esto, el diseño del espacio se considera más relevante que lo que se podría emplazar en este, ya que la tecnología y los estilos de enseñanzas varían perpetuamente. El aprendizaje progresaría en espacios proyectados de manera conceptual y críticamente, donde se involucra a los iguales a trabajar en grupos donde se permita la flexibilidad de ambientes y las conexiones del interior al exterior (Oblinger, 2005).

El espacio envía mensajes no verbales a la persona que está en condición de aprender, por lo que puede animar o desanimar, motivar o desmotivar más de lo que lo haría un lenguaje verbal. De esta manera, el ambiente generado provee experiencias, estimula los sentidos e incentiva el intercambio de información, lo que genera y ofrece oportunidades para el ensayo, retroalimentación, aplicación y transmisión de información que permita el aprendizaje. Caso contrario sucedería en un aula convencional, la cual limitaría el aprendizaje y podría ser poco estimulante, que impide el intercambio de ideas entre compañeros (Van Note, 2006).



2. División de espacio

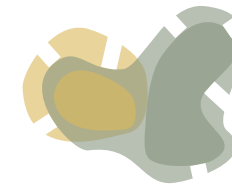
La colaboración entre semejantes promueve la posibilidad de nuevas maneras de aprendizaje social y el diseño contribuye con esta percepción (Brown y Lippincott, 2003; Matthews et al., 2011). La motivación mediante la observación, imitación y experimentación funciona como impulso para continuar aprendiendo (Gértrudix M y Gértrudix F, 2013).



3. Acentuación de ingreso

Mokhtar et al., (2016) afirman que la diversidad en actividades que se plantean en los espacios de aprendizaje influyen en la forma de pensar, sentir, actuar, y la sensación de bienestar, por lo que no deben ser impuestos y ser el resultado de la realidad de los usuarios. Los entornos y las edificaciones físicas son más que contenedores, llegarían a ser instrumentos educativos si se consideran en la articulación de estos las dimensiones culturales y emocionales junto con la dimensión física de las personas.

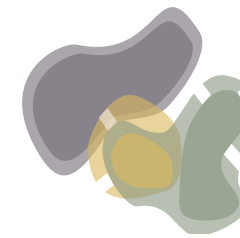
La adaptación del entorno de aprendizaje al usuario mejora su clima emocional y genera sinergias positivas entre la comunidad, por lo que la construcción del conocimiento se da a través de situaciones compartidas (McGregor, 2004; Harrison y Cairnes, 2009).



4. Conexión visual con el exterior

De igual manera, Boys (2011) destaca la importancia del diseño de los espacios centrados en el usuario y cómo introducir maneras creativas de unir a este usuario con el lugar, generaría una conexión de la persona con el espacio. Tal es el caso de los espacios de aprendizaje, el cual se desarrolla en cualquier ambiente donde se pueda aprender algo, considerando que el aprendizaje es el proceso donde una o un grupo de personas adquieren información valiosa sobre las posibilidades de entornos físicos, sociales y cognitivos, en este espacio abstracto y conceptual.

Si la enseñanza se puede realizar en cualquier ambiente, de igual manera se puede aprender en cualquier situación, el diseño de los espacios influenciará en sus actitudes y perspectivas, en caso el usuario perciba un ambiente desalentador físicamente, tendrá un efecto contraproducente en las actividades que se desarrollen ahí (Woolner, 2010).



5. Equipamiento según usuario destinado

Un salón de clases se considera un lugar industrializado, el cual debería incluir flexibilidad, transparencia, exploración, adaptabilidad, refuerzo de conocimientos y destrezas inter e intrapersonales. La decisión es del usuario en elegir la actividad que desee en espacios multifuncionales que permitan la difusión del límite entre espacios formales/informales, estudiante/instructor, salón/hogar (Alterator y Deed, 2013).

Los espacios considerados como ambientes informales de aprendizaje, podrían proporcionar según estudios realizadas perspectivas reflectivas, productivas y estimulantes en grupos de personas (Crook y Mitchell, 2012). Un lugar de aprendizaje es más que la organización del mobiliario, es una atmósfera que influencia en las posibilidades aprender (Hunter y Cox, 2014).



6. Relación escalonada de espacio de enseñanza privado-intermedio-público

Fuente: Elaboración propia.

Un ambiente de aprendizaje se dispone en un ambiente arquitectónico con distintas funciones y características que permite las interacciones entre el usuario y los materiales, a través de elementos lumínicos, de temperatura, colores y texturas. El diseño interior de igual manera considera la inclusión del mobiliario fijo y desplazable, con la versatilidad que permita disminuir las barreras entre el exterior e interior y se adapten dependiendo de la necesidad del usuario. La configuración de la arquitectura es el inicio del aprendizaje. Los espacios variarán según la percepción de un niño, adolescente y adulto, los cuales observarán cada espacio de diferentes maneras (Loughlin y Suina, 1987).

Los diferentes grupos etarios de aprendizaje presentan distintos problemas que resolver, por lo que cada uno difiere en cuanto a la modalidad de conducta, la actitud hacia el tiempo, la experiencia vivida, la motivación, la relación con el instructor, el objetivo principal de aprender (Escobar, 1978). De esta manera, el diseño del espacio deberá responder a las distintas escalas del usuario, como en el caso de los adultos, donde estos presentarán necesidad de un espacio protegido que les permita ensayar y cambiar (Undurraga, 2007).

Por otro lado, Campos y Cuenca (2016) investigaron la contribución del límite arquitectónico en los espacios físicos de la educación, donde parten de una célula mínima del aprendizaje/enseñanza y comienza a extenderse y disgregarse en cuatro niveles básicos de actuación:

Nivel 1: Entorno próximo del aprendizaje, son los espacios que delimitan directamente con el área formal donde se desarrolla el aprendizaje, como son las aulas y salones.

- Umbral: Espacio de transición entre el ambiente de aprendizaje y los pasillos
- Espacio adicional exterior: Incorporación de un espacio conectado al límite del área de aprendizaje, como un patio adyacente.
- Espacio adicional interior: Incorporación de áreas funcionales dentro de los límites que funcionen como espacio para depósitos integrados o áreas de privacidad.
- Pasillos: Espacio de comunicación que puede convertirse en un espacio de aprendizaje según las proporciones de este.

Nivel 2. Escala del edificio, son los espacios que alientan la confluencia de los actores del aprendizaje, los cuales deberán presentar flexibilidad y adaptación.

- Vestíbulos y zonas de encuentro: Punto de reunión entre la comunidad que acoge el tránsito peatonal y la continuidad espacial entre ambientes.
- Elementos de comunicación: Espacios que permiten la conexión entre más de un nivel horizontal, como las escaleras.
- El rincón: Lugar privado que se encuentra restringido por el límite físico de dos planos verticales del contenedor del espacio.
- La esquina: Intersección de planos horizontales y verticales que fracciona un espacio con configuración rectangular.
- Islas construidas: Áreas deslocalizadas de la configuración tradicional que puede ser ubicado en distintos lugares dentro del espacio.

- Lugares de equipamiento: Espacio que no está destinado al aprendizaje, sin embargo se podría desarrollar un espacio de aprendizaje informal, como las cafeterías y zonas de estar.

3. Escala del proyecto.

- Espacios en torno al edificio construido: El umbral de un edificio, espacios abiertos que complementan visualmente al edificio, como las rampas o áreas verdes.
- Espacios dentro del perímetro del proyecto: Áreas independientes que complementan las zonas de aprendizaje formal, como son las bibliotecas.

4. La ciudad, es la conexión entre el proyecto con lo urbano.

De esta manera, los autores Campos y Cuenca (2016) enfatizan la importancia de la disolución de los límites de las áreas de aprendizaje formales mediante la inclusión de elementos que favorezcan la continuidad visual mediante distintos niveles de permeabilidad a través de cerramientos, materiales, opacidades.

Según Genís-Vinyals et al., (2019) la arquitectura es un agente activo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, influenciando a estos mediante las características morfológicas y el contenido del edificio. En un análisis arquitectónico de distribución y diseño realizado a dos escuelas de arquitectura como la Bauhaus de Dessau y la Escuela de Arquitectura de Nantes, demuestra cómo en ambos casos las características del contenido activan las conexiones en el mismo centro de enseñanza como con la relación de este con el entorno. De esta manera, se consiguieron mediante la permeabilidad de su fachada, el dinamismo con el que fue planteado, las visuales generadas, la configuración del espacio no programado y el vínculo con la ciudad.

Según lo señalado anteriormente, el espacio de aprendizaje es un ambiente donde una persona, de cualquier edad, tenga la posibilidad de recibir e intercambiar información con sus similares, ya sea en un lugar tradicional, como un salón de clases, o en un lugar considerado como informal, que podría ser básicamente cualquier punto de encuentro para la comunidad.

Si bien un individuo podría aprender en distintos tipos de espacios, la correcta configuración de este motivaría al usuario en este proceso. De igual manera lo haría la identificación del usuario con el espacio, por lo que el diseño considerando las necesidades de este es necesario para permitir el vínculo entre ambos.

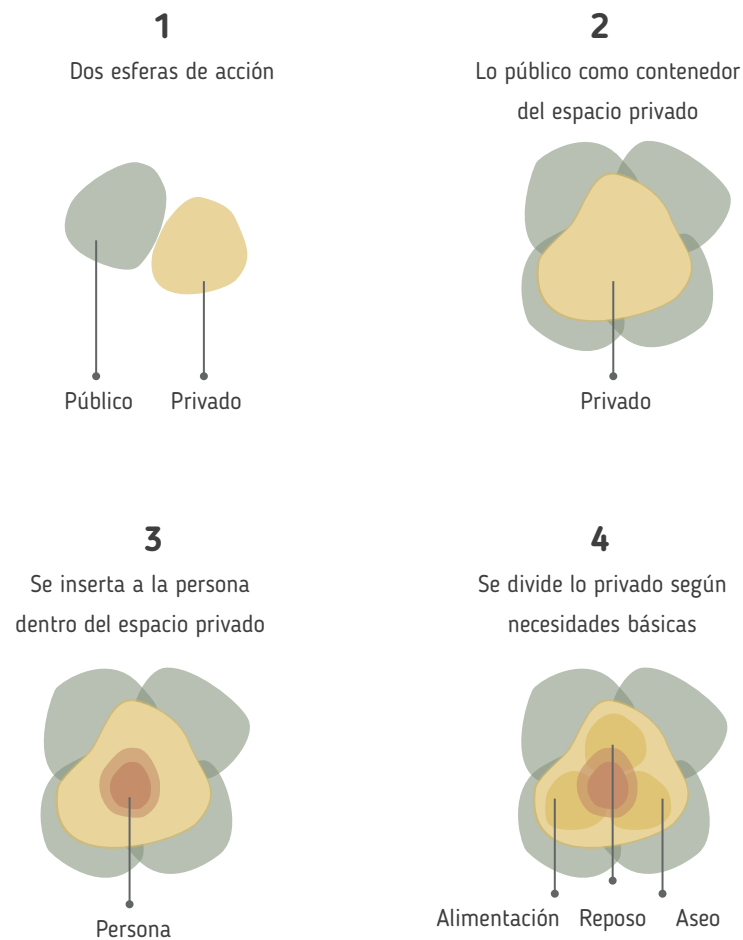
OBJETIVOS PROYECTUALES

1. El habitar como función central del ser humano

Lo privado y público son dos esferas completamente opuestas, sin embargo, todo lo privado se encuentra rodeado de lo público. Una vez se hace esta delimitación física, la persona puede entrar a este espacio privado y comenzar con el proceso de habitar.

Asentarse en un lugar y apropiarse de este espacio es la práctica más común del ser humano. La vivienda, como un espacio que alberga y forja el concepto de habitar, es el equipamiento central de la comunidad. La configuración apropiada de este espacio permitirá a la persona albergada identificarse individual y colectivamente con su nuevo hogar.

Figura 4.10 El habitar como espacio central.

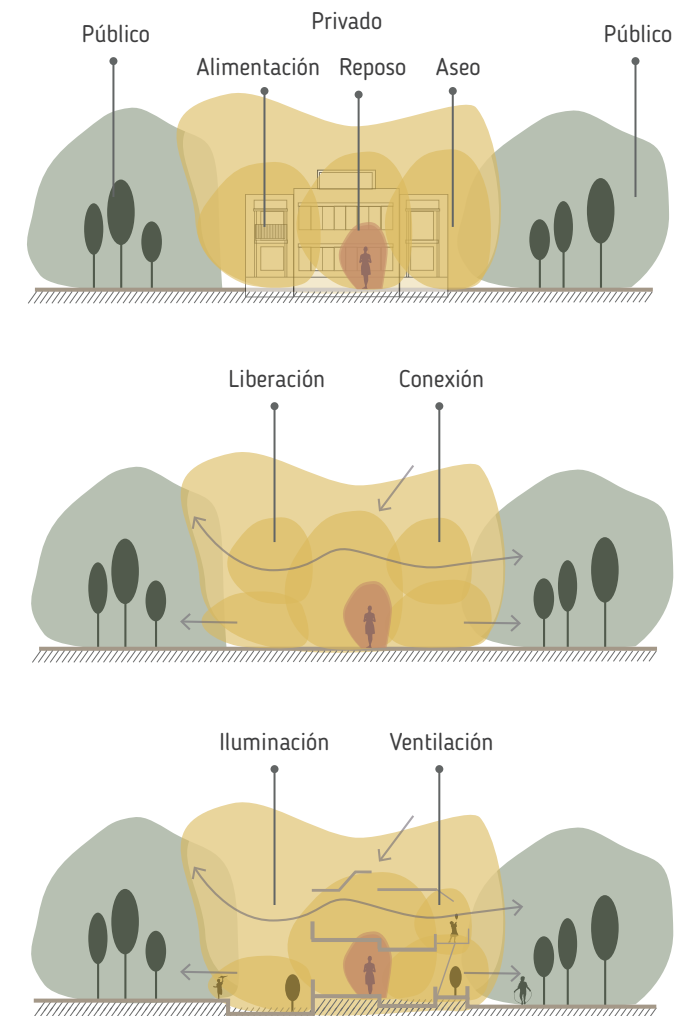


Fuente: Elaboración propia.

Se debe considerar que dentro de lo privado, funcionan de igual manera distintas esferas que responden a las necesidades del humano. Para comenzar, se plantean respuestas lo básico, como espacios para alimentarse, reposar, asearse. Posterior, se implantan ambientes que permitan al usuario conectarse con este.

El módulo presentará características que permitan al usuario apoderarse de este, de manera espacial como desniveles internos, balcones sostenidos y claraboyas. De igual manera, debido al distinto tipo de usuario, que puede variar desde recién nacidos, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, la configuración del mobiliario deberá adaptarse a las necesidades que presente la familia.

Figura 4.11 Adaptación del hogar



Fuente: Elaboración propia.

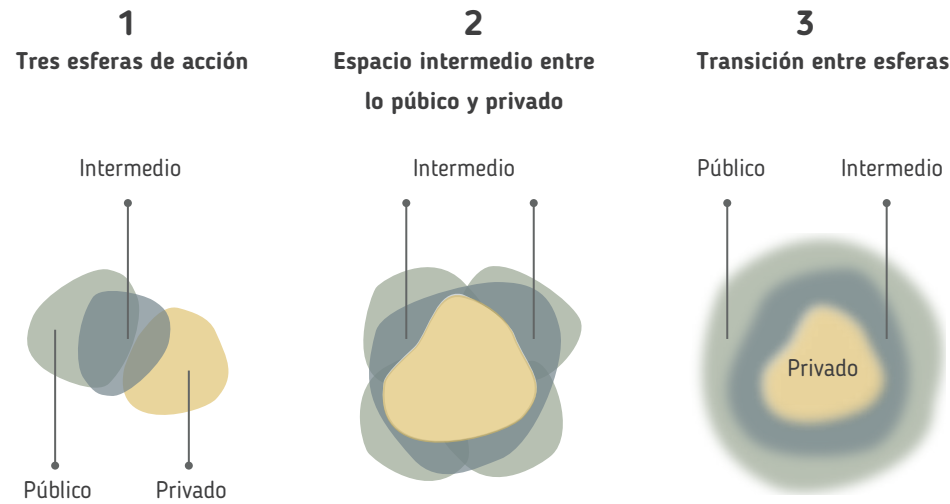
2. El espacio intermedio como diluidor de esferas

Las esferas de lo público y privado son elementos independientes, de distintas escalas y cualidades. Ambas actúan de diferente forma, sin embargo, al encontrarse una al costado de otra, el traslado inevitable entre ellas debe ser tenue.

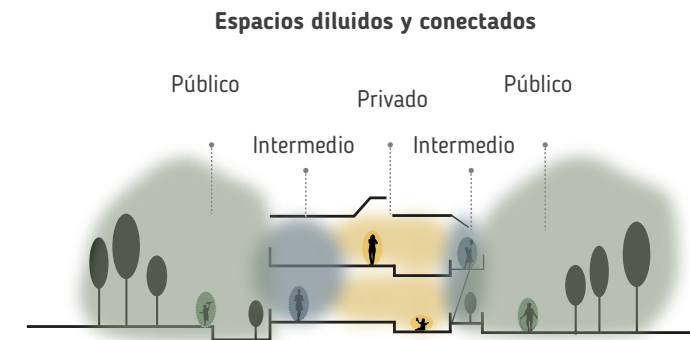
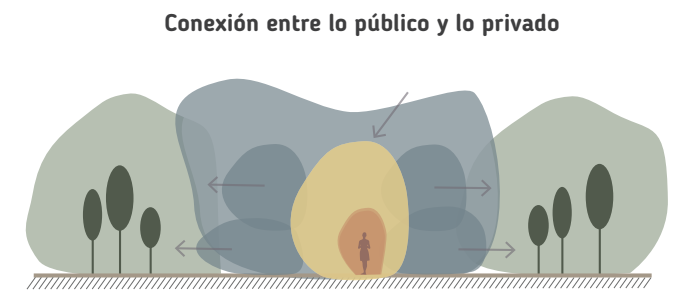
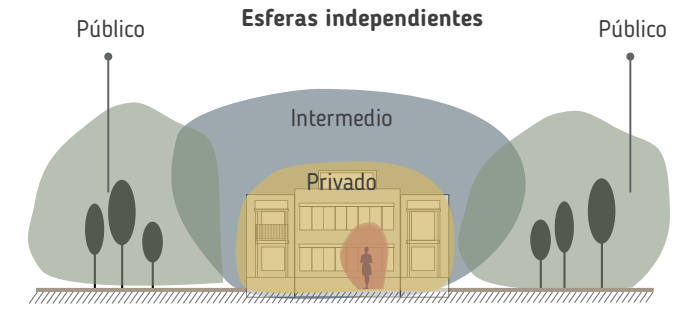
La implementación de un filtro es inevitable, el cual debe permitir a la persona ir cambiando de escala progresivamente, desde la intimidad de su vivienda, el paso por estos nuevos espacios intermedios, hasta llegar a los espacios abiertos, como plazas y jardines.

El espacio intermedio funciona como un diluidor entre las esferas. Este proceso de transición hace referencia de igual manera al proceso de recuperación en el que se encuentra la víctima, cuyo objetivo es finalmente salir del hogar y continuar con su vida.

Figura 4.12 El espacio intermedio como diluidor entre lo público y privado



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

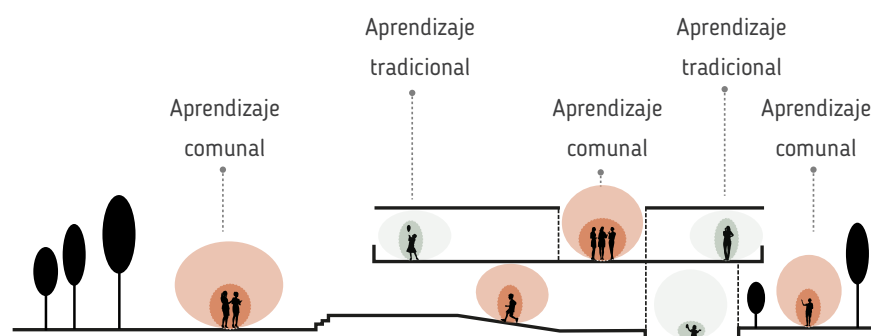
CONCLUSIONES PARCIALES

3. Los espacios comunes como ambientes de aprendizaje

Todos los ambientes donde se puedan reunir las personas, intercambiar ideas y compartir experiencias son espacios de aprendizaje. Es necesario transformar los espacios de aprendizaje tradicional en espacios que incentiven el aprendizaje tanto en los niños como en las mujeres, considerando las distintas escalas de estos en la configuración espacial. Estos espacios responderán a las teorías planteadas sobre los ambientes del aprendizaje, donde se enfatiza la importancia de que los espacios de aprendizaje presenten principalmente características de versatilidad y permeabilidad, con el fin de que se adapten a la evolución de la persona dispuesta a aprender a través de los años.

En el caso de aprendizaje en las mujeres, estos espacios les permitirán sentido de pertenencia, donde se presente la oportunidad de encontrarse con sus similares y aprender de las experiencias de la comunidad.

Figura 4.13 Los espacios comunes como ambientes de aprendizaje



Fuente: Elaboración propia.

- 1 Elhabitar

El habitar es la función básica del ser humano, por lo que es fundamental que el diseño de este espacio permita que el determinado usuario se sienta cómodo en este, posibilite la apropiación del espacio y lo convierta eventualmente en su hogar, un espacio único donde este se sienta con protección y libertad del exterior.
- 2

Un hogar de refugio temporal, si bien propone ser un espacio de habitar provisional, debe de igual manera responder a las necesidades de las mujeres y niños que se albergarán en el espacio, ya que en este momento de transición al salir de una relación abusiva, este hogar será el único lugar que podrá proveerles el sentido de pertenencia a algo.
- 3 Los espacios intermedio

Los espacios intermedios son áreas cuyo propósito es mitigar entre dos límites, o dos esferas, como son los espacios públicos y privados. Es un modulador de privacidad que permite implementar el desarrollo de distintos tipos de actividades que generen conexión entre los habitantes de la misma comunidad.
- 4

En el hogar temporal estos espacios temporales pueden funcionar como un puente de transición en las escalas entre el exterior considerado arriesgado y un interior seguro. De igual manera, puede este espacio presentar la función de punto de encuentro entre mujeres y niños, a la vez que como filtro frente a los visitantes no esperados.
- 5 Los espacios de aprendizaje

Los espacios de aprendizaje se desarrollan en cualquier ambiente donde una persona esté dispuesta a aprender y a compartir con sus similares. Estos espacios deben de configurarse pensando en las distintas escalas y necesidades de los usuarios, presentando flexibilidad y adaptación frente a los posibles cambios de estos.
- 6

Las mujeres y niños albergados se encuentran en un proceso de transición, donde deberán aprender a cómo adaptarse a la nueva realidad en la que se encuentran. De igual manera, se presentará la necesidad de descubrir espacios donde las mujeres puedan aprender de las experiencias de la comunidad, al igual que encontrar espacios que permita continuar el proceso de aprendizaje tradicional.
- 7 Proyecto

Las teorías presentadas en el presente capítulo aportarán en las estrategias del proyecto, donde se empezará con lo considerado más importante para el ser humano: El habitar. Además de esto, la adición de espacios intermedios que permitan una transición entre las áreas de vivienda privada y las áreas públicas del proyecto. Finalmente, la inclusión de espacios que permitan el aprendizaje entre la comunidad, tanto para las mujeres, como niños.

MARCO NORMATIVO

Definir las normas y restricciones que se exigen tanto a nivel nacional como municipal, incluyendo los parámetros que afectan concretamente al terreno, y que se aplicarán de manera directa al proyecto en relación a la infraestructura y diseño de los espacios que contendrá. Además, indicar los lineamientos exigidos en cuanto a la habilitación de este nuevo equipamiento, como es un Hogar de Refugio Temporal, estipulados por el MIMP a fin de delimitar el control, protección, seguridad y bienestar de los ocupantes.

Contenido

Base legal de los hogares de refugio temporal	104
MIMP: Lineamientos de los hogares de refugio temporal	106
MIMP: Infraestructura de los hogares de refugio temporal	108
Plazola: Edificaciones de asistencia social	110
Neufert: dimensiones mínimas por ambiente	112
Reglamento Nacional de Edificaciones	117
Conclusiones parciales	119

BASE LEGAL DE LOS HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL

En el año 2004 el Congreso de la República del Perú aprobó la ley N°28236 (Ver anexo N°1), la cual promueve la creación de los Hogares de Refugio Temporal para las víctimas de violencia familiar. Se tiene como base legal para la creación de estos los siguientes documentos:

1. Constitución Política del Perú.
2. Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer - CEDAW.
3. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra La Mujer "Convención de Belém do Pará".13 12 TEMPORA
4. Convención sobre los Derechos del Niño.
5. Ley N° 26260, Ley de Protección frente la Violencia Familiar, Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 006-97-JUS, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-98- JUS y sus modificatorias.
6. Ley N° 27337, Ley que aprueba el Código de los Niños y Adolescentes.
7. Ley N° 28236, Ley que crea hogares de refugio temporal para las víctimas de violencia familiar.
8. Ley N° 28983, Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
9. Decreto Legislativo N° 1098, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
10. Ley No 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
11. Ley No. 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
12. Decreto Supremo N° 003- 2012-MIMP, que aprueba el Reglamento de Organización de Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, modificado con Decreto Supremo N° 002- 2015-MIMP.
13. Decreto Supremo N° 003-2009-MIMDES, que aprueba el Plan Nacional contra la Violencia hacia la mujer 2009 - 2015.
14. Decreto Supremo N°027-2007- PCM, que define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
15. Decreto Supremo N° 007-2005-MIMDES, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28236, Ley que crea hogares de refugio temporal para víctimas de violencia familiar.
16. Decreto Supremo N° 004- 2012-MIMP, que aprueba el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017.

El cumplimiento y reglamento para la implementación de esta ley se le encargó al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), actualmente Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). De esta manera, mediante la resolución ministerial N°118-2015-MIMP (Ver anexo N°2) se aprobó la compilación de normas y documentos complementarios para el apoyo de esta ley mediante "*Instrumentos de Gestión y Funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal para la atención de personas afectadas por violencia familiar, sexual y de género*". Este documento se dividió en cuatro manuales, cuyo propósito es establecer parámetros y estándares de los HRT en el Perú:

1. Criterios de derivación a los Hogares de Refugio Temporal
2. Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal
3. Modelo de reglamento interno de los Hogares de Refugio Temporal
4. Normas para el registro de Hogares de Refugio Temporal

MIMP: LINEAMIENTOS DE LOS HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL

En este segundo manual publicado por el MIMP en el 2015 se tiene como objetivo "Orientar la intervención de las y los responsables y personal de los Hogares a fin de brindar un servicio de calidad y calidez para la protección, recuperación emocional y desarrollo de capacidades de las personas albergadas, así como establecer los lineamientos aplicables para el funcionamiento de estos servicios."

Características de los HRT: El ingreso y permanencia de las mujeres albergadas es voluntario. Su atención es ininterrumpida y se da albergue mientras subsista un riesgo para las víctimas e hijos/as. Toda la atención es personalizada, considerando las necesidades y perspectivas de cada persona albergada. Todos los hijos/as hasta los once años de edad son permitidos, en caso a ser adolescentes se evaluará según la situación de riesgo en la que se encuentren (MIMP, 2015).

Condiciones de permanencia: No debe exceder 6 meses, salvo excepciones. Se realizarán evaluaciones multidisciplinarias y un pronóstico de estadía inicial. De igual manera, se analizará la capacidad de reinserción sociofamiliar, los logros alcanzados y si cuenta con autonomía con una red de soporte familiar (MIMP, 2015).

Visitas: Por medidas de seguridad, esta prohibido cualquier tipo de visita a las personas albergadas durante su estadía en los HRT, con el fin de mantener reservada la ubicación de este. Cualquier tipo de encuentro con su red familiar solo podrá realizarse en una institución afines (MIMP, 2015).

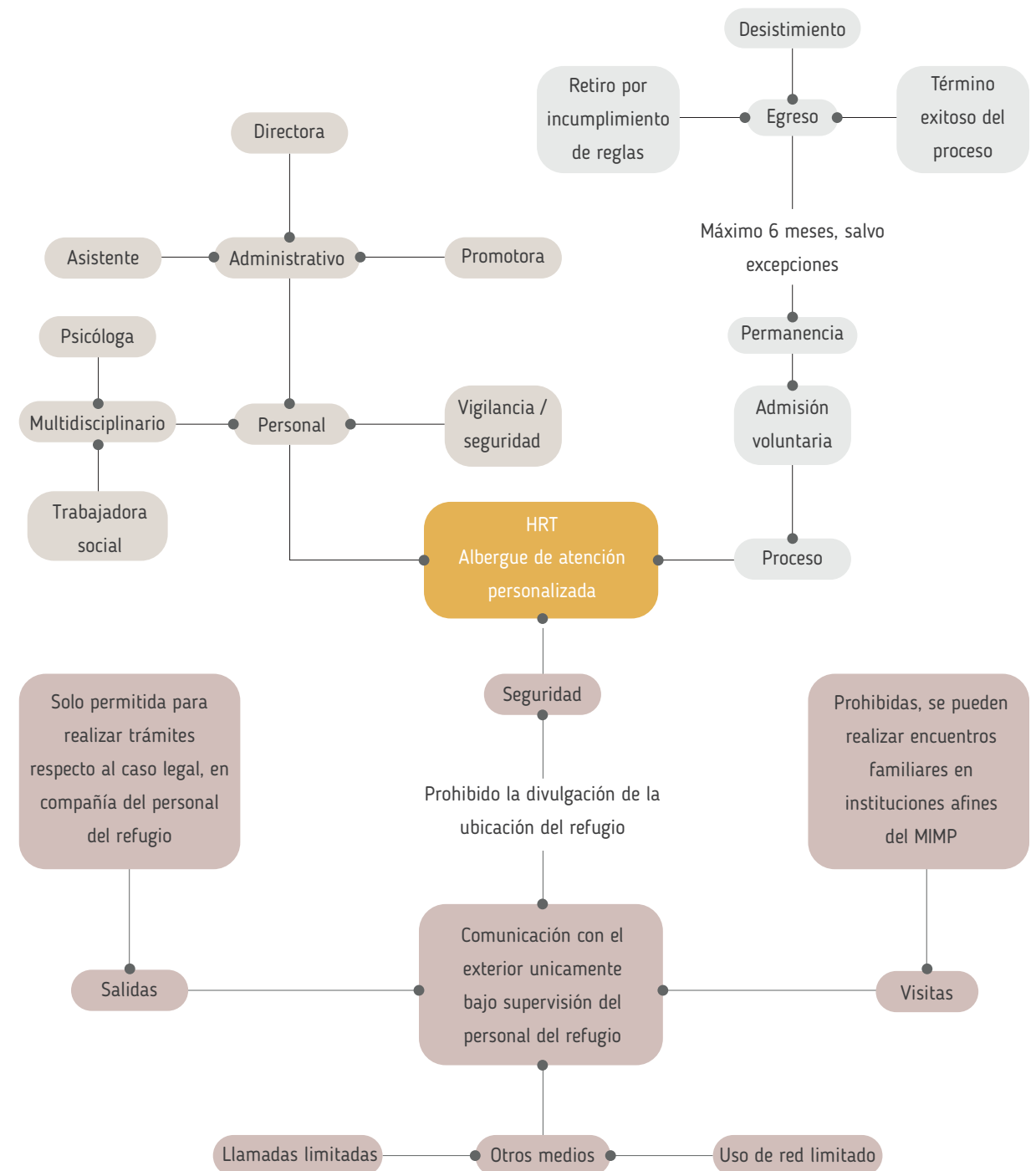
Egreso: En la mejor de las situaciones, la persona albergada termina el proceso y se integra a una red familiar segura. En otros casos, el egreso de los albergados se da debido a que la persona albergada desiste, se decide retirarla por incumplimiento de las reglas o por traslado a otra institución (MIMP, 2015).

Conformación del equipo de trabajo: Como mínimo un equipo básico incluye una directora, un equipo multidisciplinario de psicóloga y trabajadora social. De igual manera, se recomienda el personal de apoyo como promotora, asistente administrativo y personal de vigilancia (MIMP, 2015).

Medidas de seguridad externa: El HRT debe ubicarse en una zona reservada, segura y con adecuada iluminación. El diseño debe permitir el control del ingreso desde la entrada principal como el entorno. Con el fin de proteger la seguridad de las personas albergadas, el HRT no debe portar ningún tipo de letrero o señalización que lo identifique como refugio (MIMP, 2015).

Medidas de seguridad interna: Como parte del compromiso de todas las personas albergadas, se debe reservar la ubicación del HRT, no darlo a conocer bajo ninguna circunstancia y tener acceso limitado a redes telefónicas (MIMP, 2015).

Figura 5.1 Disposiciones específicas de un HRT



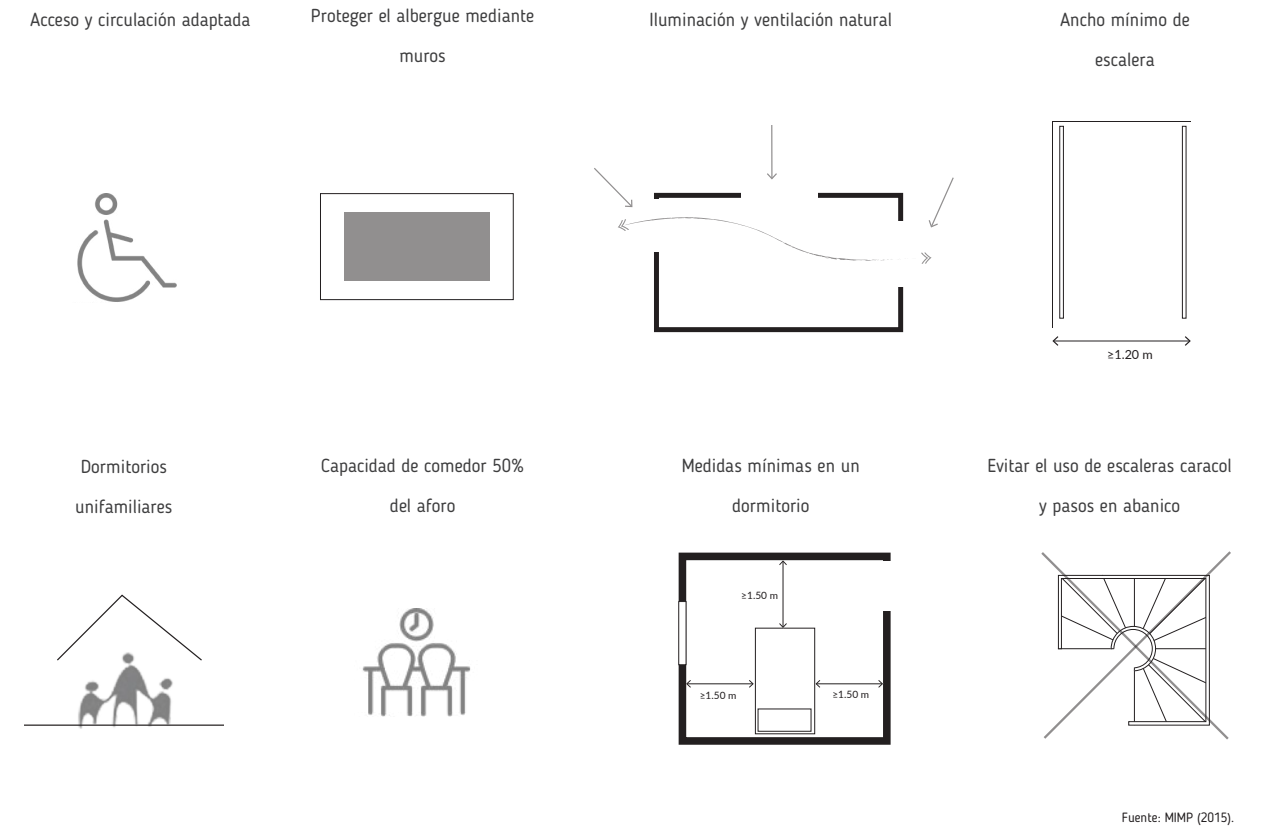
Fuente: Elaboración propia en base a MIMP (2015).

MIMP: INFRAESTRUCTURA DE LOS HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL

Infraestructura e instalaciones físicas: Se debe tener como objetivo principal brindar seguridad y protección, cumpliendo en el diseño con las características mencionadas a continuación (MIMP, 2015).

- Construcción adecuada para el acceso, permanencia de personas con discapacidad física.
- Ambientes con iluminación y ventilación natural, donde se garantice la privacidad de las personas albergadas. Se debe facilitar el libre desplazamiento y no debe tener barreras arquitectónicas internas.
- Delimitar el acceso mediante bardas o muros de seguridad.
- Se debe contar con un sistema de circulación vertical seguro para el traslado de las personas entre pisos, considerando espacios para el deslizamiento de silla de ruedas o camillas.
- Las escaleras deben tener un ancho mínimo de 1.20 metros e incluir pasamanos a ambos lados. No deben ser de tipo caracol ni tener peldaños en abanico. Las escaleras de evacuación deben permitir el giro de una camilla.
- Se debe contar con un comedor o comedores que permitan recibir como mínimo al 50% de las personas albergadas simultáneamente.
- Los dormitorios deben ser preferiblemente unifamiliares para proporcionar un espacio acogedor y de interrelación familiar, deben contar con espacio para la circulación interna. En caso de tener más de 4 camas, se considera un pabellón.
- En el dormitorio, el espacio requerido entre un lado lateral de la cama y el muro, puerta o ventana es de 1.50 metros, en caso de ser pabellón se considera 1.20 metros. De igual manera, la distancia entre el lado inferior de la cama y muro/puerta/ventana debe ser como mínimo 1.50 metros.
- Cada habitación debe contar con un timbre o similar con el fin de dar aviso de visita.
- La cocina debe ser exclusivamente para preparar alimentos y se debe asegurar espacios para una adecuada recepción, almacenamiento, preparación y manipulación de alimentos.
- Se debe contar con un tópicico equipado, con áreas de almacenamiento exclusivo para útiles de aseo y con un área de lavandería.

Figura 5.3 Recomendaciones de infraestructura para un HRT



Fuente: MIMP (2015).

Figura 5.2 Programa mínimo recomendado para un HRT



Fuente: MIMP (2015).

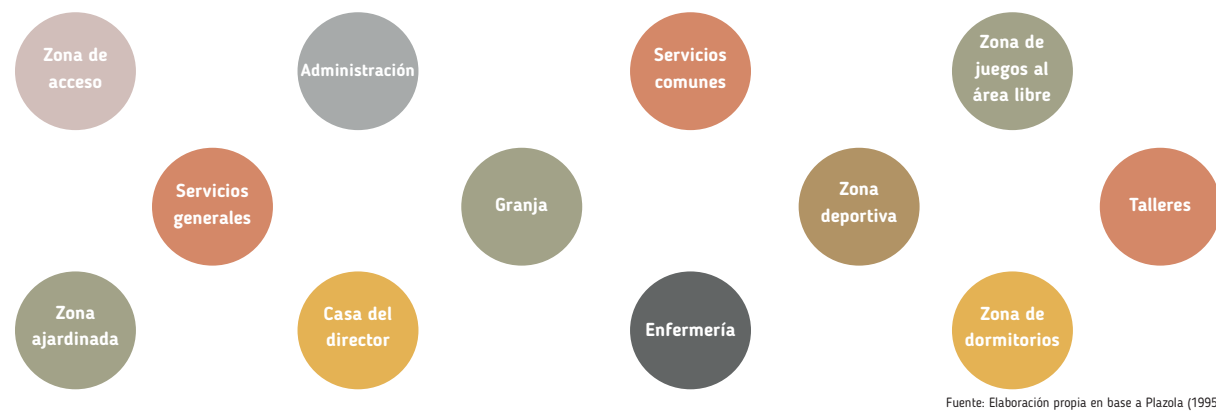
PLAZOLA: EDIFICACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL

La enciclopedia de arquitectura Plazola dedica un capítulo a definir estándares que las diferentes edificaciones de asistencia social deberían cumplir. A continuación, se presenta el programa recomendado para las edificaciones sociales afines al proyecto de HRT, las cuales se tomarán como referencia al momento de definir el programa arquitectónico.

Albergue infantil

El objetivo de todo albergue infantil es proteger al infante, dándole un espacio para vivir con actividades recreativas, orientado mediante métodos terapéuticos hacia actividades productivas con el fin de integrarlo a la sociedad (Plazola, 1995).

Figura 5.4 Programa mínimo recomendado para un albergue infantil



Fuente: Elaboración propia en base a Plazola (1995).

Albergue mixto para niños sin/con problemas de aprendizaje

Los ambientes para todos los albergues destinados al refugio de niños buscan ser similares a los de una casa, satisfaciendo las necesidades básicas primarias, donde se usa la estimulación del infante mediante texturas, color, materiales, mobiliario, vegetación (Plazola, 1995).

Figura 5.5 Programa mínimo recomendado para un albergue mixto para niños sin/con problemas de aprendizaje



Fuente: Elaboración propia en base a Plazola (1995).

Aldea infantil

Su propósito es funcionar como una auténtica familia, pues se considera que todos los niños necesitan pertenecer a una familia para poder desarrollarse sanamente, brindándoles seguridad, cariño y estímulo individual (Plazola, 1995).

Figura 5.6 Programa mínimo recomendado para una aldea infantil

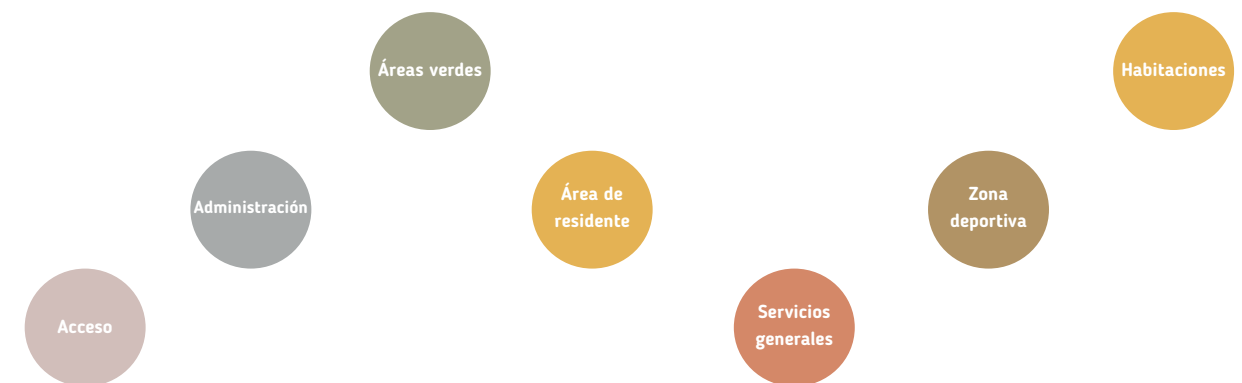


Fuente: Elaboración propia en base a Plazola (1995).

Albergue juvenil

Edificio cuyo propósito es alojar grupos de jóvenes temporalmente, brindándoles las comodidades mínimas con ambientes que permitan las actividades recreacionales (Plazola, 1995).

Figura 5.7 Programa mínimo recomendado para un albergue juvenil

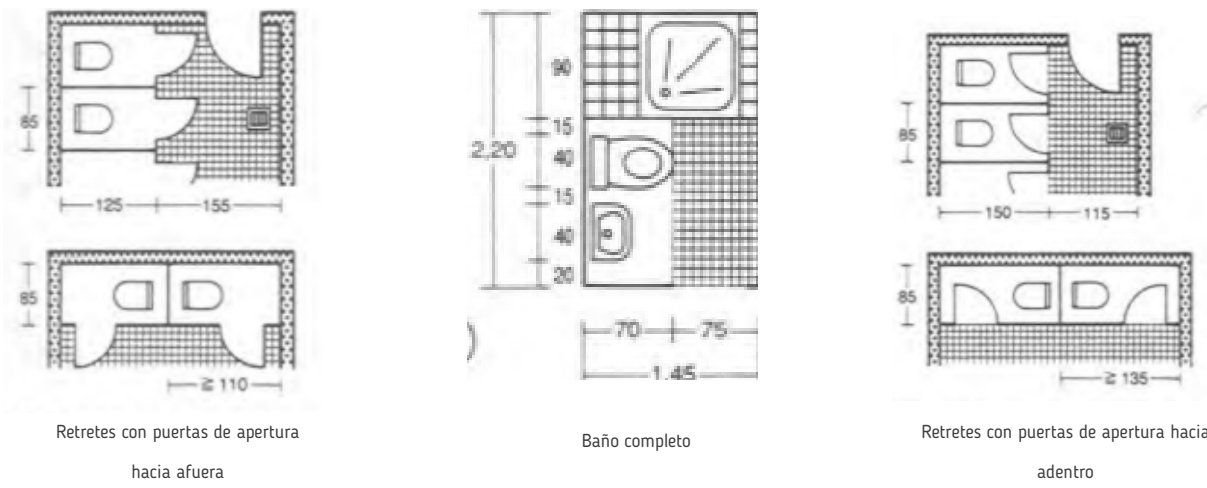


Fuente: Elaboración propia en base a Plazola (1995).

NEUFERT: DIMENSIONES MÍNIMAS POR AMBIENTE

Baños

Figura 5.8 Dimensiones estándar de baños



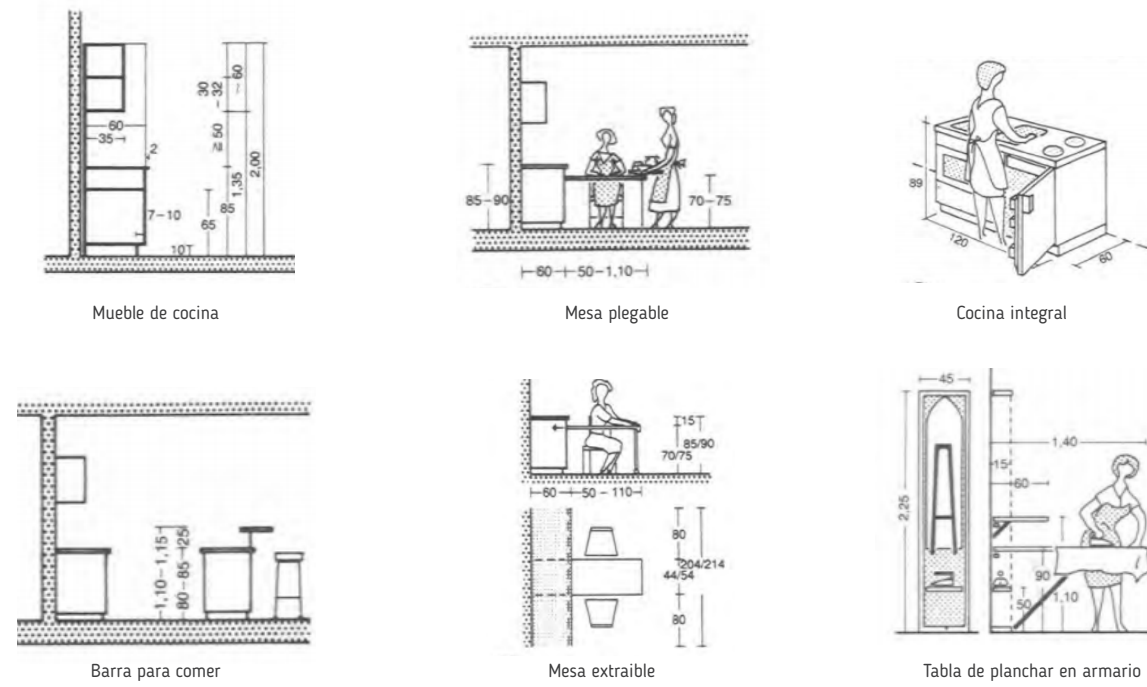
Retretes con puertas de apertura hacia afuera

Baño completo

Retretes con puertas de apertura hacia adentro

Cocina

Figura 5.9 Dimensiones estándar de cocina



Mueble de cocina

Mesa plegable

Cocina integral

Barra para comer

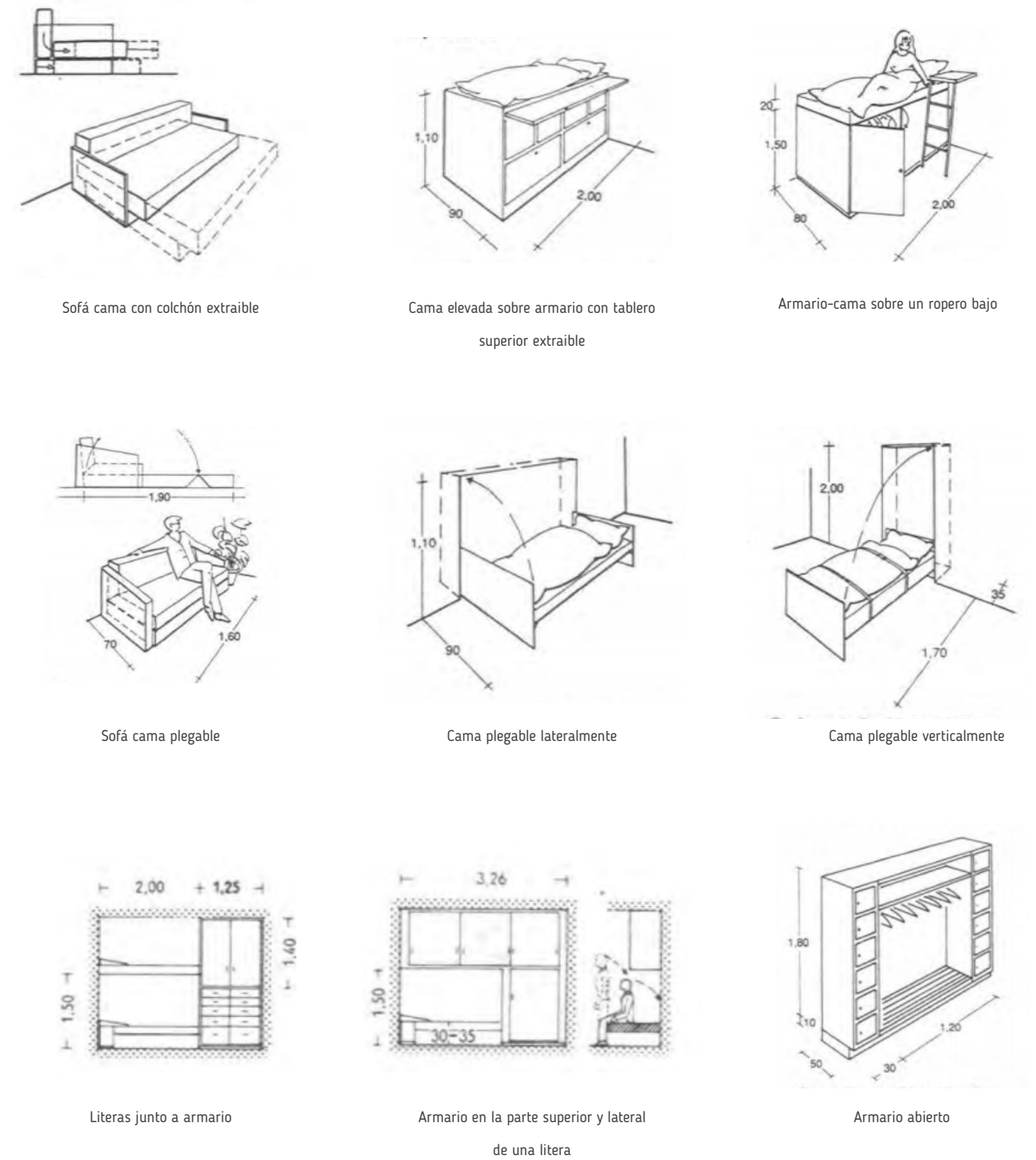
Mesa extraíble

Tabla de planchar en armario

Fuente: Neufert (1995).

Dormitorio

Figura 5.10 Dimensiones mínimas de muebles de dormitorio



Sofá cama con colchón extraíble

Cama elevada sobre armario con tablero superior extraíble

Armario-cama sobre un ropero bajo

Sofá cama plegable

Cama plegable lateralmente

Cama plegable verticalmente

Literas junto a armario

Armario en la parte superior y lateral de una litera

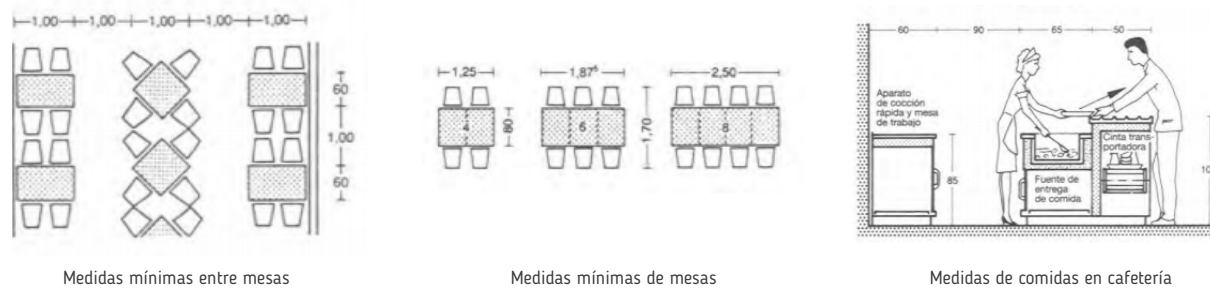
Armario abierto

Fuente: Neufert (1995).

NEUFERT: DIMENSIONES MÍNIMAS POR AMBIENTE

Comedor

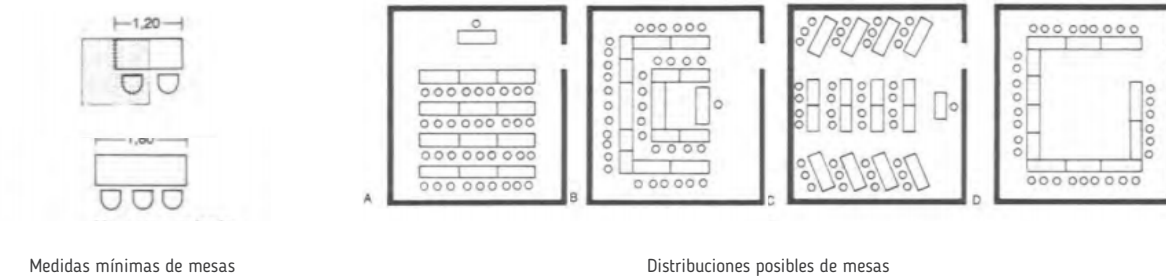
Figura 5.11 Dimensiones estándar de comedor



Fuente: Neufert (1995).

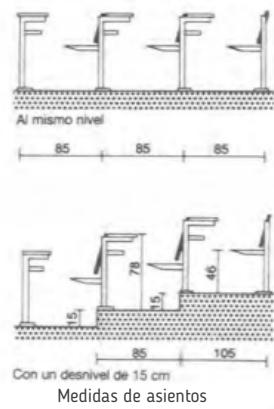
Salones de exposiciones

Figura 5.12 Dimensiones estándar de salones de exposiciones

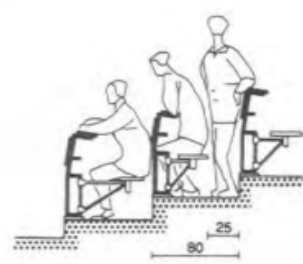


Medidas mínimas de mesas

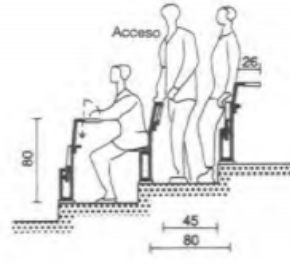
Distribuciones posibles de mesas



Medidas de asientos



Medidas de asientos retráctiles

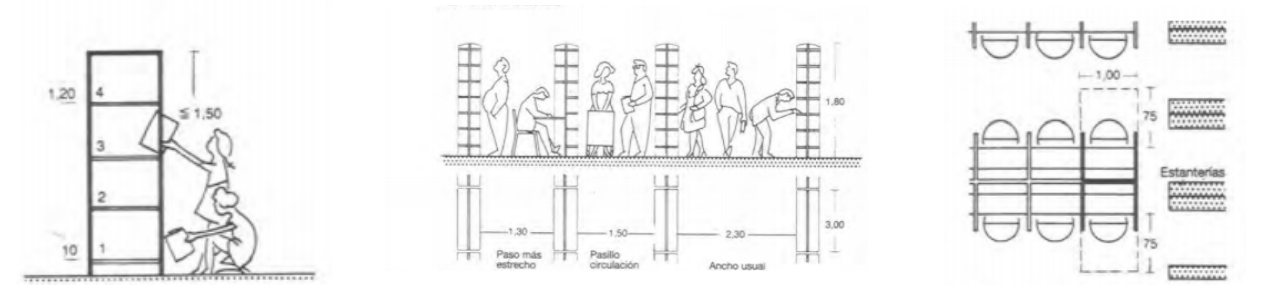


Medidas de asientos abatibles

Fuente: Neufert (1995).

Áreas de estudio

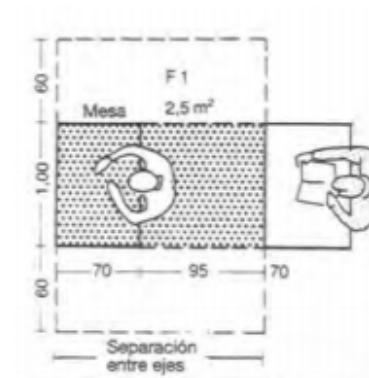
Figura 5.13 Dimensiones estándar de áreas de estudio



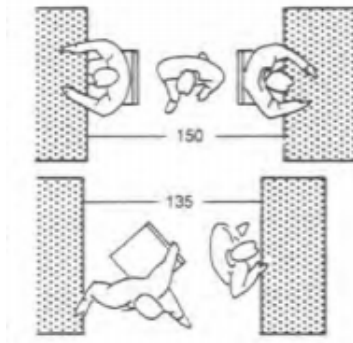
Altura de estanterías para niños

Separaciones mínimas entre ambientes

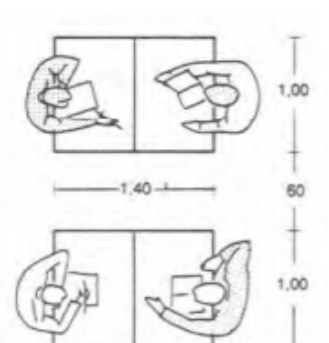
Puesto de trabajo individuales



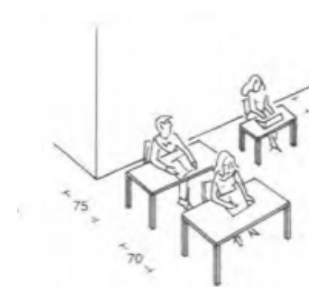
Superficie para un puesto de trabajo individual



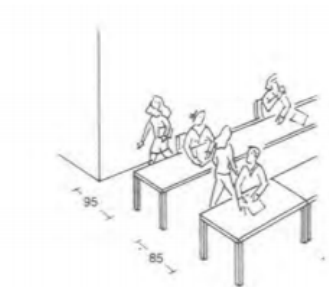
Espacio mínimo de movimiento en áreas de lectura



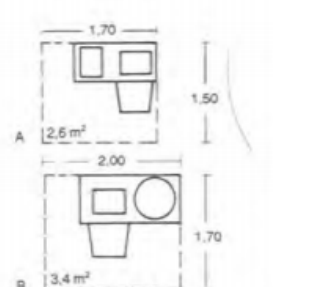
Superficie mínima de trabajo



Mesas individuales



Mesas individuales con paso intermedio



Puesta de lectura

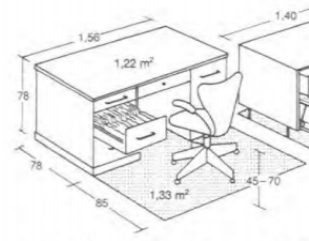
Fuente: Neufert (1995).

NEUFERT: DIMENSIONES MÍNIMAS POR AMBIENTE

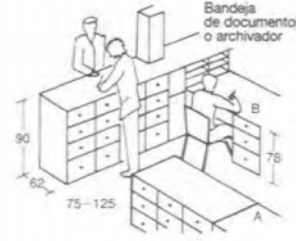
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

Recepción

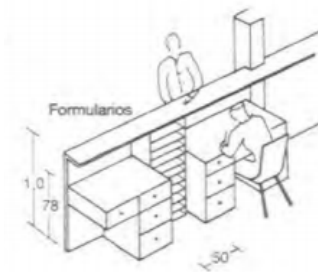
Figura 5.14 Dimensiones estándar de recepción



Escritorio con cajoneras



Mostrador con área de trabajo detrás

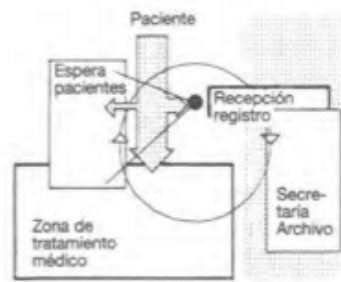


Mostrador con área de trabajo adosado

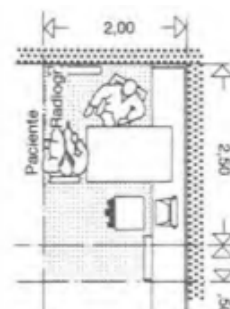
Fuente: Neufert (1995).

Servicios de salud

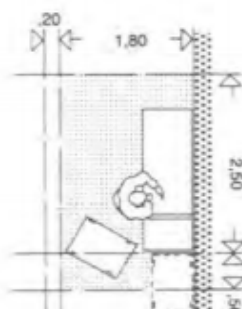
Figura 5.15 Dimensiones estándar de servicios de salud



Recorrido de pacientes



Espacio mínimo para realizar entrevistas médicas

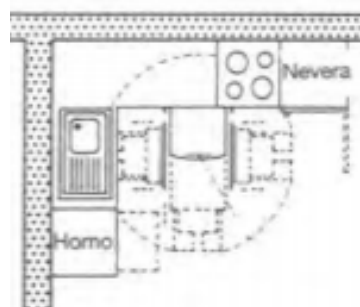


Espacio mínimo para revisión médica

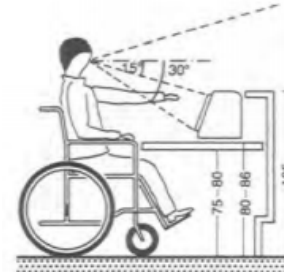
Fuente: Neufert (1995).

Instalaciones para discapitados

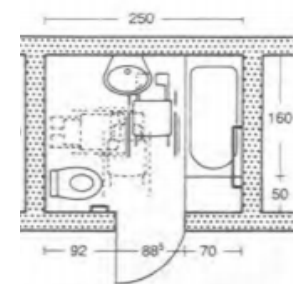
Figura 5.16 Dimensiones estándar para discapitados



Espacio en cocina



Espacio de trabajo delante de un monitor



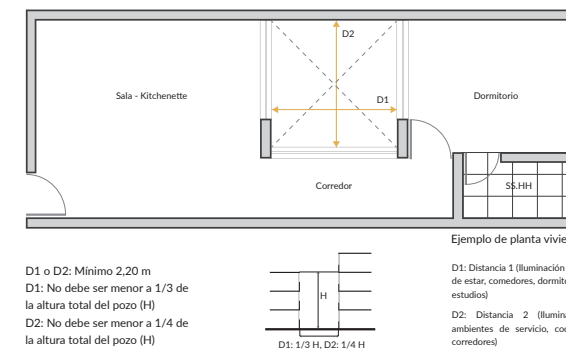
Medidas de baño completo

Fuente: Neufert (1995).

Aspectos generales: En las normas peruanas establecidas en cuanto a arquitectura en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), en la norma técnica A.10 se establecen las condiciones generales de diseño, obligaciones que se deben seguir en todo los tipos de edificaciones. A continuación, se presentan las más relevantes:

Capítulo III: Separación entre edificaciones

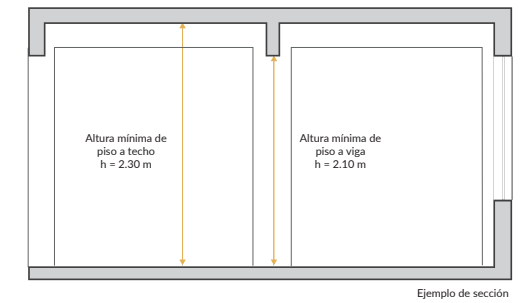
Figura 5.17 Artículo 19: Dimensiones mínimas de pozos para iluminación y ventilación natural



Fuente: Elaboración propia en base a RNE (2019).

Capítulo IV: Dimensiones mínimas de los ambientes

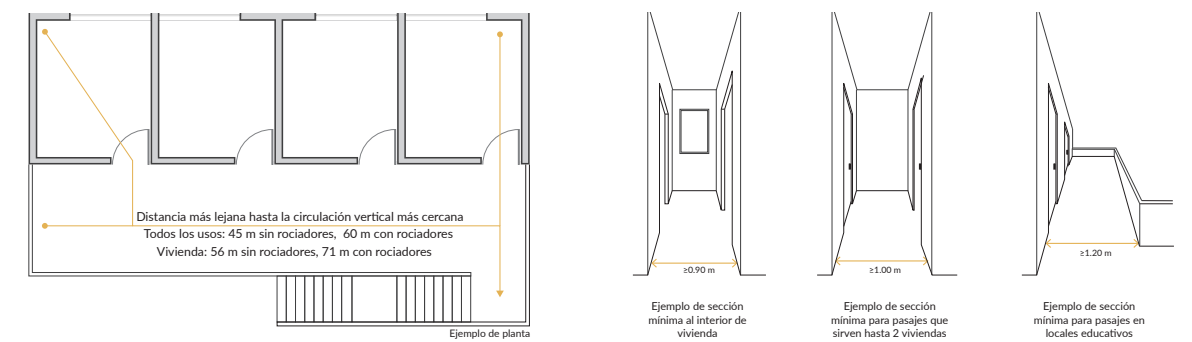
Figura 5.18 Artículo 22 y 24: Altura mínima de piso a techo, vigas y dinteles



Fuente: Elaboración propia en base a RNE (2019).

Capítulo V: Accesos y pasajes de circulación

Figura 5.19 Artículo 25: Dimensiones mínimas de pasajes

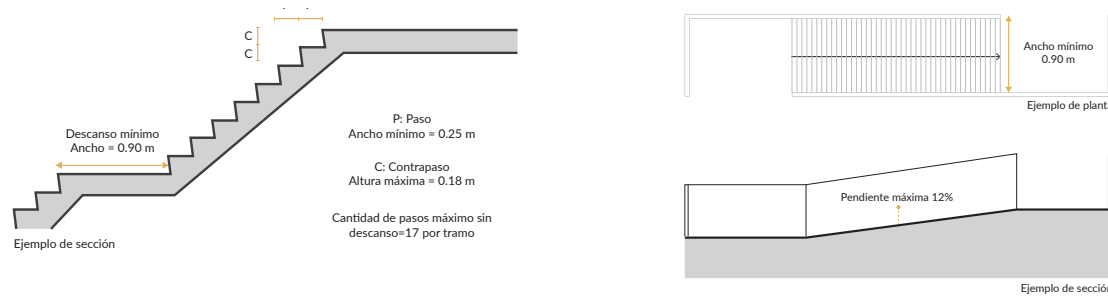


Fuente: Elaboración propia en base a RNE (2019).

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

CONCLUSIONES PARCIALES

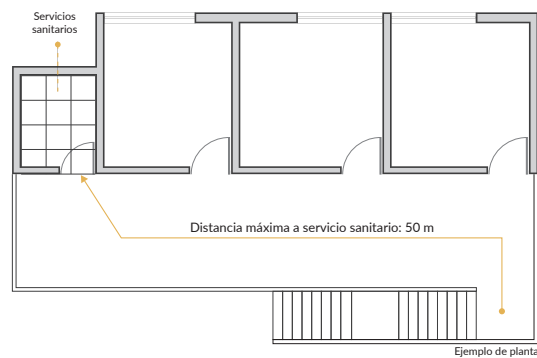
Figura 5.20 Artículo 29 y 32: Dimensiones y características mínimas de escaleras y rampas



Fuente: Elaboración propia en base a RNE (2019).

Capítulo VI: Escaleras-Rampas

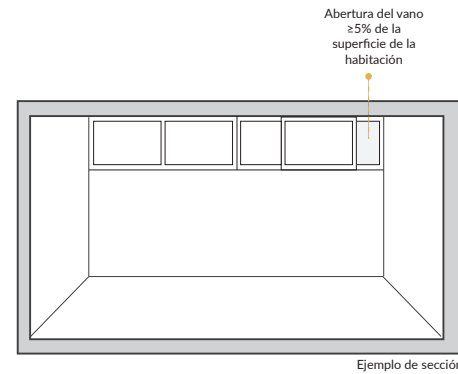
Figura 5.21 Artículo 3: Requisitos mínimos de servicios sanitarios(a)



Fuente: Elaboración propia en base a RNE (2019).

Capítulo VI: Servicios sanitarios

Figura 5.22 Artículo 52-Requisitos mínimos de ventilación (a)



Fuente: Elaboración propia en base a RNE (2019).

Lineamientos de los HRT

1

Desde el año 2004 es ley en el Perú la creación de Hogares de Refugio Temporal a nivel nacional. El MIMP es quien se encarga de la gestión y regularización de estos, mediante manuales que establecen las normas y lineamientos que aseguran su correcto funcionamiento.

2

Los HRT son albergues voluntarios cuyo propósito principal es garantizar la seguridad tanto física como emocional tanto de las mujeres y niños refugiados. Debido a esto, una de las principales normas es limitar la comunicación de los albergados con el exterior hasta que se crea conveniente por el personal multidisciplinario que el proceso ha terminado satisfactoriamente.

Tanto en los lineamientos del MIMP como en las recomendaciones de Plazola en cuanto a edificaciones de asistencia social, proponen que el programa responda principalmente, a las necesidades básicas de un hogar. La segunda prioridad son los servicios especializados que apoyen la recuperación física y emocional de la mujer. De igual manera, ya que las mujeres ni niños tienen permitido la salida frecuente del albergue, es importante brindar servicios complementarios que permitan que los albergados puedan continuar con las actividades que realizan frecuentemente en su vida diaria. Se puede resumir en áreas de:

Programa

3

- Dormitorios
- Baños
- Consultorios (Médicos, psicológicos, legal)
- Recepción
- Salones educativos
- Salones de reuniones
- Zonas deportivas
- Áreas de esparcimiento
- Áreas verdes
- Comedor
- Accesibilidad para discapacitados

Proyecto

4

Los estándares mínimos por ambientes de Neufert y las reglas obligatorias del RNE se tomarán en consideración al momento de diseñar los espacios en el proyecto, donde se priorizará la optimización máxima del uso de las áreas, al igual que el diseño del mobiliario destinado al uso específico de las mujeres y niños albergados, según las necesidades que presenten durante su estadía temporal.

MARCO OPERATIVO

Analizar notables referencias a nivel nacional y mundial de Hogares de Refugio Temporal, o similares, que serán utilizados como modelos en cuanto a funcionalidad, flujos, ingresos, conceptos, estrategias, programa, relaciones espaciales y relación con el contexto, con los cuales se creará un fundamento sólido para el diseño eficaz del proyecto.

Contenido

Referente 1: No to violence shelter (Israel)	123
L6.01 - No to Violence Shelter: Información y relación con el entorno	124
L6.02 - No to Violence Shelter: Programa y relaciones programáticas	126
L6.03 - No to Violence Shelter: Tipología espacial	128
L6.04 - No to Violence Shelter: Espacios públicos-privados	130
L6.05 - No to Violence Shelter: Tecnología y conclusiones	132
Referente 2: Refugio para mujeres (México)	135
L6.06 - Refugio para Mujeres: Información y relación con el entorno	136
L6.07 - Refugio para Mujeres: Programa y relaciones programáticas	138
L6.08 - Refugio para Mujeres: Tipología espacial	140
L6.09 - Refugio para Mujeres: Espacios públicos-privados	142
L6.10 - Refugio para Mujeres: Tecnología y conclusiones	144
Referente 3: Preescolar Beelieve (México)	147
L6.11 - Preescolar Beelieve: Información y relación con el entorno	148
L6.12 - Preescolar Beelieve: Programa y relaciones programáticas	150
L6.13 - Preescolar Beelieve: Tipología espacial	152
L6.14 - Preescolar Beelieve: Espacios públicos-privados	154
L6.15 - Preescolar Beelieve: Tecnología y conclusiones	156
Referente 4: EcoKid Kindergarten (Vietnam)	159
L6.16 - Ecodid kindergarten: Información y relación con el entorno	160
L6.17 - Ecodid kindergarten: Programa y relaciones programáticas	162
L6.18 - Ecodid kindergarten: Tecnología y conclusiones	164
Cuadro comparativo de referentes y conclusiones parciales	166

REFERENTE 1: NO TO VIOLENCE SHELTER (ISRAEL)

Figura 6.1 Fotografía No To Violence Shelter (Israel)



Fuente: Archdaily (2018).

L6.01 - NO TO VIOLENCE SHELTER: INFORMACIÓN Y RELACIÓN CON EL ENTORNO

Arquitecto del proyecto:
Amos Goldreich Architecture
Jacobs Yaniv Architects

Año del proyecto: 2018

Área total: 1600 m²

Capacidad: 24 albergados

Localización:

Ubicado en Israel, en el distrito de Tel Aviv, en la zona de Jaffa, el estado Israelí propuso la localización de este refugio para las mujeres víctimas de violencia doméstica, un reemplazo del refugio de 37 años sobrepoblado existente en la ciudad.

Al igual que en muchas partes del mundo, la mayoría de los refugios en Israel son adaptados para su uso, por lo que este es uno de los primeros en ser diseñados desde la adquisición del terreno por parte del gobierno.

La zona donde se ubicó el proyecto es considerada tranquila, en un sitio rodeado de viviendas, como es lo recomendable para este tipo de equipamiento. De igual manera, la dirección exacta de esta es reservada por medidas de seguridad y confidencialidad de las mujeres y niños que se encuentran albergados.

Fuente: Amos Goldreich Architecture, 2018.



Entorno del proyecto

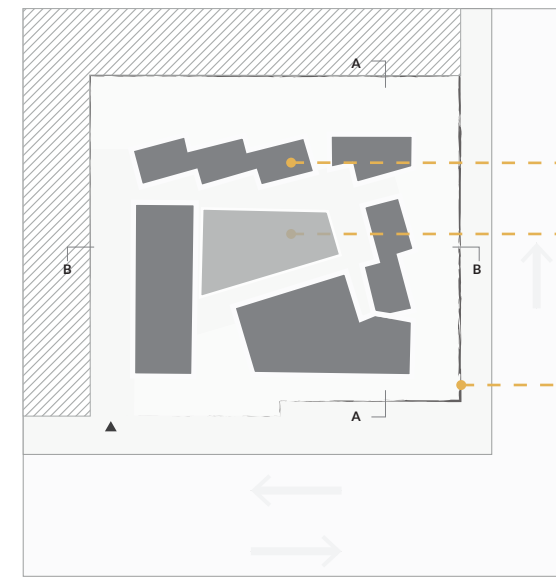


Fuente: Amos Goldreich Architecture, 2018.

- ↔ Dirección vía
- Vía vehicular
- Vía peatonal
- ▨ Vecinos
- Muro perimetral
- Forma del proyecto
- Patio central
- ▲ Ingreso único

Fuente: Archdaily, 2018.

Configuración del proyecto - planta

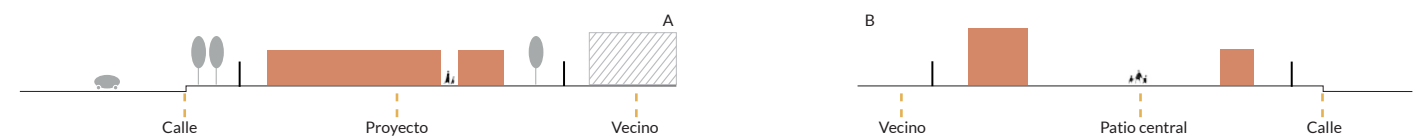


Se propone que las familias tengan la sensación de estar en casa, por lo que se les asigna un módulo a cada una.

El programa se desarrolla alrededor de un patio central, como una "mini ciudad", que funciona como punto de encuentro entre las familias.

Se pretende crear una doble fachada, una exterior que brinde sensación de seguridad y una fachada interior ligera.

Relación del proyecto con el entorno - corte



Fachada principal



Fuente: Archdaily, 2018.

El proyecto fue designado en el año 2012, sin embargo, debido a la oposición de los vecinos, tuvo un retraso de seis años hasta que se aprobara la construcción.

Fuente: Amos Goldreich Architecture, 2018.

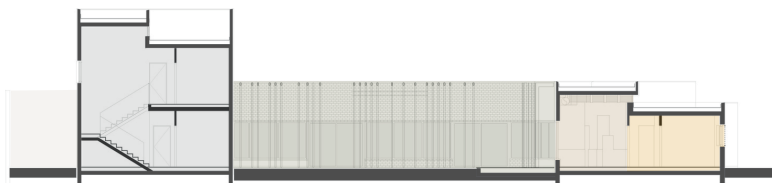
L6.03 - NO TO VIOLENCE SHELTER: TIPOLOGÍA ESPACIAL

Planta 1

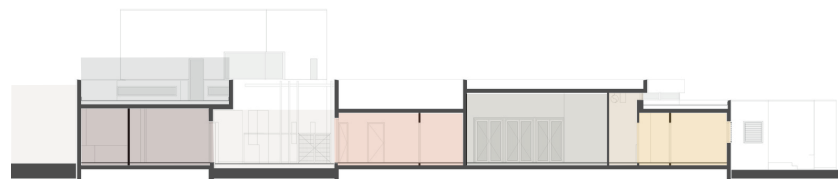


- Via peatonal
 - Muro perimetral
 - Vecinos
 - Patios
 - Áreas verdes
 - Circulaciones
 - Salud
 - Otros
 - Administración
 - Servicios
 - Comedor
 - Vivienda
- 0 1 2 3

Corte A



Corte B



Fuente planos: Archdaily, 2018.

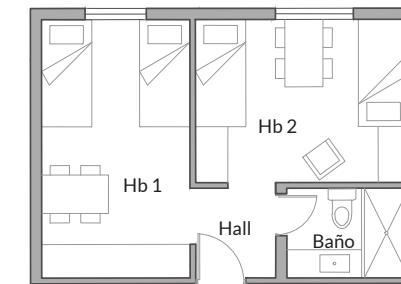
Módulos

Tipo 1

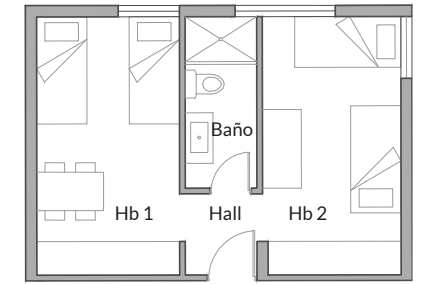
Es el módulo de vivienda destinado a 4 personas. Los espacios se encuentran conectados por un hall previo. De igual manera, en cada habitación se deja espacio para la ubicación de una mesa.

La diferencia entre el tipo A y B es principalmente por la ubicación del baño en el módulo, el cual puede generar un eje simétrico (tipo B) o un baño compacto con habitaciones de diferentes dimensiones y proporciones.

A



B

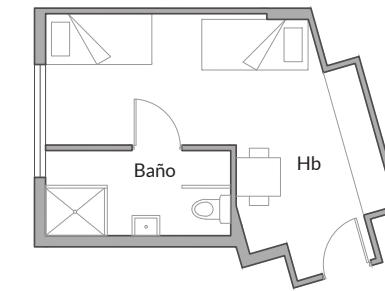


Tipo 2

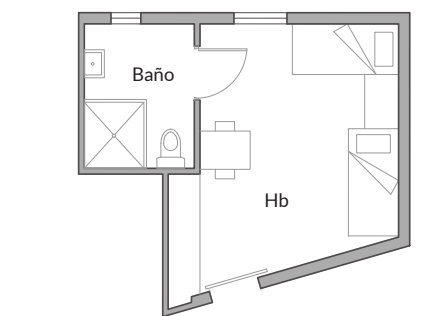
Es el módulo de vivienda destinado a 2 personas. Funciona como una habitación independiente, con espacio para la ubicación de una mesa doble.

Existen varias diferencias entre el tipo A y B, principalmente por la forma y dimensión de la habitación y del baño.

A



B

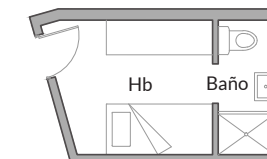


Tipo 3

Es la habitación para 1 persona, cuenta con un baño integrado.

Como se puede ver en el plano general, existe solo una habitación con esta tipología en el proyecto.

A

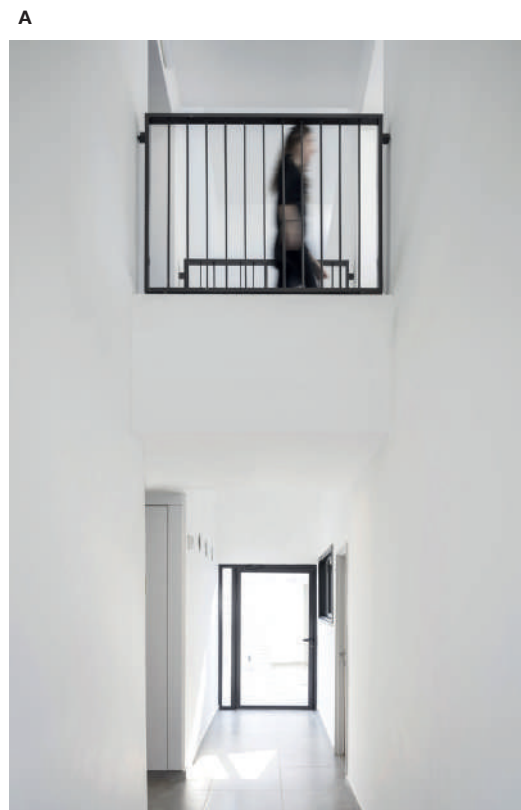


0 1 2 3
Fuente: Amos Goldreich Architecture, 2018.

Conclusiones

El proyecto se desarrolla alrededor de un patio central generado por la repetición en "L" de los módulos de vivienda. De igual manera, todo el programa principal se encuentra rodeado por áreas verdes, las cuales se delimitaron con un muro perimetral alrededor de todo el proyecto.

L6.04 - NO TO VIOLENCE SHELTER: ESPACIOS PÚBLICOS-PRIVADOS



Ingreso al proyecto, espacio que sirve como filtro y control para el ingreso/salida de las personas albergadas. Es el bloque administrativo y el único sector que cuenta con más de un nivel construido.



Patio central, espacio público interno que sirve como punto de encuentro. Está rodeado de una circulación abierta (delimitada por un cerramiento) y una circulación cerrada en "L" (delimitada por mamparas).

Fuente fotografías: Archdaily, 2018.

Plano espacios público-privado



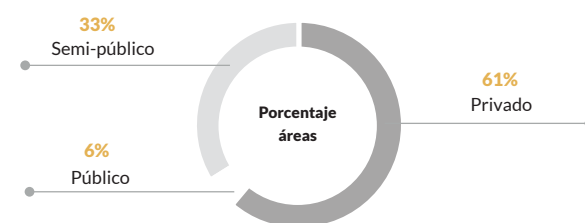
Este tipo de equipamiento se caracteriza por la seguridad que ofrece a los albergados, por lo que todo el proyecto en sí no se encuentra abierto para el público en general. El ingreso es completamente restringido y se limita al personal administrativo y al de servicio.

Por lo que, en el siguiente análisis de los espacios públicos, semi-públicos y privados, es en referencia a:

Públicos: De libre tránsito e ingreso por todas las personas en el refugio, tanto las mujeres, niños y el personal interno.

Semi-públicos: Ambientes gestionados por el personal interno que funciona por horarios para las personas albergadas.

Privados: Uso exclusivo del personal interno o de las personas albergadas



Fuente planos: Archdaily, 2018.

Circulación de personas albergadas



La circulación de las personas albergadas se desarrolla desde la salida de su módulo de vivienda por los alrededores del patio central hasta el patio de juegos. Además de acercarse a las áreas de servicios, enfermería y comedor.

Circulación de personal administrativo/servicios - 1er nivel



La circulación del personal administrativo y de servicios en el primer nivel se limita desde el ingreso del proyecto hasta su puesto de trabajo.

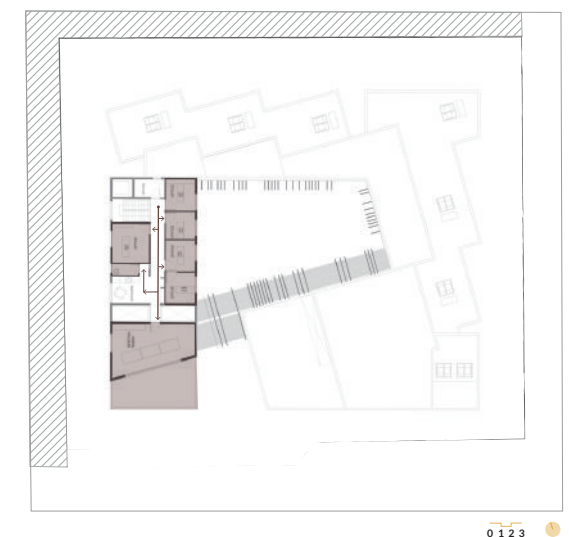
Fuente planos: Archdaily, 2018.

Circulación de personal del mantenimiento



La circulación del personal de mantenimiento es principalmente por el perímetro del proyecto, por el mantenimiento de las áreas verdes. De igual manera, existe una entrada para el acceso rápido a la cocina, la despensa y los espacios a los alrededores del estacionamiento.

Circulación de personal administrativo/servicios - 2do nivel

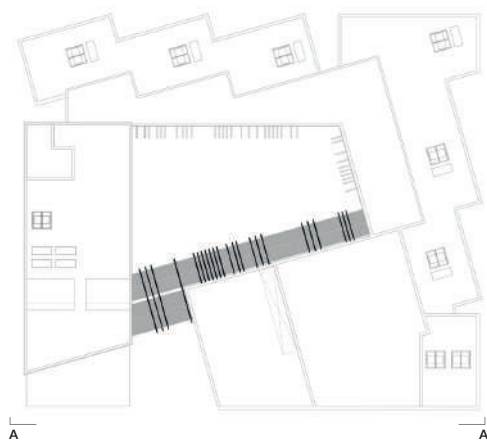


En cuanto al segundo nivel, la circulación del personal administrativo es lineal, tendiendo de remate un salón de reuniones con terraza incluida.

L6.05 - NO TO VIOLENCE SHELTER: TECNOLOGÍA Y CONCLUSIONES

Ventilación

Debido a las altas temperaturas en Israel, todos los edificios en el proyecto cuentan con un sistema de ventilación mecánico.



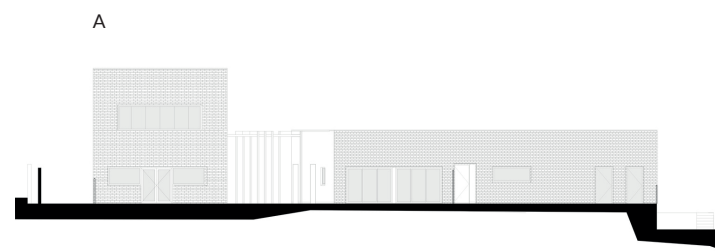
Fuente: Archdaily, 2018.



En cuanto a la ventilación natural, todas las ventanas de los módulos de vivienda poseen contraventanas hacia el exterior, que permite iluminar la habitación al interior y de igual manera, controlar la visual del exterior. A los alrededores de las circulaciones se colocaron ventanas altas.

Revestimiento

Se utilizó de revestimiento ladrillo de silicato sobre el concreto en todas las fachadas.



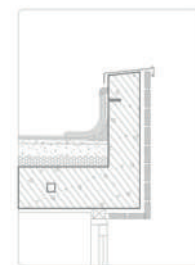
Fuente: Archdaily, 2018.

Encuentro inferior de revestimiento con grass sintético



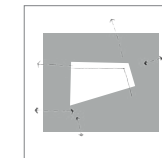
Fuente: Archdaily, 2018.

Encuentro superior de revestimiento con mampara



Conclusiones parciales del proyecto

1 Configuración /forma



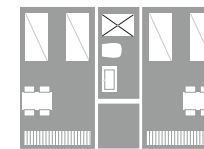
La idea principal de este refugio temporal para mujeres y sus hijos es crear una sensación de seguridad del exterior, por lo que se configura el proyecto un contenedor del programa alrededor de un patio central. De igual manera, se delimita todo el proyecto con un muro perimetral.

2 Programa



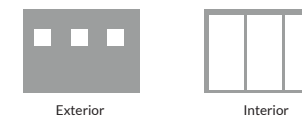
El programa planteado es variado con el fin de satisfacer desde el interior la mayor parte de las necesidades posibles, considerando tanto de las mujeres, como sus hijos para distintas edades. De igual manera, las amplias circulaciones se amueblan con el fin que también puedan ser usados como puntos de descanso.

3 Vivienda

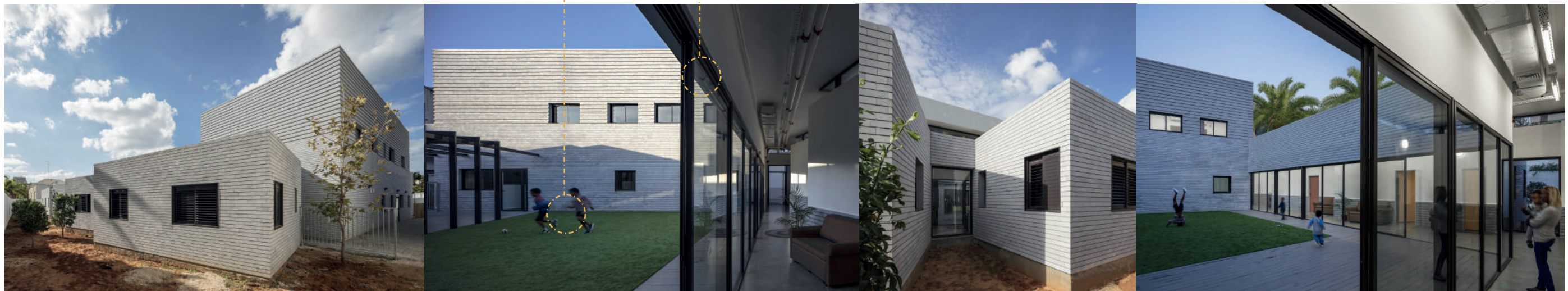


La vivienda se plantea como módulos independientes con habitaciones aptas hasta 4 personas. Se equipa cada módulo con un baño privado y espacio para una mesa comedor, con el fin de brindar espacios que vinculen a la mujer y niños con la sensación de estar en casa.

4 Fachada



La fachada que se puede apreciar del exterior del proyecto cuenta con vanos pequeños, lo cual da sensación de volúmenes perforados, lo cual hace que se vea más sólido. Caso contrario sucede al interior, donde se aplican mamparas largas y cerramientos ligeros, que permite que supervisión de todas las áreas por parte del personal administrativo.



Fuente: Archdaily, 2018.

Fuente: Archdaily, 2018.

REFERENTE 2: REFUGIO PARA MUJERES (MÉXICO)

Figura 6.2 Fotografía Refugio para Mujeres (México)



Fuente: Archdaily (2019).

L6.06 - REFUGIO PARA MUJERES: INFORMACIÓN Y RELACIÓN CON EL ENTORNO

Arquitecto del proyecto:
ORIGEN 19°41' 53" N

Año del proyecto: 2017

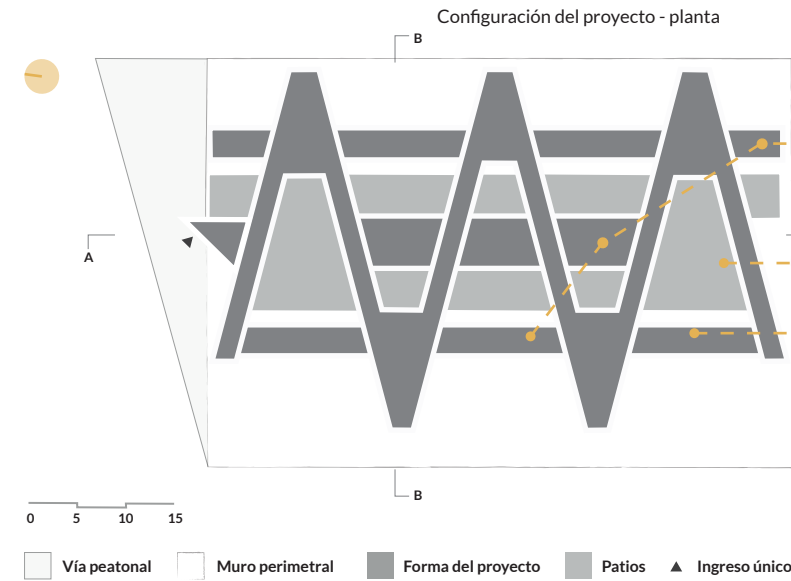
Área total: 1226 m²

Capacidad: 36 albergados

Localización:
 Ubicado en México, en la provincia de Michoacán, en la zona de Uruapan, el aumento de hasta un 300% en denuncias en violencia a la mujer en el municipio local alentó a las autoridades a la creación de un refugio.

Desde el año 2016 se le asignó a una firma local de arquitectos el diseño y construcción de este refugio.

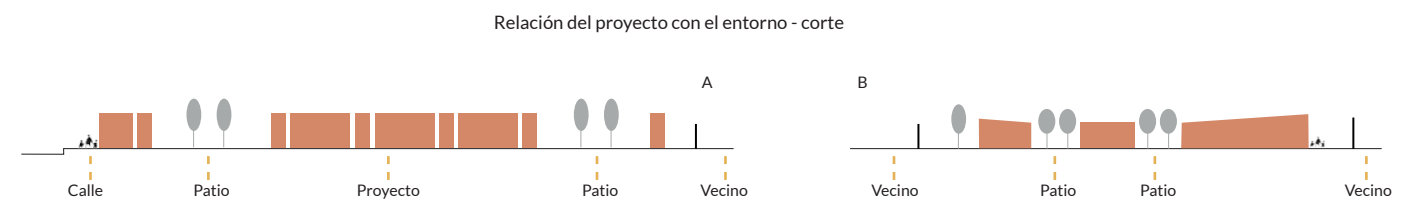
Fuente: El sol de México, 2018.



Se proponen 3 crujiás horizontales en paralelo destinadas a la contención del programa.

Se intersectan las crujiás principales con líneas diagonales continuas que siguen la forma irregular del terreno, designando estos espacios como circulación, el área hacia donde salga el resto del programa.

Se pretende reforzar la relación del usuario con la naturaleza, tratando de diluir la arquitectura con el fin de reducir la sensación de aislamiento en las mujeres y sus hijos albergados.



Ingreso del proyecto



Fuente: Archdaily, 2017.

Fachada longitudinal del proyecto



Fuente: Archdaily, 2017.

Relación interior/exterior

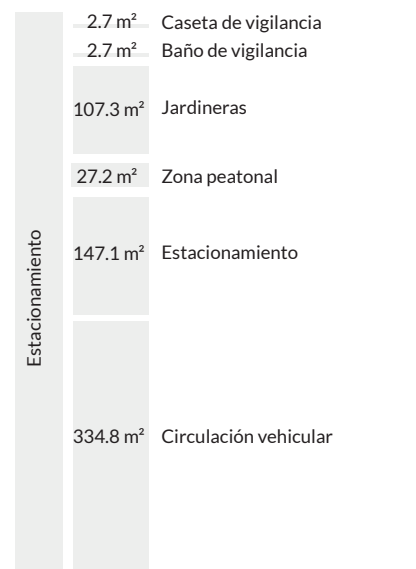
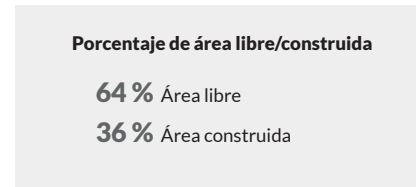
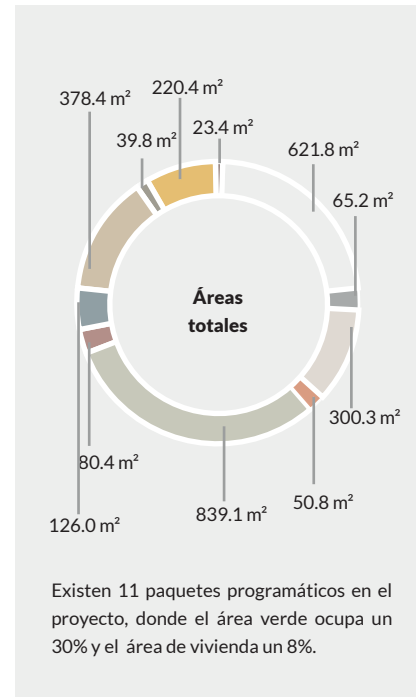
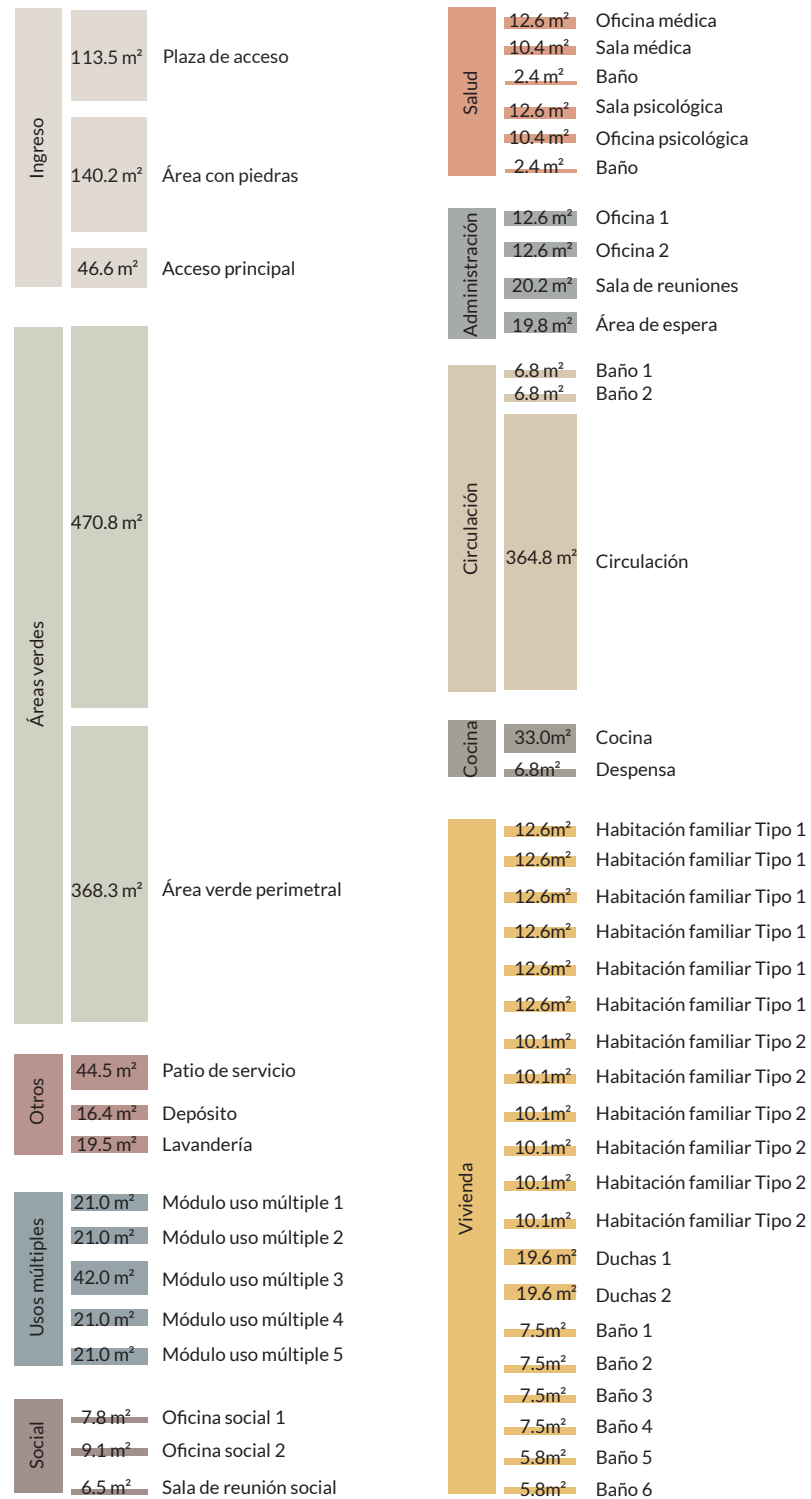


Fuente: Archdaily, 2017.

La circulación diagonal se plantea como puntos de encuentro entre las mujeres y niños, un espacio de transición entre lo interior (el programa) y lo exterior (la naturaleza).

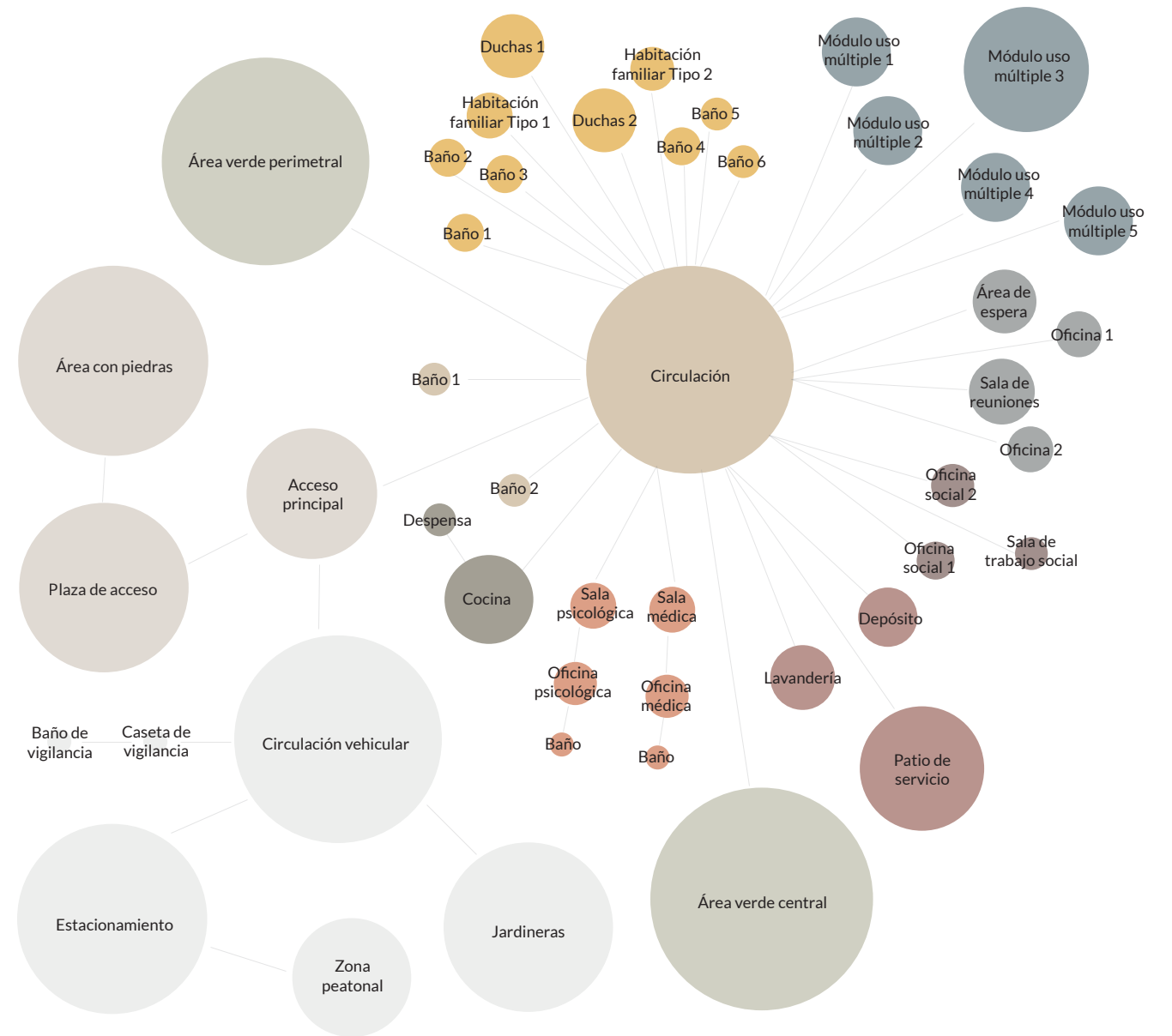
L6.07 - REFUGIO PARA MUJERES: PROGRAMA Y RELACIONES PROGRAMÁTICAS

Paquetes programáticos



Fuente: Archdaily, 2018.

Relaciones espaciales

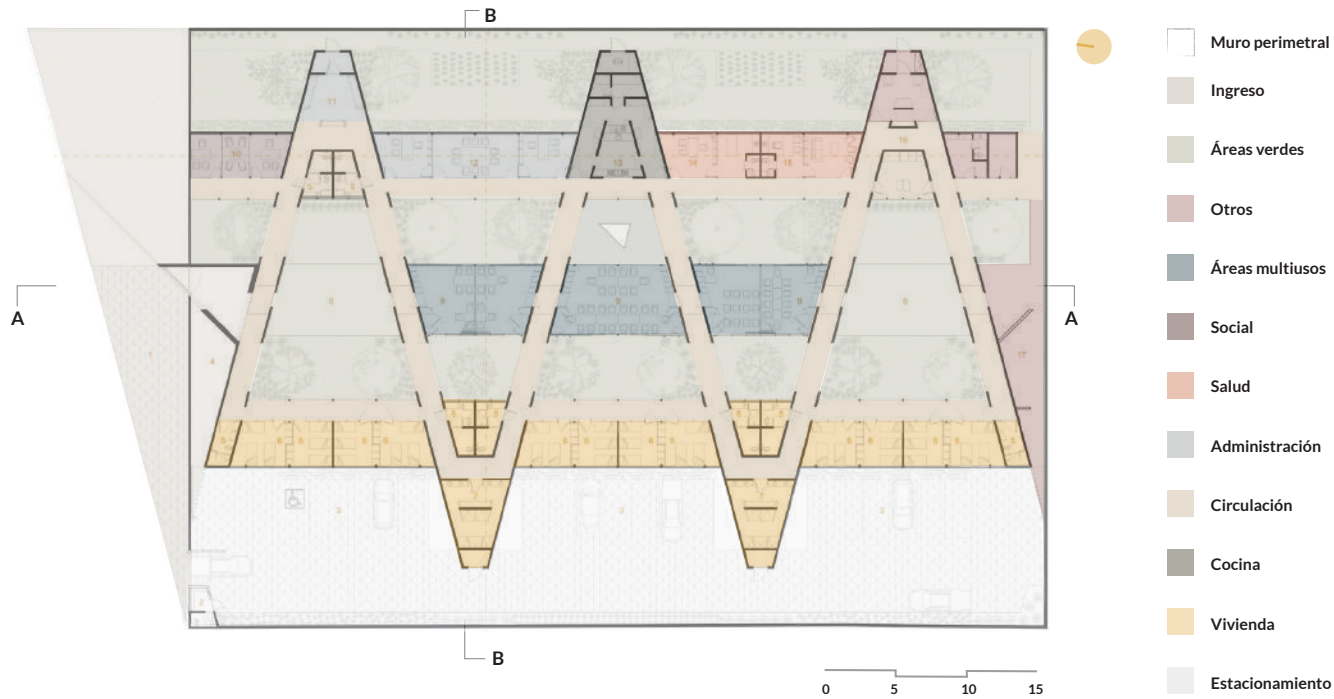


Fuente: Archdaily, 2018.

Conclusiones El programa principal se relaciona entre sí mediante una circulación única que pasa por todos los ambientes y patios.

L6.08 - REFUGIO PARA MUJERES: TIPOLOGÍA ESPACIAL

Planta 1



Corte A



Corte B



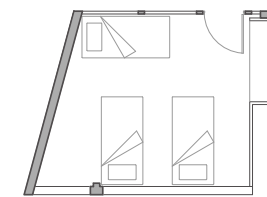
Vivienda

Módulo de habitar

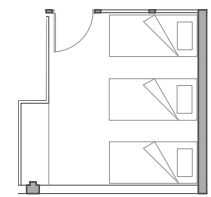
Es el módulo de vivienda destinado a 3 personas, que está pensado para la ubicación de 1 familia por habitación.

La diferencia entre el tipo A y B es principalmente la forma, en el tipo A se ubica al costado de la circulación y el B al costado de otro módulo familiar.

Tipo A



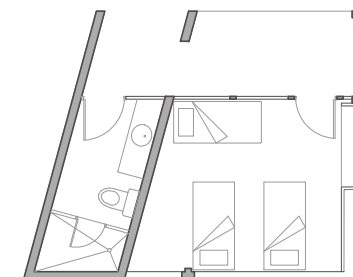
Tipo B



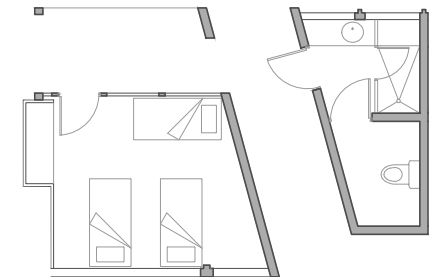
Habitación-Baños

Los baños no se encuentran ubicados en la misma habitación, pues se debe acceder a la circulación principal para acceder a estos.

Tipo A

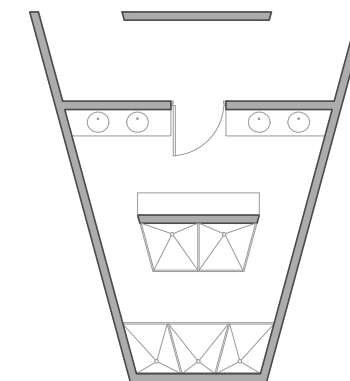


Tipo B



Duchas

Las duchas se encuentran separadas tanto de las habitaciones como de los baños. Son un área de uso común con capacidad hasta 5 personas.



Fuente: Archdaily, 2018

Conclusiones

Las crujiás diagonales son las que dan la forma principal al proyecto, la circulación que estas generan conforman un punto de encuentro entre las mujeres y niños albergado, al igual que un espacio de transición entre los espacios cerrados y la naturaleza

Fuente planos: Archdaily, 2018.

L6.09 - REFUGIO PARA MUJERES: ESPACIOS PÚBLICOS-PRIVADOS

A



Secuencia interior de los patios internos del proyecto, permiten una visual horizontal constante desde los extremos. Las circulaciones internas intersectan estos espacios para el traslado vertical de los albergados.

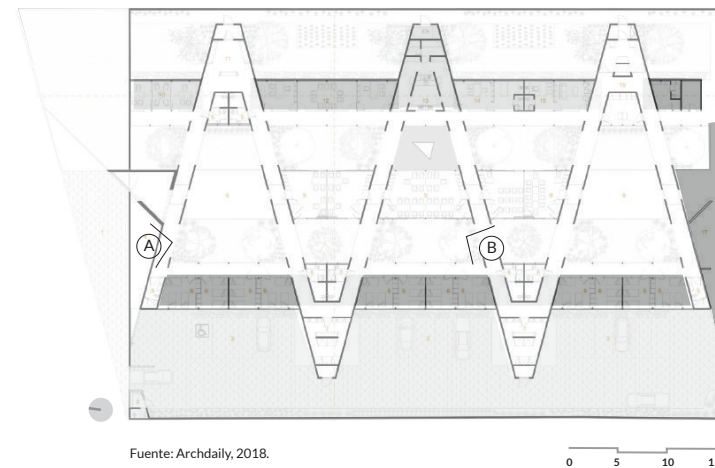
B



Vista desde la circulación interior hacia un patio interno. Estos se encuentran delimitados mediante dinteles y permiten la iluminación y ventilación de los ambientes adyacentes, los cuales proponen una transparencia visual mediante mamparas.

Fuente fotografías: Archdaily, 2018.

Plano espacios público-privado



Fuente: Archdaily, 2018.

0 5 10 15

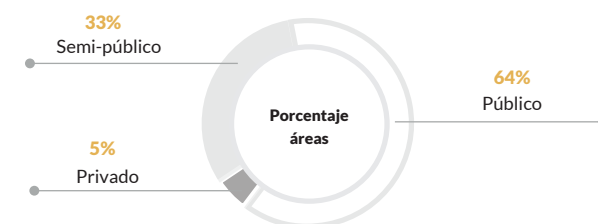
Este tipo de equipamiento se caracteriza por la seguridad que ofrece a los albergados, por lo que todo el proyecto en sí no se encuentra abierto para el público en general. El ingreso es completamente restringido y se limita al personal administrativo y al de servicio.

Por lo que, en el siguiente análisis de los espacios públicos, semi-públicos y privados, es en referencia a:

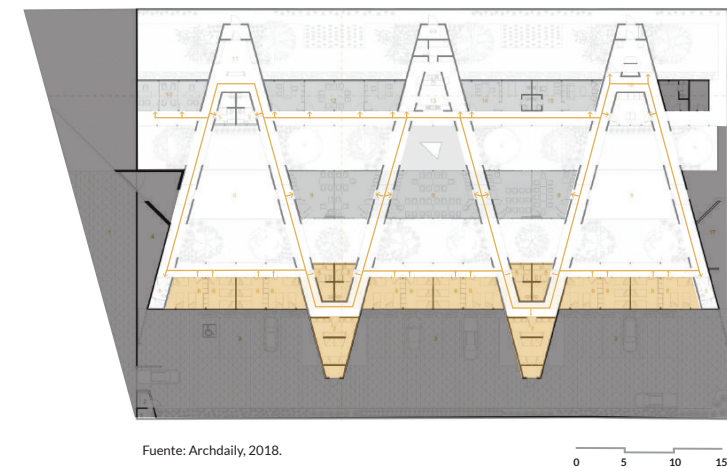
Públicos: De libre tránsito e ingreso por todas las personas en el refugio, tanto las mujeres, niños y el personal interno.

Semi-públicos: Ambientes gestionados por el personal interno que funciona por horarios para las personas albergadas.

Privados: Uso exclusivo del personal interno o de las personas albergadas



Circulación de personas albergadas

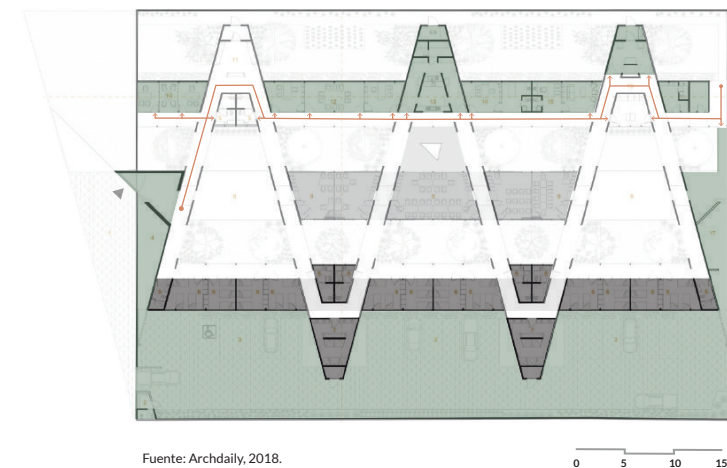


Fuente: Archdaily, 2018.

0 5 10 15

La circulación de las personas albergadas se desarrolla desde la salida del área de vivienda a través de las circulaciones que rodean los patios internos hacia el otro extremo del proyecto, donde se encuentran las áreas de servicio.

Circulación de personal administrativo/servicios



Fuente: Archdaily, 2018.

0 5 10 15

La circulación del personal administrativo y de servicios se limita desde el ingreso del proyecto, tanto vehicular como peatonal, hasta su puesto de trabajo, sin la necesidad de atravesar el área de vivienda.

L6.10 - REFUGIO PARA MUJERES: TECNOLOGÍA Y CONCLUSIONES

Ventilación

La mayoría de ventilación del programa contenido en este proyecto se realiza de manera natural a través de los patios centrales y las circulaciones internas.

De igual manera, se plantea en algunos ambientes interiores ventilación cruzada que se da mediante ventanas altas hacia mamparas.

En cuanto a las circulaciones internas que atraviesan todo el proyecto, estas en algunos sectores ventilan hacia los patios internos y en otros casos presentan aberturas hacia los techos.

Iluminación

Al igual que con la ventilación, los espacios interiores se iluminan exclusivamente mediante mamparas que van a lo largo entre los muros.

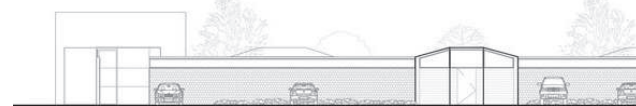
En algunos sectores, en cuanto a la iluminación de los ambientes se incluyen ventanas altas además de las mamparas. En cuanto a estas, depende del ambiente es que estas son orientadas hacia las circulaciones internas y en otros casos se dirigen directamente hacia los patios internos.

Las circulaciones internas se iluminan a través de los patios internos y por extensiones en estas que se encuentran sin techar.

Revestimiento

Se utilizó dos tipos de revestimiento sobre el concreto en la fachada oeste, el ladrillo expuesto y la pintura sobre el concreto tarrajado.

Fachada oeste - A



Fachada oeste - B



En la fachada este se utilizó de revestimiento de ladrillo expuesto sobre el concreto.

Fachada este



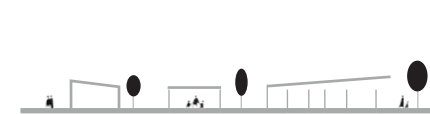
Fuente planos: Archdaily, 2018.

Conclusiones parciales del proyecto

1 Configuración /forma



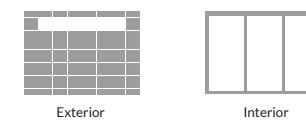
2 Programa



3 Vivienda



4 Fachada



La idea principal de este refugio temporal es crear amplias áreas verdes interiores mediante la intersección de circulaciones diagonales y horizontales, que conectan todo el programa entre sí y atraviesan el proyecto. De igual manera, se delimita el proyecto como un contenedor protector del exterior y se plantea un muro perimetral.

El programa que se propone es diverso, en base a las necesidades básicas y específicas que presentan las mujeres y niños de distintas edades albergados en el refugio. Se hace énfasis en la importancia de la áreas libres y las circulaciones que atraviesan el proyecto como puntos dinámicos y espontáneos de encuentro, donde los refugiados puedan sentir la libertad y la naturaleza.

El área de vivienda se divide en tres zonas, la primera es la de descanso, donde se habilita el albergue hasta 3 personas por habitación. En cuanto a la segunda y tercera zona, son las de servicios, donde se encuentran los baños independientes y el área de duchas comunales. Todas estas se ubican en un bloque y se conectan mediante una circulación horizontal.

Las fachadas que se orientan hacia los muros perimetrales del proyecto presentan aberturas altas, mientras que la orientada directamente a la vía peatonal pública, no presenta ningún tipo de perforación con el fin de brindar la sensación de protección. Por otro lado, al interior se proponen extensas mamparas.



Fuente: Archdaily, 2018.

Fuente: Archdaily, 2018.

REFERENTE 3: PREESCOLAR BEEHAVE (MÉXICO)

Figura 6.3 Fotografía Preescolar Beehave (México)



Fuente: Archdaily (2019).

L6.11 - PREESCOLAR BEEBELIEVE: INFORMACIÓN Y RELACIÓN CON EL ENTORNO

Arquitecto del proyecto:
3ARQUITECTURA

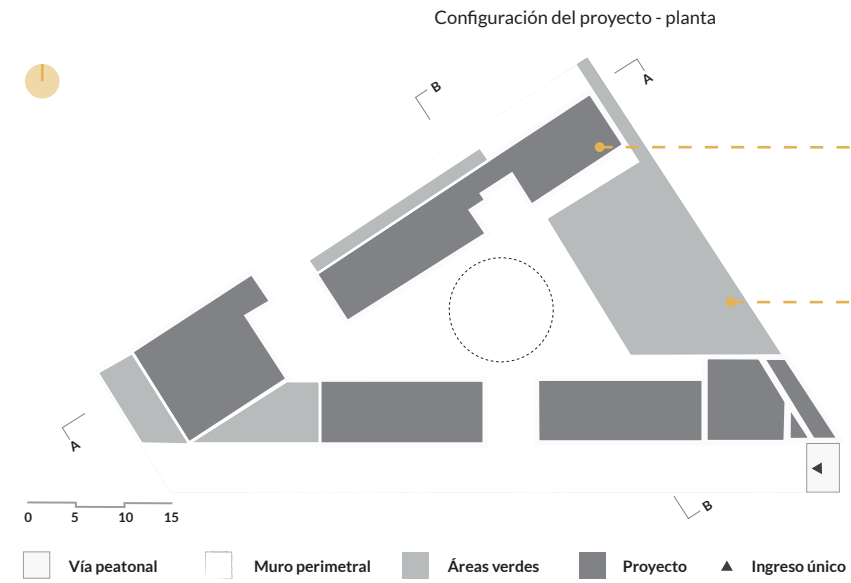
Año del proyecto: 2018

Área total: 4950 m²

Localización:

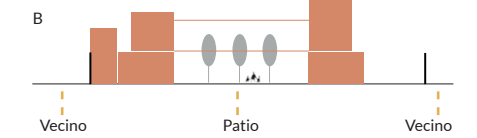
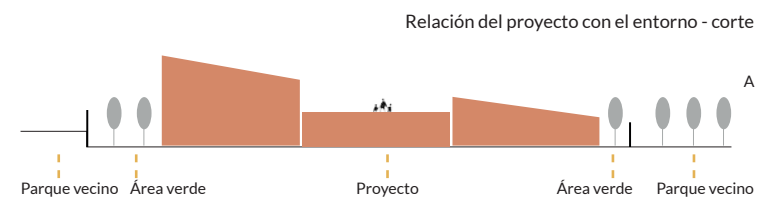
Ubicado en México, en la provincia de Jalisco, en la ciudad de Guadalajara, se dispuso la ubicación de este preescolar, donde se propone responder mediante la arquitectura, a la filosofía pedagógica de "Reggio Emilia", integrandola con el programa, generando espacios educativos sensoriales y con dinamismo que innove la educación tradicional.

Fuente: Archdaily, 2018.



Se propone que el proyecto se desarrolle alrededor de un patio central, que funcione como un punto de encuentro entre el programa propuesto a sus alrededores.

Se plantea un espacio de conexión entre el interior y el exterior, donde se propone la sensación que el bosque vecino continúe e ingrese al proyecto, generando amplitud de espacio libre en el proyecto.



Ingreso del proyecto



Fuente: Archdaily, 2018.

Fachada longitudinal del proyecto



Fuente: Archdaily, 2018.

Relación interior/exterior



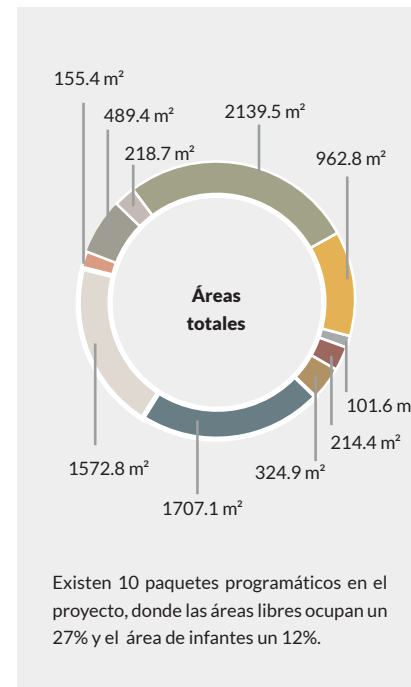
Fuente: Archdaily, 2018.

Se plantea en el proyecto que todos los espacios se relacionen con áreas verdes, mediante visuales y posibilidades de interacción entre árboles exteriores y huertos interiores.

L6.12 - PREESCOLAR BELIEVE: PROGRAMA Y RELACIONES PROGRAMÁTICAS

Paquetes programáticos

Categoría	Área (m²)	Descripción
Ingreso	210.1 m²	Acceso principal
	8.6 m²	Caseta de vigilancia
Áreas libres	525.1 m²	Área de juegos
	368.9 m²	Piazza
	119.7 m²	Áreas verdes
	231.8 m²	Huerto
	69.0 m²	Aula Kinder I
	10.3 m²	Patio de juegos I
Infantil	69.0 m²	Aula Kinder II
	23.2 m²	Patio de juegos II
	69.0 m²	Aula Kinder III
	23.2 m²	Patio de juegos III
	66.2 m²	Aula Kinder IV
	14.3 m²	Patio de juegos IV
	66.2 m²	Aula Kinder V
	14.3 m²	Patio de juegos V
	66.2 m²	Aula Kinder VI
	14.3 m²	Patio de juegos VI
	67.7 m²	Aula Kinder VII
	84.4 m²	Aula Kinder VIII
	66.3 m²	Salón de música
	69.9 m²	Salón de artes
	135.4 m²	Salón de psicomotricidad
	65.5 m²	Salón de la luz
60.3 m²	Ludoteca	
8.4 m²	Enfermería	
Religioso	83.7 m²	Oratorio
	17.9 m²	Sacristía y confesionario
Otros	105.8 m²	Bodega
	50.5 m²	Cuarto hidráulico
Administrativo	92.8 m²	Administración
	39.7 m²	Recepción
	20.0 m²	Sala de juntas
	14.8 m²	Dirección general
	9.0 m²	Oficina académica
	8.8 m²	Sala de entrevistas I
Estacionamiento	8.8 m²	Sala de entrevistas II
	8.8 m²	Archivos
	8.2 m²	Papelaría
	7.5 m²	Sistemas
	5.9 m²	Cajero
	14.3 m²	Baño sótano
	15.2 m²	Baño 2do nivel
	19.7 m²	Circulación horizontal sótano
	16.5 m²	Circulación horizontal 2do nivel
	34.9 m²	Circulación vertical
Circulación	1301.5 m²	Circulación vehicular
	405.6 m²	Estacionamientos
	442.9 m²	Circulación sótano
	14.6 m²	Baño sótanos
	538.3 m²	Circulación 1er nivel
	44.9 m²	Baño 1er nivel
	137.8 m²	Circulación 2do nivel
	33.1 m²	Baño 2do nivel
	178.5 m²	Circulación vertical



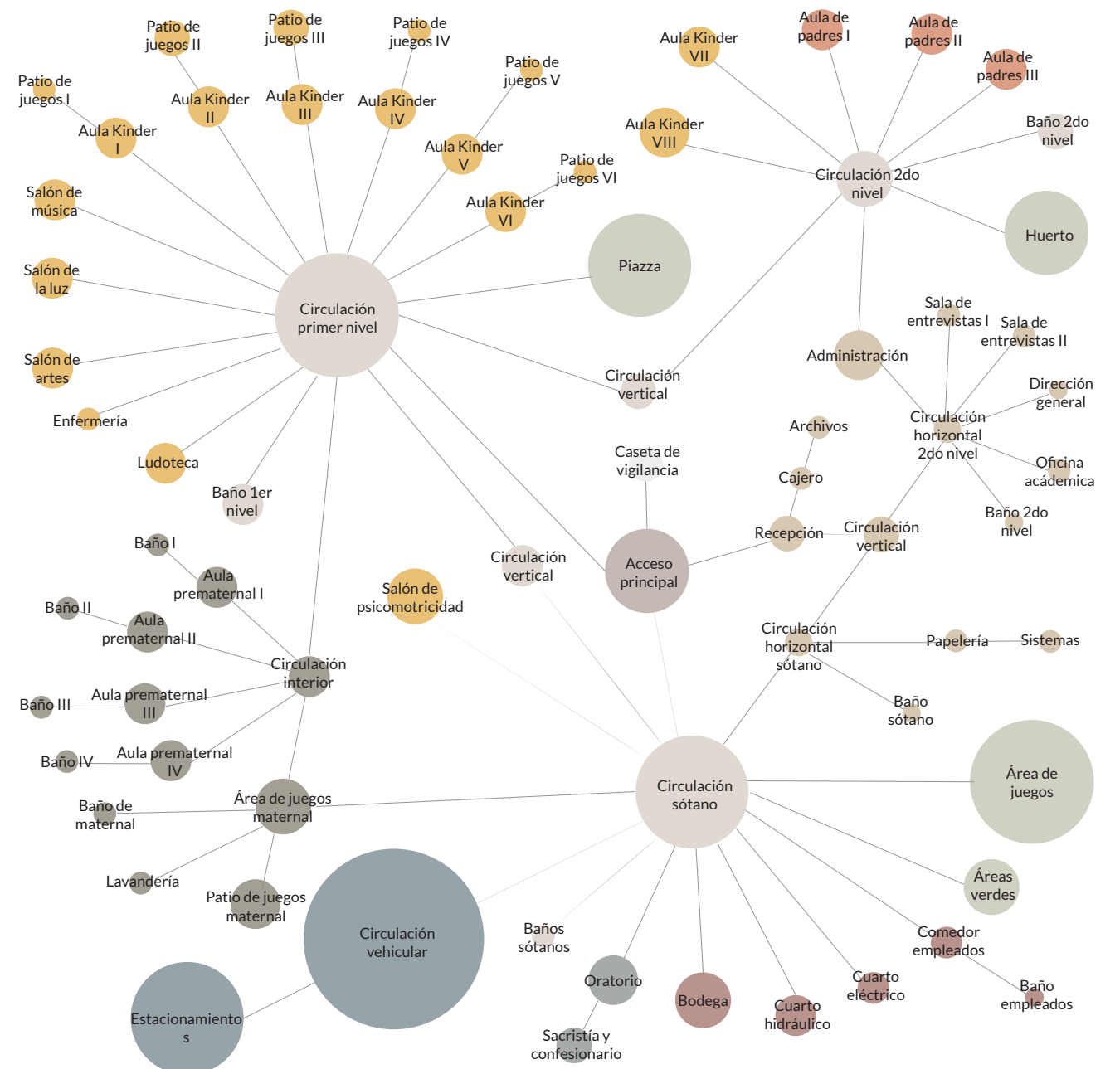
Porcentaje de área libre/construida

41% Área libre
59% Área construida

Categoría	Área (m²)	Descripción
Padres	51.8 m²	Aula de padres I
	51.8 m²	Aula de padres II
	51.8 m²	Aula de padres III
Maternidad	140.3 m²	Área de juegos maternal
	80.7 m²	Patio de juegos maternal
	7.7 m²	Baño maternal
	9.3 m²	Lavandería
	47.3 m²	Circulación interior
	47.0 m²	Aula prematernal I
	6.8 m²	Baño I
	41.0 m²	Aula prematernal II
	4.7 m²	Baño II
	46.2 m²	Aula maternal III
5.4 m²	Baño III	
46.9 m²	Aula maternal IV	
6.1 m²	Baño IV	

Fuente: Archdaily, 2018.

Relaciones espaciales



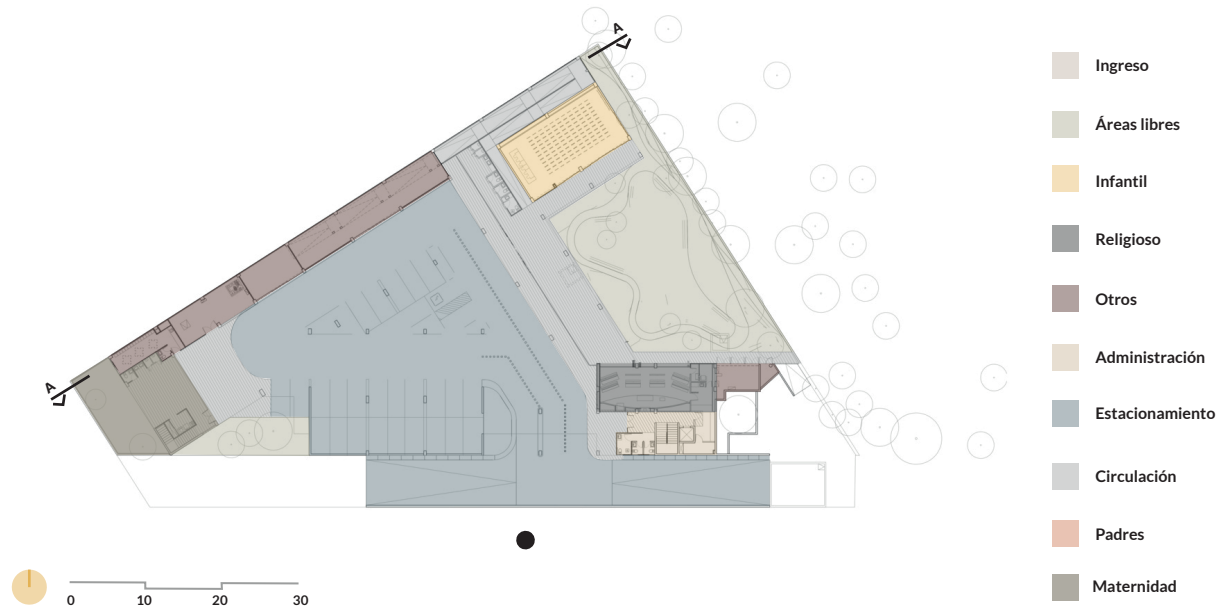
Fuente: Archdaily, 2018.

Conclusiones

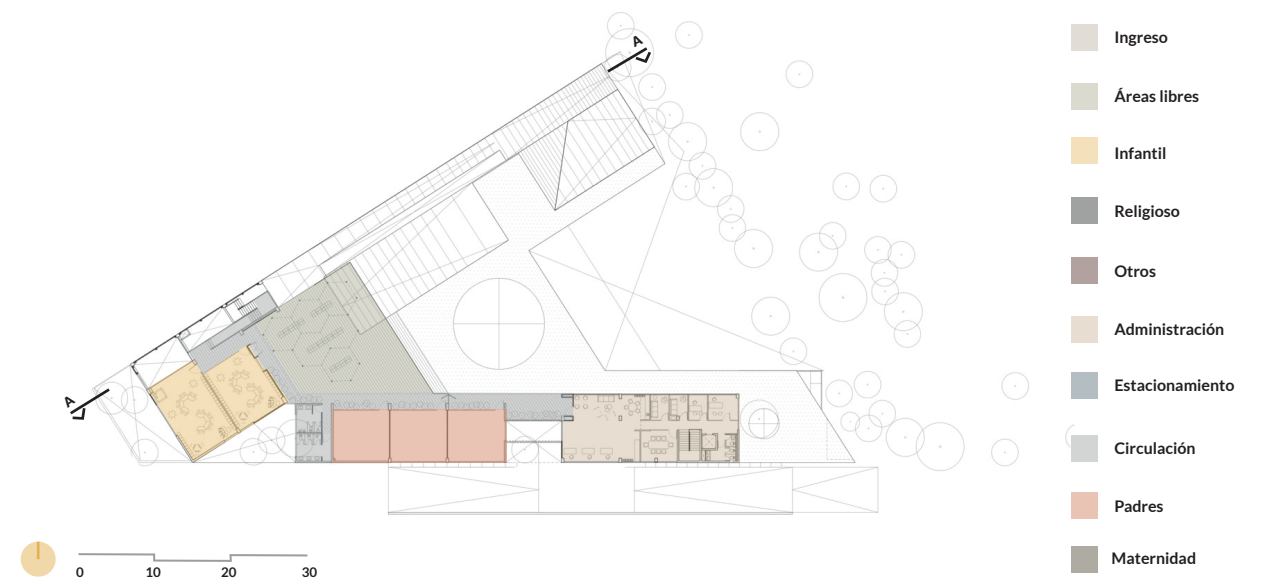
El programa se relaciona entre sí mediante amplias circulaciones abiertas en los distintos niveles.

L6.13 - PREESCOLAR BEEHAVE: TIPOLOGÍA ESPACIAL

Planta sótano



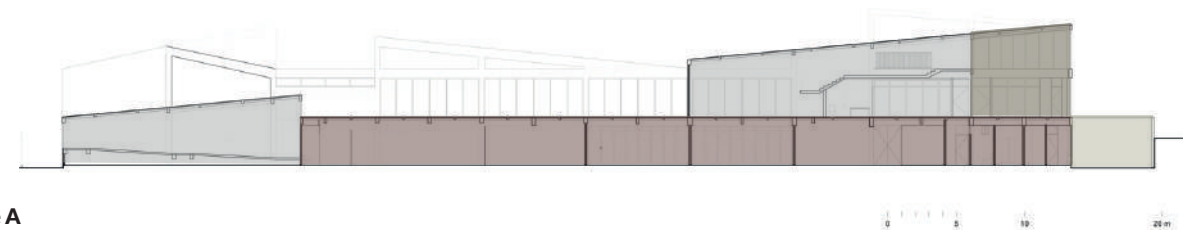
Planta 2do nivel



Planta 1er nivel



Corte A



Fuente planos: Archdaily, 2018.

Conclusiones

El proyecto se emplaza en torno a un patio central propuesto en los diferentes niveles, por lo que el programa en cada nivel está orientado hacia estos. De igual manera, no se delimitan físicamente con la circulación, por lo que se generan amplios espacios de encuentro para los niños y usuarios.

L6.14 - PREESCOLAR BEEHAVE: ESPACIOS PÚBLICOS-PRIVADOS



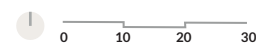
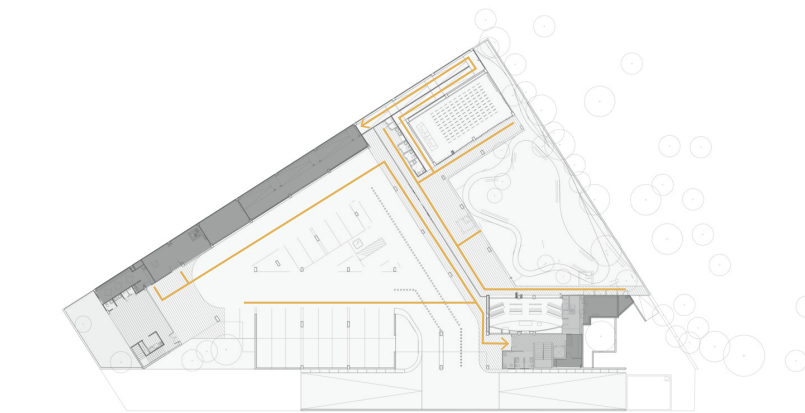
Tanto los accesos como la iluminación principal de los ambientes propuestos en el programa se orientan hacia los patios internos.



Vista desde el patio central y la circulación interior conformando un espacio intermedio con el exterior. Se genera un eje desde donde se puede visualizar todo el programa en torno a este y de igual manera, el espacio directo exterior.

Fuente fotografías: Archdaily, 2018.

Planta sótano: Espacios público-privado y circulación del personal administrativo



Fuente: Archdaily, 2018.

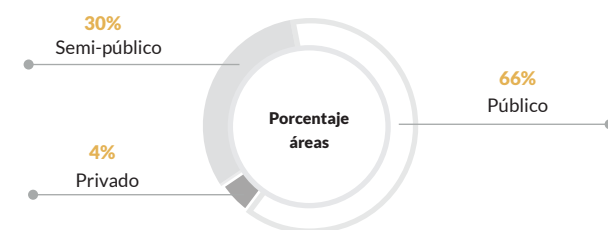
Este tipo de equipamiento (preescolar, kindergarden), por motivos de seguridad hacia los usuarios finales (infantes, niños) se caracteriza por no encontrarse abierto directamente para el público en general. El ingreso a este se realiza únicamente a través del bloque administrativo, el cual funciona como un filtro de acceso.

Por lo que, en el siguiente análisis de los espacios públicos, semi-públicos y privados, es en referencia a:

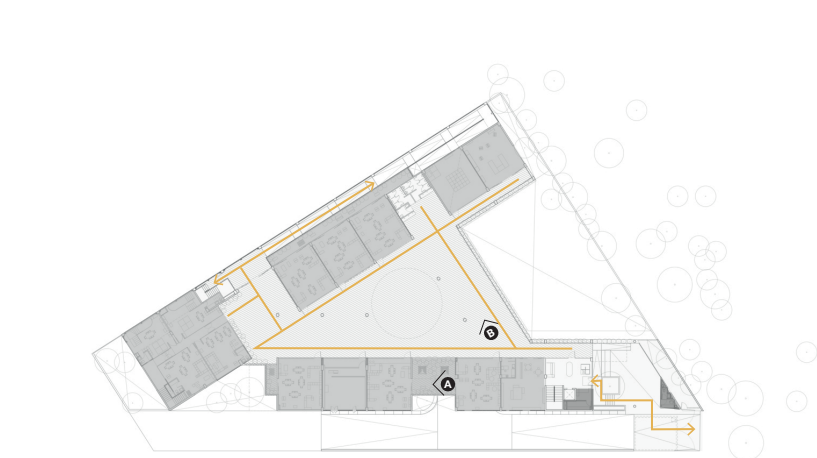
Públicos: De libre tránsito e ingreso por todas las personas en el proyecto, tanto los padres, niños y el personal interno.

Semi-públicos: Ambientes gestionados por el personal interno que funciona por horarios para los usuarios.

Privados: Uso exclusivo del personal administrativo.

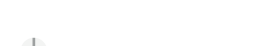
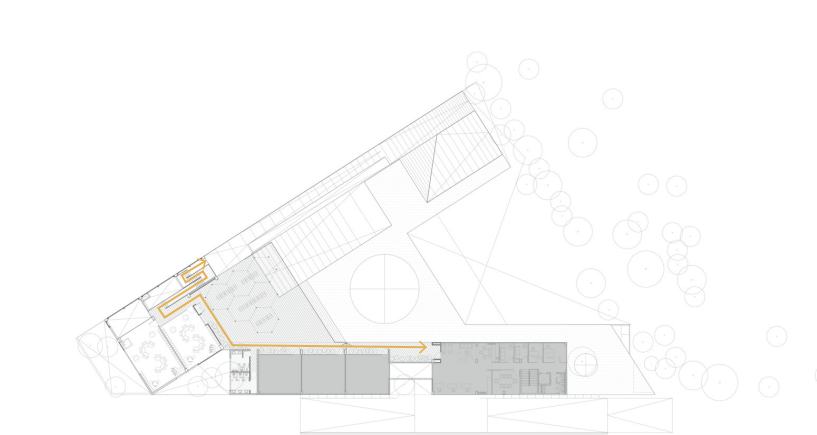


Planta 1: Espacios público-privado y circulación de usuarios



La circulación de los usuarios directos (infantes, niños) en la primera planta, se desarrolla en torno a un patio central, el cual no cuenta con límites, o bordes, entre este y la circulación interna. De igual manera, todo el programa está orientado hacia este espacio público.

Planta 2: Espacios público-privado y circulación de usuarios



La circulación de los usuarios directos (infantes, niños) en la segunda planta, se realiza de igual manera entorno a un patio central. En cuanto a la circulación vertical en todos los niveles, esta se ubica en los bordes del proyecto, oculta directamente.

L6.15 - PREESCOLAR BEEHAVE: TECNOLOGÍA Y CONCLUSIONES

Ventilación

La mayoría de ventilación del programa contenido en este proyecto se realiza de manera natural a través de los patios en cada nivel.

En el primer nivel, donde algunos ambientes cuentan con un patio interior y, de igual manera, están orientados hacia el patio central, se genera ventilación cruzada entre estos dos patios, mediante las mamparas en ambos extremos. En caso no cuente con patio interno, se da mediante ventanas altas (orientadas hacia el exterior del proyecto).

En cuanto al segundo nivel, se genera de igual manera ventilación cruzada entre las mamparas hacia el patio interior y amplias ventanas (orientadas hacia el exterior del proyecto).

Iluminación

Al igual que como sucede con la ventilación, todos los espacios interiores se iluminan mediante mamparas orientadas hacia los patios centrales en cada nivel.

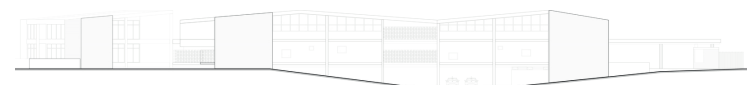
En caso los ambientes cuenten con patios interiores, estos se iluminan mediante ambos frentes a través de mamparas completas entre muros. Caso contrario, esta, además de las mamparas orientadas hacia el patio se central, se da a través de ventanas altas en el primer nivel, en el segundo nivel, por amplias ventanas.

El patio central de la primera planta es iluminado por una perforación circular en el techo de este.

Revestimiento

Se utilizó dos tipos de revestimiento, el ladrillo, gris en las fachadas, en combinación con el concreto expuesto

Fachada oeste - A



0 1 2 3

Al interior del proyecto se utiliza de igual manera los mismos revestimientos, además de ladrillo de arcilla. En cuanto a los cielos rasos, se instalaron planchas de conglomerados de madera.

Fachada este

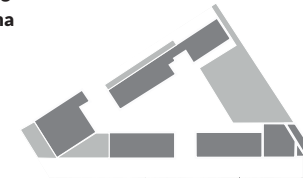


0 1 2 3

Fuente planos: Archdaily, 2018.

Conclusiones parciales del proyecto

1 Configuración /forma



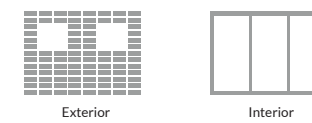
La idea principal del proyecto es que el diferente programa propuesto se desarrolle alrededor de un patio central, el cual de igual manera funcione como pasadizo entre los ambientes, sin marcar un límite, o borde, entre ambos.

2 Programa

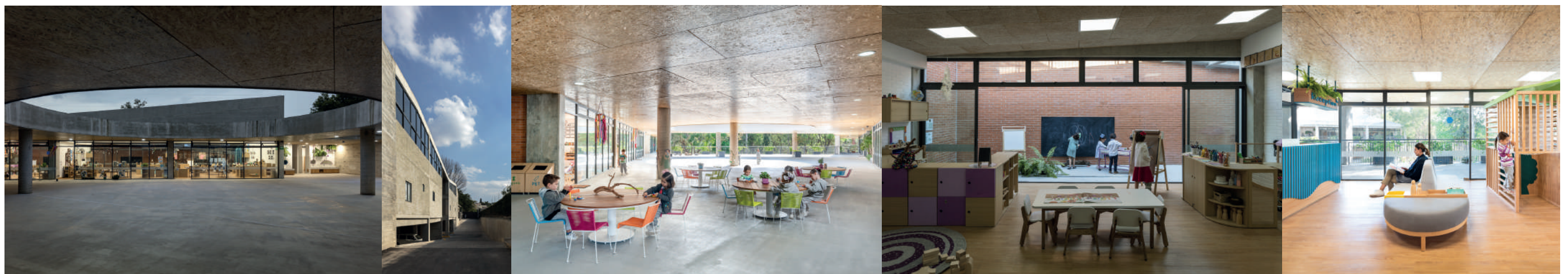


El programa principal se divide según las distintas edades de los usuarios al que está destinado. De igual manera, propone ambientes, donde, independientemente de la diferencia de edad que pueda haber entre los usuarios, pueda ser utilizado por estos.

3 Fachada



Las fachadas que se orientan hacia los muros perimetrales del proyecto presentan aberturas altas, generando una volumetría exterior sólida perforada por estas. Por otro lado, en los cerramientos al interior se proponen extensas mamparas.



Fuente: Archdaily, 2018.

Fuente: Archdaily, 2018.

REFERENTE 4: EKO KID KINDERGARTEN (VIETNAM)

Figura 6.4 Fotografía EcoKid Kindergarten (Vietnam)



Fuente: Archdaily (2019).

L6.16 - ECOKID KINDERGARTEN: INFORMACIÓN Y RELACIÓN CON EL ENTORNO

Arquitecto del proyecto:
Laboratory for visionary
Architecture (LAVA)

Año del proyecto: 2019

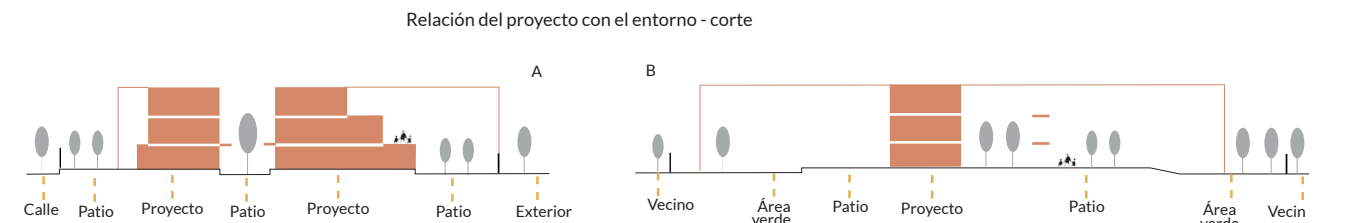
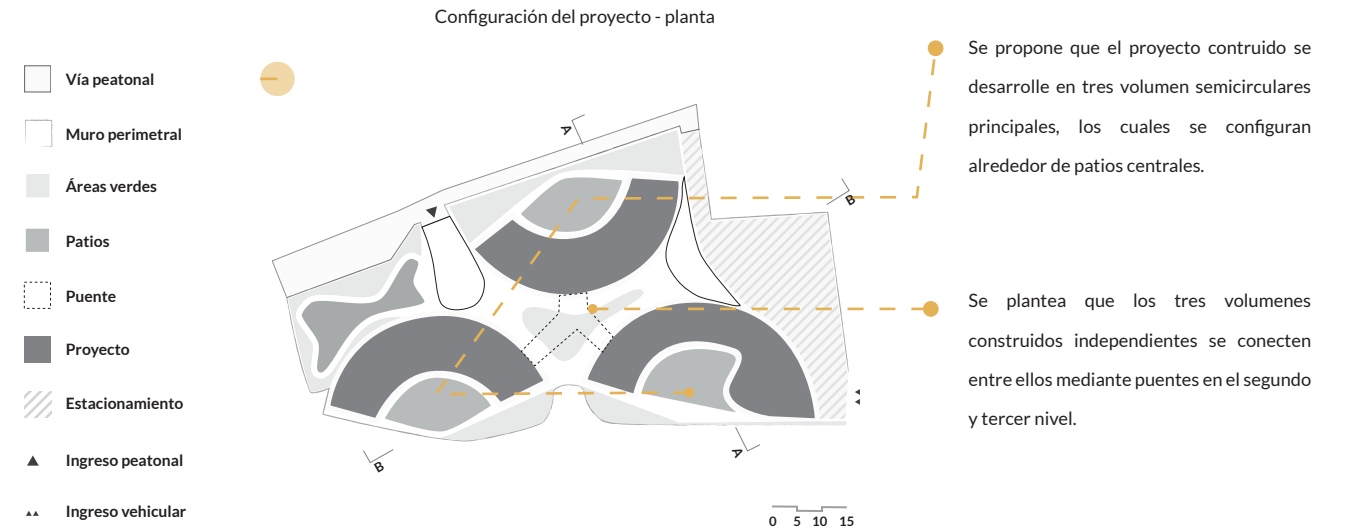
Área total: 6300 m²

Aforo: 750 niños

Localización:

Ubicado en Vietnam, en la región de la Costa Central Norte, en la provincia de Nghe An, en la ciudad de Vinh, se dispuso la ubicación de este preescolar, donde se propone, mediante la arquitectura y mobiliario, crear espacios que fomenten el aprendizaje basado en actividades, curiosidad e interacción con el exterior, buscando innovar la educación tradicional.

Fuente: Archdaily, 2020.



Ingreso del proyecto



Entorno del proyecto



Fachada principal



La configuración de los tres volumen semicirculares permite que se generen distintas visuales, tanto al interior del proyecto, como hacia las áreas verdes y lago, incentivando la interacción con el exterior.

L6.17 - ECKID KINDERGARTEN: PROGRAMA Y RELACIONES PROGRAMÁTICAS

A



Vista desde un patio interior de la circulación vertical que conecta todos los niveles de uno de los tres semicírculos del proyecto. Esta circulación vertical se conecta directamente con la circulación horizontal de cada nivel, hacia donde el ingreso a cada ambiente del programa esta orientado.

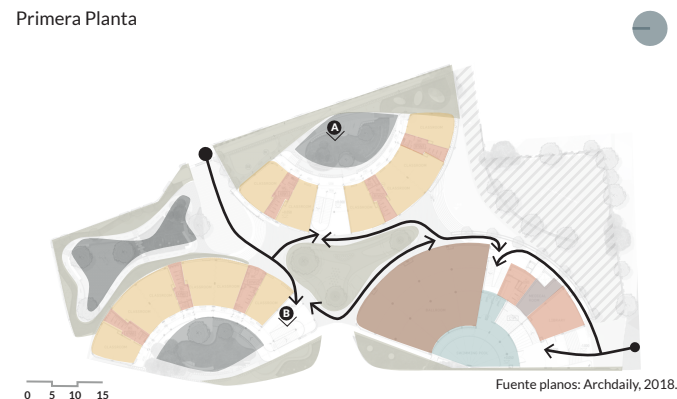
B



Las circulaciones verticales se orientan hacia el exterior del proyecto, por donde ingresa ventilación e iluminación directa.

Fuente fotografías: Archdaily, 2018.

Paquetes programáticos



- Áreas verdes
- Salón de clases
- Servicios
- Salón de usos múltiples
- Estacionamiento
- Piscina
- Circulación
- Plaza abierta

El ingreso a la circulación horizontal y vertical a los dos volúmenes de los salones de clases se encuentran alrededor del patio central del proyecto, ubicado frente a otro. En el tercer volumen, su ingreso es el más lejano a la puerta principal, fomentando el recorrido completo al proyecto.



Dos de los tres volúmenes del proyecto son destinados a ser únicamente salones de clases, diferenciados por asignaturas y grupos de edades. De igual manera, los patios internos de cada volumen funcionan como un punto de encuentro, descubrimiento y aprendizaje.

En cuanto al tercer volumen, se caracteriza por ser donde se desarrollan distintas actividades para todos los grupos de edades, como la administración, piscina, cocina y comedor.

Fuente: Archdaily, 2018.

Relaciones espaciales



Fuente: Archdaily, 2018.

Conclusiones

El programa se relaciona entre sí mediante un patio principal interior que conlleva a las circulaciones horizontales y verticales de cada volumen independiente. En las plantas superiores, estas circulaciones se conectan mediante un puente.

L6.18 - ECOKID KINDERGARTEN: TECNOLOGÍA Y CONCLUSIONES

Ventilación

La ventilación del programa contenido en este proyecto se realiza de manera natural en todos los niveles a través de ventanas/mamparas en los 3 volúmenes.

Hacia el exterior de la planta semicircular de cada volumen, se utiliza principalmente como medio de ventilación perforaciones circulares de diferentes dimensiones. Sin embargo, la forma de la ventana que permite la apertura de esta es de forma cuadrada/rectangular, ubicadas al medio del vano circular.

Estas ventanas generan ventilación cruzada con las mamparas ubicadas hacia la circulación horizontal en cada planta, orientadas hacia el patio central de cada volumen.

Iluminación

Debido a la configuración del proyecto y a la forma de los volúmenes, estos cuentan con diferentes frentes por los cuales se iluminan, principalmente, mediante vanos circulares/semicirculares.

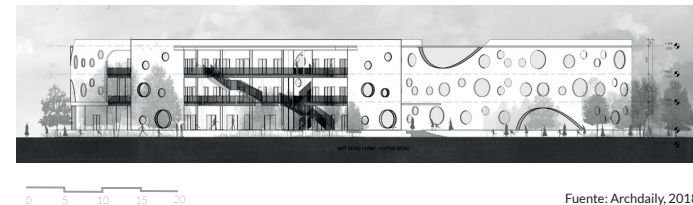
Por otro lado, tanto la circulación vertical como horizontal de cada volumen del proyecto se encuentran directamente iluminadas, por lo que, estas permiten que otras áreas se iluminen a través de ellas, como son los ambientes que cuentan con mamparas y el ingreso a estos se da a través de las circulaciones.

Revestimiento

Se utilizó en las fachadas, y en el proyecto en general, acabado de pintura blanca sobre concreto. Por otro lado, se propuso plasmar diferentes colores primarios y llamativos alrededor de los vanos circulares.

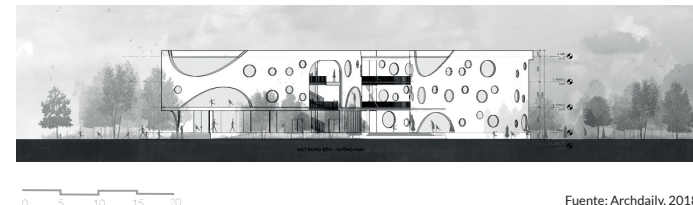
Los cerramientos de los vidrios en las ventanas se enmarcan con material metálico con acabado oscuro, al igual que las barandas, resaltando por el contraste entre este color gris y el blanco de los tres volúmenes.

Fachada este



Fuente: Archdaily, 2018.

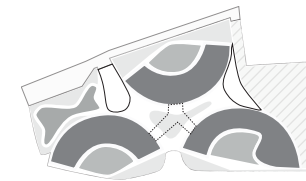
Fachada sur



Fuente: Archdaily, 2018.

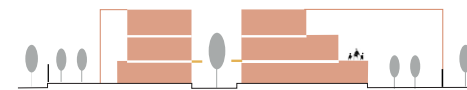
Conclusiones parciales del proyecto

1 Configuración /forma



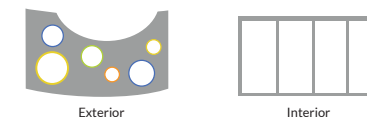
La configuración del proyecto se basa en tres volúmenes semicirculares que rodea cada uno un patio interior central. Estos tres se unen en la primera planta mediante un área verde/plaza principal, mientras que, en la segunda y tercera planta, se unen mediante un puente, con el fin de dar la posibilidad que el proyecto sea recorrible en todos sus niveles. Por otro lado, las formas semicirculares se orientan de tal manera que permita visuales hacia el entorno natural.

2 Programa



El programa se divide principalmente en tres áreas: Salones de clase, áreas de esparcimiento externo y áreas de recreación internas. Este proyecto, al ser de carácter educacional, destina dos de los tres volúmenes a este fin, siendo cada ambiente de proporciones similares y diferenciados por el mobiliario y equipamiento al interior, según su propósito al que esté proyectado (música, arte, matemáticas, gimnasia, etc.).

3 Fachada



Las fachadas exteriores en los tres volúmenes se caracterizan por tener una composición similar, ya que son muros sólidos de concretos con perforaciones circulares de diferentes dimensiones. En caso de la fachada interior, se utiliza como cerramiento principalmente mamparas rectangulares que permitan la transparencia del ambiente interior y generar ventilación cruzada con las ventanas de la fachada exterior.



Fuente: Archdaily, 2018.



Fuente: Archdaily, 2018.



CUADRO COMPARATIVO DE REFERENTES Y CONCLUSIONES PARCIALES

Análisis Proyecto	Exterior	Configuración	Áreas programa	Espacio público - privado	Tipología espacial	Interior
No to Violence Shelter (Israel)		 Volúmenes con distintas proporciones que se desenvuelven alrededor de un patio central.	 Áreas verdes, Patios, Circulaciones, Salud, Administración, Otros, Comedor, Servicios, Vivienda	 Los espacios privados de los módulos de vivienda y las oficinas administrativas ocupan el mayor porcentaje de área.	 Programas independientes que se relacionan entre sí mediante una circulación interior que rodea el patio central.	 Revestimiento de ladrillo silicato sobre concreto.
Refugio para mujeres (México)		 Crujías diagonales que se intersectan con ejes horizontales, formando patios centrales.	 Áreas verdes, Ingreso, Usos múltiples, Otros, Circulación, Salud, Administración, Social, Vivienda, Cocina	 Los espacios de uso público como circulaciones y patios centrales ocupan el mayor porcentaje de área.	 El programa principal se ubica en los ejes horizontales y se relacionan por la circulación interna ininterrumpida de las crujías.	 Concreto y ladrillo expuesto.

Conclusiones parciales del capítulo

1. En el exterior se pudo apreciar que se proponen fachadas macizas con pocas aberturas, con el fin de brindar la sensación de protección del exterior a las mujeres y niños albergados en el hogar temporal.

2. La configuración de la figura se basa en ubicar patios centrales y rodear estos con el programa. En cuanto a este, se puede resumir en tres bloques que engloba la mayoría del programa: vivienda, administración y servicios.

3. En un hogar de refugio temporal las áreas exteriores al proyecto son las únicas destinadas al uso del público en general, pues el ingreso al proyecto, por motivos de seguridad, es exclusivo a las personas albergadas.

4. Todo el programa es conectado entre sí mediante circulaciones que rodean patios interiores, los cuales presentan cerramientos que permiten la transición progresiva entre el espacio libre y el construido.

5. En el proyecto se podrá aplicar el principio de ambos referentes, donde el exterior es planteado como un volumen sólido, mientras que el exterior presenta elementos ligeros que permiten distintas visuales internas.

Conclusiones parciales del capítulo

6. Se reconoce la estrategia de los proyectos referenciales de configurar el proyecto entorno a patios centrales, generando puntos de encuentro entre la comunidad albergada, fomentando el diálogo.